



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

Planeación del Espacio Social Urbano: Segregación socio-espacial de
Cancún.

TESIS

Para obtener el grado de

**Maestra en Ciencias Sociales Aplicadas a los Estudios
Regionales**

PRESENTA

Ana María Cuellar Rodríguez

DIRECTOR DE TESIS

Dr. Yuri Hulkin Balam Ramos

Chetumal, Quintana Roo, México, febrero de 2023





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

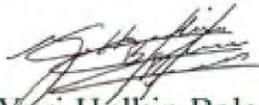
Planeación del Espacio Social Urbano: Segregación socio-espacial de
Cancún.

Presenta:
Ana María Cuellar Rodríguez

Trabajo de tesis elaborado para obtener el grado de Maestra en
Ciencias Sociales Aplicadas a los Estudios Regionales

Aprobado por
COMITÉ REVISOR DE TESIS:

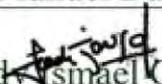
DIRECTOR(A):


Dr. Yuri Hülkin Balam Ramos

ASESOR(A):


Dr. Manuel Buenrostro Alba

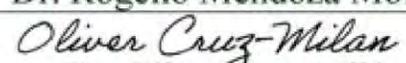
ASESOR(A):


Dr. Fredy Asmael González Fonseca

ASESOR(A):


Dr. Rogelio Mendoza Molina

ASESOR(A):


Dr. Oliver Cruz Milán



Chetumal, Quintana Roo, México, febrero de 2023



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

ÁREA DE TITULACIÓN

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis, es un ejemplo para demostrar que a pesar de los obstáculos que se presentan en el camino nunca hay razón suficiente para dejar de lado nuestras metas y objetivos.

A lo largo de estos años, emprendí un nuevo viaje, lejos de la ciudad que me vio crecer, y como si fuese una segunda oportunidad que la vida me puso delante, he podido utilizar este tiempo para crecer intelectual, profesionalmente; y más como mujer y ser humano. Sin embargo, reconozco que todo esto, no lo hubiese podido lograr sin el apoyo de aquellas personas que han aportado con su granito de arena; así que hoy les manifiesto mi agradecimiento y a quienes aún mantienen su presencia.

También agradezco a todas las experiencias agrídulces, que sin lugar a dudas, de no haberlas experimentado, hoy no estaría escribiendo estas líneas. Todas han sido motivadoras para alcanzar este grado académico, pero en especial, doy gracias a la persona que me acompañó durante este proceso de formación profesional; pues siempre estuvo dispuesto a brindar su apoyo, ayuda, conocimiento y experiencia.

Gracias a mi compañero de vida, Ricardo Jimeno Espadas, quien estuvo pendiente. Gracias por escuchar, por apoyar sin juzgar, sin señalar y sin etiquetar. Gracias por creer en mí, porque con tu apoyo, no perdí de vista mi objetivo.

Gracias por tus palabras paliativas en tiempos difíciles, gracias por los incansables debates generados en esta investigación, gracias porque al estar debatiendo me impulsas a seguir conociendo, experimentando e investigando.

Gracias a mis dos mascotas Coco y Bolillo, porque sin imaginarlo, han sido mi apoyo emocional durante todo este tiempo, brindándome su compañía en tiempos complicados.

Gracias a mis hermanas de experiencias, Karen Álvarez Lora, Sandra Esteban Cerón y Nallely San Juan, gracias por ser mi red de apoyo y contención durante todo este proceso.

Gracias a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, porque sin su intervención este grado académico no se hubiera logrado.

Finalmente agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), porque a través del programa de becas nacionales pude concluir con mis estudios de Maestría.

PLANEACIÓN DEL ESPACIO SOCIAL URBANO: SEGREGACIÓN SOCIO-ESPACIAL DE CANCÚN

ÍNDICE DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	V
RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	8
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	9
OBJETIVO GENERAL	9
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	9
CAPÍTULO 1 CONCEPTOS DE LA INVESTIGACIÓN Y PRINCIPIOS TEÓRICOS	10
VINCULACIÓN TEÓRICA	18
APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DEL ESPACIO.....	27
OTRAS FORMAS TEÓRICAS SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO SOCIAL	33
TEORÍA LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO	34
APLICACIÓN EN EL ESPACIO URBANO.....	41
INTELIGIBILIDAD DE LA SEGREGACIÓN.....	43
LA SEGREGACIÓN.....	48
CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA.....	50
ÁREA DE ESTUDIO	51
FORMA DE APROXIMACIÓN.....	51
TIPO DE ESTUDIO.....	51
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	51
CAPÍTULO 2 LA CONSTRUCCIÓN Y PLANEACIÓN DEL ESPACIO URBANO DE CANCÚN.....	53
LOS ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN - (ESPACIO VIVIDO).....	53
DESARROLLO HISTÓRICO DEL ESPACIO VIVIDO.....	54
IDENTIFICACIÓN DEL ESPACIO	56
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.....	57

ASPECTOS GENERALES DE LA REGIÓN	59
DIVISIÓN GEOESTADÍSTICA POR MUNICIPIO.....	61
DATOS POBLACIONALES	62
DINÁMICA ECONÓMICA.....	63
ACTIVIDAD PRODUCTIVA	63
APORTACIÓN AL PIB POR ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	64
COMPORTAMIENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA	66

CAPÍTULO 3 LAS REPRESENTACIONES DEL ESPACIO (ESPACIO CONCEBIDO)69

PLANEACIÓN DEL ESPACIO EN LA FORMA DE ESPACIO	69
CONSOLIDACIÓN DEL ESPACIO SOCIAL: CANCÚN, CENTRO INTEGRALMENTE PLANEADO (CIP)	71
PLAN MAESTRO CANCÚN.....	72
CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO	75
LA FUNCIÓN DE LOS PLANES NACIONALES DE DESARROLLO DE MÉXICO	76
PLANES ESTATALES DE DESARROLLO DE QUINTANA ROO.....	78
PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO DE BENITO JUÁREZ, CANCÚN	85
OTROS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACUERDOS QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO O APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO	96
REQUISITOS JURÍDICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO DE BENITO JUÁREZ, CANCÚN	98
DEPENDENCIAS FACULTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE MUNICIPALES DE DESARROLLO DE BENITO JUÁREZ, CANCÚN	99

CAPÍTULO 4 ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS ESPACIALES (ESPACIO PERCIBIDO) 101

LAS PRÁCTICAS ESPACIALES (ESPACIO PERCIBIDO)	101
LAS PRÁCTICAS ESPACIALES COMO PRODUCTO SOCIAL	102
APROPIACIÓN DEL ESPACIO Y VIDA COTIDIANA	103
DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS ESPACIALES EN EL CIP CANCÚN	106
TRANSFORMACIÓN DE LA MANCHA URBANA CANCÚN.....	111
DEL SISTEMA DE BARRIOS AL MODELO DE PLATO ROTO.....	121
REPRESENTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ESPACIALES	126

CAPÍTULO 5 ELEMENTOS TEÓRICO-EXPLICATIVOS DE LA SEGREGACIÓN SOCIO-ESPACIAL Y CONFIGURACIÓN EN CANCÚN.....135

EXPLOSIVO CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO (ELEMENTO SOCIAL)	136
CONCENTRACIÓN ECONÓMICA FRUTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.....	138
DEFICIENCIA EN LA CREACIÓN Y EJECUCIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	140
REALIDAD COTIDIANA Y REALIDAD URBANA EN CANCÚN	143
RESULTADOS	147
SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS	147
SOBRE LAS REPERCUSIONES DEL CENTRO INTEGRALMENTE PLANEADO	148
SOBRE LAS FORMAS DE REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD COTIDIANA Y URBANA.....	150
CONCLUSIONES.....	152
SOBRE EL MÉTODO.....	152
SOBRE LA SEGREGACIÓN SOCIO – ESPACIAL.....	153
SOBRE EL MODELO URBANO.....	156
SOBRE LA SEGREGACIÓN SOCIO-ESPACIAL EN CANCÚN	157
SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	159
REFERENCIAS	160

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 DEFINICIONES QUE SON MUESTRA DE LA EVOLUCIÓN A PARTIR DE LOS CONCEPTOS DE SOCIEDAD Y ESPACIO.....	15
TABLA 2 CONCEPTOS DE MARX Y LEFEBVRE	26
TABLA 3 AUTORES Y SUS CONCEPCIONES SOBRE EL ESPACIO	32
TABLA 4 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	47
TABLA 5 CLAVE Y DIVISIÓN GEO ESTADÍSTICA POR MUNICIPIO EN QUINTANA ROO	62
TABLA 6 PANORAMA POBLACIONAL QUINTANA ROO	62
TABLA 7 PERSONAL OCUPADO EN SECTOR PRIMARIO Y SECUNDARIO 2015	63
TABLA 8 PERSONAL OCUPADO EN SECTOR TERCIARIO 2015	64
TABLA 9 PANORAMA DEL PIB EN QUINTANA ROO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN 2015	65
TABLA 10 PRINCIPALES DESTINOS MUNDIALES EN FUNCIÓN DE LAS LLEGADAS DE TURISTAS	67
TABLA 11 PRINCIPALES DESTINOS POR INGRESOS DE MILES DE MILLONES DE DÓLARES	68
TABLA 12 EVOLUCIÓN DEL ACTUAL FONATUR	70
TABLA 13 PLANES DE DESARROLLO DESDE EL MARCO ESTATAL, Y MUNICIPAL	76
TABLA 14 PLANES DE DESARROLLO NACIONAL QUE INTERVINIERON EN EL CIP CANCÚN.....	78
TABLA 15 PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2007-2012.....	80
TABLA 16 CONTINUACIÓN	81
TABLA 17 PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011-2016.....	82
TABLA 18 PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022.....	84
TABLA 19 CONTINUACIÓN	85
TABLA 20 PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO BENITO JUÁREZ, CANCÚN 2005-2008	87
TABLA 21 CONTINUACIÓN	88

TABLA 22 PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO BENITO JUÁREZ, CANCÚN 2008-2011	89
TABLA 23 PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO BENITO JUÁREZ, CANCÚN 2011-2013	90
TABLA 24 PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO BENITO JUÁREZ, CANCÚN 2013-2016	91
TABLA 25 PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO BENITO JUÁREZ, CANCÚN 2016-2018	92
TABLA 26 CONTINUACIÓN	93
TABLA 27 CONTINUACIÓN	94
TABLA 28 PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO BENITO JUÁREZ, CANCÚN 2018-2021	95
TABLA 29 CONTINUACIÓN	96
TABLA 30 DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO, DESDE EL MARCO NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.....	97
TABLA 31 CONTINUACIÓN	98
TABLA 32 PLAZOS DE EJECUCIÓN Y MINISTRACIÓN DE RECURSOS DEL PROYECTO CIP CANCÚN	107
TABLA 33 VARIABLES QUE CONFORMAN LA SEGREGACIÓN SOCIO-ESPACIAL	144
TABLA 34 CONTINUACIÓN	145
TABLA 35 CONTINUACIÓN	146

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1 ASPECTOS PRESENTES EN LA CONFORMACIÓN DE LA TEORÍA UNITARIA DEL ESPACIO	36
FIGURA 2 ELEMENTOS DE LA TEORÍA UNITARIA DEL ESPACIO	37
FIGURA 3 TRIADA CONCEPTUAL EN LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO	40
FIGURA 4 TRIADA CONCEPTUAL. DIMENSIONES ESPACIALES Y FORMA DE EXPRESIÓN DEL ESPACIO	52
FIGURA 5 VISTA AÉREA PUNTA CANCÚN, 1970.....	57
FIGURA 6 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ...	58
FIGURA 7 ESCUDO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ.....	59
FIGURA 8 CLIMA PREVALECIENTE EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO	60
FIGURA 9 PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD DE CANCÚN	108
FIGURA 10 DISTRIBUCIÓN DE EMPLEOS 1977.....	109
FIGURA 11 DINÁMICA DEL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO.....	111
FIGURA 12 PLANO USO DE SUELO DE LA SUPERMANZANA 27. CANCÚN 1974.	116
FIGURA 13 SUPERMANZANA 4, LOTIFICACIÓN. DESARROLLO TURÍSTICO CANCÚN 1974.....	118
FIGURA 14 PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD CANCÚN 1974	119
FIGURA 15 SÚPER-MANZANA 23 LOTIFICACIÓN.....	120
FIGURA 16 REPRESENTACIÓN DEL MODELO URBANO PLATO ROTO	122
FIGURA 17 MAPA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS SEGREGADAS, ASENTAMIENTOS IRREGULARES, SISTEMA URBANO DE PLATO ROTO Y SISTEMA DE BARRIOS.....	123
FIGURA 18 EXPANSIÓN DE LA MANCHA URBANA DE CANCÚN ENTRE 1984 Y 2018	125
FIGURA 19 DESARROLLOS INMOBILIARIOS, PERO SIN SERVICIOS URBANOS.	127
FIGURA 20 REPRESENTACIÓN DEL HACINAMIENTO EN CANCÚN.....	128
FIGURA 21 REPRESENTACIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y HACINAMIENTO	130
FIGURA 22 REPRESENTACIÓN DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN CANCÚN	131

FIGURA 23 REPRESENTACIÓN NUMÉRICA DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN CANCÚN..... 132

FIGURA 24 REPRESENTACIÓN DE LA MARGINACIÓN Y REZAGO SOCIAL EN CANCÚN..... 133

FIGURA 25 REPRESENTACIÓN DE LA POBREZA EN BENITO JUÁREZ..... 134

RESUMEN

La presente investigación contribuye a los estudios generados sobre el espacio dentro de las Ciencias Sociales; su objetivo es analizar la segregación, como parte del fenómeno socio-espacial de la ciudad de Cancún, Quintana Roo, utilizando la epistemología de la Producción del Espacio de Henry Lefebvre.

Con ello, podemos conocer cuáles son los elementos que atañen a la transformación del espacio urbano, las causas que han determinado el comportamiento demográfico y comprender el fenómeno de segregación socio-espacial que sufre el destino turístico de Cancún, Quintana Roo, México.

En las Ciencias Sociales, se ha generado un amplio conjunto de posibilidades epistemológicas que, a lo largo de la historia, se han ido utilizando para estudiar diversos fenómenos sociales. En este ejercicio, se muestra solamente uno, entre muchos otros caminos teóricos, que nos permiten investigar el fenómeno de segregación socio-espacial y el proceso de urbanización, generado en la ciudad de Cancún a partir de su creación como destino turístico.

El argumento utilizado, se encuentra acuñado en el paradigma del Construccinismo Social, y metodológicamente, aprovecha el puente teórico establecido entre el Materialismo Histórico de Marx y la Construcción del Espacio Social de Lefebvre, razonando sobre los aspectos que se necesitan para la aproximación y comprensión del fenómeno de la segregación socio-espacial.

Así, se reconoce que el espacio es parte de una construcción social, en donde se establecen relaciones de producción, y en donde también, se incorpora el valor de uso de las mercancías y de otros objetos sociales. Funciona como el objeto de estudio indicado para poder realizar un análisis dialéctico que, mediante la historia, permita conocer la realidad predominante en las sociedades y así poder obtener una mejor interpretación de los hechos.

Palabras Clave: Espacio Urbano, Comportamiento Demográfico, Materialismo Dialéctico, Materialismo Histórico, Segregación socio-espacial de Cancún.

INTRODUCCIÓN

A lo largo del quehacer científico, han surgido diferentes comunidades científicas, cada una adopta distintas perspectivas teóricas y extensos argumentos ideológicos que justifican sus métodos de aproximación, algunas establecen límites muy claros, otros promueven el trabajo multidisciplinar para el análisis del fenómeno social, otros buscan mantener la complejidad que rodea a su objeto de estudio; estos últimos, pretenden brindar una explicación mayor del accionar social de los actores que se desenvuelven atravesando una estructura social.

Lo anterior ha permitido, al investigador poseer la libertad de elegir el sendero teórico, y la perspectiva que se alinee a sus intereses; así que, desde el enfoque del construccionismo social, la presente investigación pretende dar cuenta sobre el proceso que ha tenido la segregación socio-espacial que ha sufrido la ciudad de Cancún.

Utilizando una forma de aproximación que vincula los aspectos teóricos y empíricos, se realizó un estudio de tipo cualitativo-descriptivo, mediante la visión epistemológica que brinda la teoría de la producción del espacio de Henry Lefebvre.

El contenido de este documento se estructura en cinco capítulos. En el inicio, se esbozan las generalidades de la investigación -planteamiento del problema, justificación, pregunta de investigación, objetivo general y objetivos específicos-.

El primer capítulo, denominado, “conceptos de la Investigación y principios teóricos”, expone la vinculación teórica y los conceptos del espacio de acuerdo con la perspectiva que nos brinda la Teoría de la Producción del Espacio, sobre todo en la manera en la que se aplica en el espacio urbano; ahí se detallan las dimensiones espaciales y los tipos de espacio. Elementos que resultan fundamentales para el análisis del fenómeno de segregación socio-espacial.

En el segundo capítulo, que lleva por nombre “la construcción y planeación del espacio urbano en Cancún”, explica el contexto histórico de la región de estudio y la forma de aproximación en conformidad con la dimensión espacial, mismos que contienen los espacios de representación, es decir la construcción determinada por el binomio espacio-aspectos vividos.

Por tanto, encontraremos aspectos históricos de la ciudad, y otros generales que son necesarios para establecer una base histórica a partir de la cual se va construyendo una relación permanente con el uso del espacio, sea turístico o urbano.

El tercer capítulo, alude a “las representaciones del espacio”, este se construye con la relación entre el espacio y la forma en la que fue concebido. A través de ello, se puede conocer cómo se fue consolidando el espacio urbano de Cancún, tras haber sido concebido como Centro Integralmente Planeado.

Por lo tanto, refiere al plan maestro del desarrollo turístico, a los planes de desarrollo, en diferentes niveles -nacional, estatal y municipal-; así como, de su cotejo durante la investigación, con los planes, programas, proyectos y acuerdos que se dieron en materia de planeación del espacio urbano. Esto se considera como una parte fundamental, que permite brindar una explicación al fenómeno de la segregación socio-espacial.

El cuarto capítulo “aproximación al análisis de la segregación socio-espacial”, se constituye desde una interpretación espacial, pues da cuenta de las prácticas espaciales a partir de la correspondencia entre el espacio y la manera en la que es percibido.

Esto se construye mediante el análisis de tres aspectos: el desarrollo que ha tenido el espacio urbano de Cancún; la apropiación que ha tenido la población del espacio; y la vida cotidiana; mismos que, de acuerdo con el materialismo dialéctico, de alguna manera queda representado con el modelo de construcción o trazos urbanos, con la transformación de la mancha urbana y con sus respectivas consecuencias en la ciudad.

En el quinto y último capítulo, titulado “consolidación de la segregación socio-espacial”, se identifican los elementos que coadyuvan al incremento de la segregación socio-espacial como: explosivo crecimiento demográfico, concentración económica en el polo turístico y deficiencia en la ejecución de instrumentos de planeación urbana.

Con estos apartados, se conforma un estudio que aporta a la diversidad de investigaciones que extienden el horizonte determinado por la perspectiva tradicional, que utiliza como argumento principal, la importancia del turismo como fuente de divisas, la acumulación de capital, o la mejora de servicios como parte del desarrollo de la

diferenciación o construcción de la ventaja competitiva como respuesta a la inclusión de otros países del Caribe en vías de desarrollo.

Pues si bien, la actividad turística fue adoptada por los gobiernos de esta región, como una estrategia de desarrollo económico, junto a esta perspectiva, también se ha plantado en la población, la esperanza de mejorar las condiciones de inequidad social, pobreza, y segregación, existentes entre los pobladores de las ciudades turísticas.

Generalidades de la Investigación

Dentro de esta perspectiva constructorista, la planeación urbana es concebida como un conjunto de actividades prácticas que, de manera sistemática y científica, hace uso de una serie de métodos, procedimientos, técnicas, y procesos normativos, para analizar y valorar el uso de suelo.

También implica, comprender las condiciones mínimas requeridas para generar la transformación del espacio, o en dado caso, para promover la conservación de este. La construcción de percepciones, y de su configuración como espacios de representación de valores y costumbres sociales, son consecuencias encaminadas en busca del desarrollo de una región, y se generan como consecuencia de la aspiración hacia un mayor bienestar en la población (Iracheta, 1988, 1997).

La planeación urbana de la ciudad de Cancún, a pesar de ser catalogado hoy en día, como un modelo de desarrollo turístico reconocido en el mundo, no es consciente de los problemas de segregación social urbana que genera, pues promueve un desequilibrio que contrapone la suntuosidad de la zona turística frente a la inminente precariedad con la que viven la mayoría de sus habitantes, cuya experiencia se acentúa en las periferias de la ciudad, y, particularmente en la llamadas regiones de la ciudad.

Con el paso de las décadas, se puede apreciar que, en la planeación y consecuente desarrollo urbano, ha interpuesto lo urgente sobre lo verdaderamente importante; esto puede observarse en los vestigios físicos que el trazo de la ciudad aún conserva, con lo cual se prueba, al menos físicamente, que la toma de decisiones para el desarrollo urbano, ha sido coyuntural.

Planteamiento del Problema

En la materialidad, la ciudad de Cancún, Quintana Roo, es considerada uno de los espacios urbanos más afortunados para el trabajo de tour-operadores, hoteleros, y en general, de los negocios orientados a la satisfacción de necesidades turísticas; en donde, los planificadores o emprendedores empresariales, según sea el caso, han utilizado como eje central de sus propuestas un razonamiento básicamente económico. Dejando de lado, aquellas situaciones sociales que se van presentando simultáneamente a la consolidación del modelo de desarrollo turístico masivo.

Conservando una visión empresarial y económica, Cancún ha sido un completo éxito; desde otras perspectivas, como la que sigue esta investigación, que ontológicamente pone en primer plano la planeación urbana de la ciudad, se revelan grandes deficiencias; que van desde la concepción de los modelos de planificación hasta los procesos de toma de decisiones y ejecución de las políticas gubernamentales. Esto es apreciable a través del notorio desequilibrio urbano, que muestra una brecha entre lo conceptual y material, y que va conformando los espacios considerados turísticos y los espacios urbanos de la ciudad.

Y es que, en el caso de Cancún, su éxito económico ha sido logrado con un alto costo social que incluye entre otros, generación de empleos de baja calificación y de carácter informal, migración, baja educación en la población; para el año 2013, a cuarenta y tres años de su fundación “19.4% tiene estudio de primaria, el 26.6% de secundaria y un 6% no tiene estudios” (Espinosa-Coria, 2013, p. 161), además de una marcada segregación social y urbana.

Con lo anterior, es claro que Cancún al ser creado bajo una visión económica, cumple con la aseveración de Brenner (mencionado en Espinosa-Coria, 2013), quien declara que en los destinos turísticos se forman enclaves económicos, socialmente distanciados de su área de influencia.

En el mismo sentido, (Oehmichen, 2010, p. 1), menciona que son ciudades que crecen “bajo un modelo que genera “ciudades orilla”[sic], que cuentan con un centro elegante e impoluto, intercomunicado globalmente, con servicios y tiendas de prestigio internacional, rodeado de cinturones de miseria donde se alojan los trabajadores precarizados”.

Hay que hacer notar que algo similar, fue reconocido por Enríquez Savignac (2006) en su última participación en un foro académico universitario, quien argumentó que tras su experiencia como promotor del proyecto Cancún, existe una deuda que el destino jamás podrá pagar, pues el costo social y ambiental que se ha generado en la actualidad no justifica la creación del destino; y que podría ser calificado como un crimen hacia la humanidad.

Bajo esta perspectiva económica, el espacio concebido, fruto de la planeación de la ciudad fue tergiversado de manera desmedida, privilegiando el desarrollo turístico,

sin considerar que el mismo espacio, se constituye como el espacio vivido y de representación¹, cuya concepción coadyuva a satisfacer las necesidades de la población; así, únicamente el espacio concebido como turístico, se fue desarrollando con equipamiento urbano y espacio destinado a la diversión, bajo la primicia de asegurar la fuente de divisas.

Otros espacios no concebidos como turísticos fueron incrementando su valor exponencialmente, a pesar de ser espacios de tierra no urbanizada, y, en consecuencia, para alcanzar su desarrollo, la responsabilidad fue recayendo en la población. Y su equipamiento, ha quedado como una promesa de las autoridades.

Lamentablemente, es la misma visión económica que prevalece en el desarrollo de los recientes destinos turísticos de Quintana Roo; así, tanto Playa del Carmen como Tulum, están en pleno desarrollo de infraestructura turística, principalmente cuartos de hotel; con ello, se repite el fenómeno migratorio de trabajadores (López, 2010) y sus consecuencias demográficas, sociales, económicas, culturales, ambientales y urbanas.

Ahora parece que la misma condición y perspectiva económica, también puede revertir en contra de las zonas privilegiadas, pues se encuentran evidencias, al menos en Cancún, de saturación de infraestructura turística, aunque la carencia de infraestructura para la población sigue en aumento, y estas se empiezan a manifestar con el reclamo social; como ejemplo, se pueden mencionar los conflictos sociales que han surgido tras el cambio de usos de suelo para permitir la creación de más cuartos de hotel (Noticaribe, 2010); y también para justificar la necesidad de generar nuevos clústeres de mercado turístico. Tal es el caso del llamado turismo médico y turismo rosa.

En este punto, es necesario mencionar que, ante la eminente necesidad de incrementar la derrama turística, situación que va de la mano del crecimiento de infraestructura, el desarrollo de nuevos clústeres se seguirá dando continuamente.

Lo que se debe reconocer, es que los instrumentos de planeación y las políticas de desarrollo bien implementadas deberían de considerar, no solo los espacios para recibir a los turistas, sino de igual manera los espacios necesarios para la población y los trabajadores del turismo según sus necesidades. El problema, es que ni en los

¹ El abordaje conceptual de los diferentes espacios se realiza en el siguiente capítulo.

objetivos, ni en los hechos se contemplan a la población residente; y lamentablemente el gobierno ha ignorado estos efectos sociales y resta importancia a las consecuencias del desarrollo turístico en Cancún.

Justificación de la Investigación

En términos generales, existe un problema en la ciudad de Cancún que ha sido poco analizado, razón por la cual se considera un tema pertinente para la ciudad; pues esta investigación fungirá como un instrumento que se enfocará en demostrar que la planeación urbana no ha sido completamente incluyente, que en conjunto con las deficiencias de su aplicación, establece una marcada diferencia social entre el espacio de uso turístico y el espacio social urbano de la ciudad, generando continuamente, segregación socio-espacial.

Durante la ejecución de los planes de desarrollo, se han presentado consecuencias sociales sin que se haya prestado la debida atención, ni por parte del gobierno, ni por los investigadores sociales. De esta manera, esta investigación representa una novedad al tratar este tema, y aunque se han realizado algunos intentos por determinar y medir la segregación socio-espacial en Cancún, no existe un trabajo que lo aborde desde la perspectiva teórica de la producción del espacio y la deficiente implementación de la planeación del espacio urbano.

Tomando cuenta que la actividad turística, ha crecido de manera exponencial en comparación con la infraestructura urbana en Cancún, y considerando la relevancia de este tema, los Estudios Regionales como parte de las ciencias sociales, tratan de explicar los acontecimientos y hechos, contrastando la teoría con la evidencia empírica y así demostrar que los elementos que configuran la segregación socio-espacial en la teoría, también se encuentran presentes en las expresiones reales.

Al realizar esta investigación, los resultados se pueden presentar a quienes estén interesados; de esta manera, se podrán abrir nuevas oportunidades para realizar futuras investigaciones que complementen los resultados obtenidos o para aplicar otras perspectivas teóricas.

Esta investigación, al identificar la controversia teórico-empírico que se genera entre los procesos de la planeación urbana y los efectos adversos en la población,

como lo es la segregación socio-espacial, podrá coadyuvar a mejorar las condiciones de la población.

Además en los estudios realizados para el sector turismo prevalece en su mayoría el enfoque cuantitativo, y aunque últimamente el corte cualitativo está siendo más utilizado, las perspectivas utilizadas no permiten superar el problema de racionalidad económica comúnmente utilizado, sobre todo considerando que en el futuro, los efectos adversos del crecimiento desordenado urbano y la consecuente segregación socio-espacial, podría causar más gasto económico que lo previsto en el plan original y consecuentes actualizaciones. Con la carencia de una planeación del desarrollo urbano, programas y políticas públicas que respondan a las verdaderas necesidades y desarrollo de la población, difícilmente se podrá revertir el daño que se ha generado en la ciudad de Cancún.

Pregunta de Investigación

¿Qué elementos configuran la concepción de la segregación socio-espacial en la ciudad de Cancún, Quintana Roo?

Objetivo General

Analizar la segregación, como parte del fenómeno socio-espacial de la ciudad de Cancún, Quintana Roo, utilizando la epistemología de La Producción del Espacio de Henry Lefebvre.

Objetivos Específicos

Interpretar la forma en la que se construyó la teoría de La Producción del Espacio.

Efectuar un estudio documental, para recopilar información que otorga razones del fenómeno socio-espacial de Cancún, Quintana Roo.

Clasificar la información de acuerdo a las dimensiones espaciales contempladas en la teoría de La Producción del Espacio.

Interpretar la información para exponer la forma en la que se ha generado la segregación socio-espacial en Cancún, Quintana Roo.

CAPÍTULO 1 CONCEPTOS DE LA INVESTIGACIÓN Y PRINCIPIOS TEÓRICOS

Dentro de este capítulo se identifican los principios teóricos y conceptuales, que fundamentan la presente investigación.

Los cambios y la compleja dinámica económica y social en el siglo XX han modificado considerablemente las ciudades, y en consecuencia el modo de planificar; por tanto, los cambios se generan a partir de un proceso, que inicia con la necesidad consciente de evolucionar, seguido del interés por renovar y finalmente crear. Esto origina transformaciones en los patrones establecidos en el desarrollo y crecimiento de las urbes.

Como se puede apreciar en el párrafo anterior, aparecen algunos verbos, cuyas definiciones se vuelven necesarias para después incorporarlos en los preceptos teóricos.

Es así como, la Real Academia Española (2012), define que:

Planificar es:

Trazar los planos para la ejecución de una obra. Hacer plan o proyecto de una acción. Someter a planificación.

Evolucionar es:

Dicho de un organismo o de otra cosa: Desenvolverse o desarrollarse, pasando de un estado a otro. Mudar de actitud, de conducto o de propósito. Dicho de una teoría o de una idea: es desarrollarse o transformarse.

Renovar es:

Hacer como de nuevo algo, o volverlo a su primer estado. Sustituir una cosa vieja, o que ya ha servido, por otra nueva de la misma clase. Reiterar o publicar de nuevo.

Crear es:

Producir algo de la nada.

Establecer, fundar, introducir por primera vez algo; hacerlo nacer o darle vida, en sentido figurado. Instituir un nuevo empleo o dignidad.

El significado se vuelve relevante, cuando reconocemos que estos verbos corresponden a momentos diferentes que se viven a manera de proceso, sea en la aparición o en el desarrollo de los espacios sociales.

Así que puede ser un surgimiento, a partir de un concepto en donde físicamente no hay nada; o para dotar de inmuebles, infraestructura, vías de comunicación o servicios, a un espacio previamente establecido; básicamente incorporando cambios con la esperanza de mejorar las condiciones que se encuentran cuando se planifica.

En estos cambios, el modo de producción, el espacio urbano y la planeación, han sido elementos determinantes e ineludibles en el proceso de cambio en el territorio, dando origen a las desigualdades y desequilibrios dentro de los espacios que ocupa la sociedad; es así como se produce la segregación socio–espacial.

Este concepto se aprecia como el hito del trabajo de Lefebvre, y es consecuencia de la creación de un puente teórico entre el materialismo dialéctico marxista, el uso del espacio, y la construcción social del espacio urbano.

Con la obra de Lefebvre, se pone en evidencia que, la industrialización que va produciendo el capitalismo impone:

...una lógica del beneficio y la productividad que destruye todas las formas de creatividad y espontaneidad atacando la propia cotidianidad, que queda así alienada y marcada por la desintegración de la vida social y la destrucción de la vida mental (Costes, 2011, p. 3).

Con lo anterior, en esta investigación, se abre un horizonte hacia una perspectiva de investigación social que incorpora las proposiciones de intelectuales contemporáneos -Henri Lefebvre, David Harvey, Milton Santos y Manuel Castells-, cuyos manifiestos derivan en nuevos métodos y perspectivas para el análisis del espacio social inmerso en el entorno capitalista.

En sus diferentes ambiciones, estos teóricos utilizan diferentes enfoques para analizar el espacio, mediante aquellos rastros que dejan las actividades productivas y sociales, permitiendo conocer, o mejorar la comprensión de las razones por las cuales se tomaron algunas decisiones.

Aquí resulta importante señalar que, bajo este tipo de análisis e interpretaciones socio-espaciales, la concepción sobre el espacio, y de sus diferentes usos, no es exclusiva de la geografía (Ramírez Kuri & Aguilar Díaz, 2006).

Esta forma de aproximación socio-espacial, permite enriquecer las perspectivas utilizadas en los estudios sociales. Además, abre una extraordinaria oportunidad para incorporar el conocimiento fundamentado en los planteamientos de pensadores de corte marxista y establecer una relación lógica del comportamiento social con el futuro; en el intermedio, nos da cuenta de la evolución sobre el espacio, la urbanidad y el comportamiento de la sociedad (José Luis Lezama, 2002).

Siendo así, para efectos de la presente investigación se consideran fundamentales las aportaciones teóricas de Henri Lefebvre, quién ha planteado que, para aproximarse a lo urbano es necesario relacionar “el espacio, la cotidianidad y la reproducción capitalista de las relaciones sociales” (José Luís Lezama, 1993, p. 250).

Para ello, es necesario revisar los conceptos que resultan primordiales para el desarrollo de la investigación:

Planeación urbana:

Es un “proceso de configuración socio-espacial”, que surge de la relación compleja entre sociedad, naturaleza, las diversas formas y mecanismos de “intervención para su transformación” (Iracheta, 1988, p. 57).

Por tanto, la acción de planear se debe entender como un proceso de reflexión sobre “el quehacer” para pasar de un presente conocido a un futuro deseado. Se caracteriza por la pretensión de orientar el curso de las acciones a alcanzar un objetivo determinado.

Cabe mencionar que el objetivo final y la consecuente determinación sobre el curso de las acciones, integran una secuencia de decisiones y hechos congruentes que, “cuando se realizan de manera sistemática y ordenada, constituyen un ejercicio de planeación (Miklos, 2001, p. 9).

Respecto de los conceptos de **Evolucionar**, **Renovar** y **Crear**:

La teoría evolucionista cree que, el desarrollo de las especies animales y de la humana, carece de intencionalidad, por lo que la evolución es el resultado de lo que Charles Darwin llamó selección natural; la idea de la selección natural es sencilla, todos los seres orgánicos necesitan para subsistir, alimentos y otros recursos, tales como protección frente a las inclemencias del tiempo.

Sin embargo, también considera que, no existen suficientes recursos para mantener a todos los tipos de animales que coexisten en un momento, y en un área determinada, ya que la cantidad de individuos es mayor de la que el medio es capaz de alimentar; los mejor adaptados al medio sobreviven, mientras que otros, menos capaces de soportar sus adversidades, perecen (Giddens, 1994).

Así es como, estas circunstancias, condicionan lo siguiente:

Primero, los seres de una sociedad necesitan de alimento y otra serie de recursos para cobijarse de las crecientes necesidades.

Segundo, no existen suficientes recursos para mantener a todos los miembros de la sociedad, ya que su número excede al de la capacidad que tiene la urbe de mantener en “buenas condiciones”, deja en situaciones de segregación aquellos que son menos capaces de enfrentar la calamidad urbana.

En este punto, hay que mencionar que, esta forma en la que se extrapolan los conocimientos generados en un campo científico y que son utilizados en otros campos, para ayudar a generar explicaciones que aspiran a conservar la complejidad, teóricamente se fundamentan en la transdisciplina.

Como lo señala Von Foerster no existe un único punto de vista (disciplina), sino múltiples visiones de un mismo objeto, la realidad entonces puede ser vista como un prisma de múltiples caras o niveles de realidad. La transdisciplina no elimina a las disciplinas lo que elimina es esa verdad que dice que el conocimiento disciplinario es totalizador, cambia el enfoque disciplinario por uno que lo atraviesa, el transdisciplinario (Morin, 2012, p. 2).

Tampoco podemos dejar de mencionar que, esta forma en la que se percibe que el conocimiento transita es exclusiva de la visión de Edgar Morín; pues en el caso de esta investigación, la teoría evolucionista es la que sirve de fundamento para que la evolución del espacio trascienda como una renovación y creación del espacio social-urbano. Más adelante, será notoria esta visión de transdisciplina en la teoría de Lefebvre.

Tras estos preceptos, se encuentra oculto el concepto de **sociedad**, siendo quizá, el más importante.

Una sociedad es un grupo de personas que vive en un territorio determinado, que está sometido a un sistema común de autoridad política y que es consciente de poseer una identidad que lo distingue de los otros grupos que lo rodean (Giddens, 1991, p. 523).

Algunas sociedades, como las de cazadores y recolectores, son muy pequeñas; y dependiendo de la cantidad de recursos que puedan hacer valer en el espacio que dominan, serán eficientes. Por el contrario, una sociedad grande con un rendimiento poco eficiente de sus recursos tenderá a poner en condiciones de precariedad a un porcentaje de sus individuos.

Sin duda, ante las disyuntivas que se presentan en espacios sociales y urbanos con muchos o pocos individuos, y el agregado de complejidad que aporta el uso eficiente de los recursos, junto con las condiciones que requiere la sociedad, Lefebvre (2013, p. 11) plantea que, es a través de “la problemática del espacio como eje” como se debe abordar el análisis de “la complejidad del mundo moderno”.

Tras evidenciar la relación compleja que se genera entre la sociedad y el espacio que dominan, con la cantidad de recursos que poseen y la eficiencia con la que los aprovechan, saltan a la vista los conceptos de territorio y producción.

El **territorio** es un espacio en el que se ha proyectado trabajo, energía e información y que, en consecuencia, revela las relaciones marcadas por el poder (Raffestin, 1980), y también las relaciones marcadas por las formas de producción capitalista (Lefebvre, 2014).

Si bien es cierto que en este trabajo de investigación no se están analizando las relaciones de poder, y sin afán alguno, de querer aumentar el grado de complejidad del entorno, no se puede negar que en los territorios existen evidencias de la incidencia del trabajo de las sociedades, condicionadas por el poder y otras situaciones. Así lo expresan Montañez y Delgado (1998, p. 124), el “territorio es un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, de grupos y organizaciones y de empresas locales, nacionales y multinacionales”.

Entonces, resulta primordial, clarificar la diferencia entre los conceptos de espacio y territorio; Raffestein (1987), se refería metafóricamente al espacio como la prisión original, y al territorio como la prisión que los hombres se dan a sí mismos.

Por tanto, el territorio, aunque evidentemente, se apoya en el espacio, no debe ser percibido como un sinónimo del territorio; sino como una producción a partir de él. Es el área conceptual en donde se realiza toda la producción, fruto final entre las relaciones de recursos y sociedades, inscritas en un marco de poder (Raffestin, 1980, 1987).

Desde la visión epistemológica de Raffestein, producir es una consecuencia de las relaciones entre el poder y el aprovechamiento de los recursos que se encuentran en un espacio determinado, y de otros que posee una sociedad, de ahí surge el concepto de territorio.

Con lo mencionado anteriormente, y quizá de una manera atrevida para aquellos pragmáticos, se puede señalar que, así como el concepto de territorio es una evolución del espacio, el concepto de “Capital Social” de Pierre Bourdieu (2005, p. 248) es una evolución de las relaciones de una sociedad.

Tabla 1 Definiciones que son Muestra de la Evolución a partir de los Conceptos de Sociedad y Espacio

Concepto	Autor	Descripción
Capital Social	Pierre Bourdieu	La suma de recursos reales o potenciales que se vinculan a la posesión de una red duradera de relaciones de conocimiento y reconocimiento mutuo –afiliación a un grupo- más o menos institucionalizadas que le brinda a cada uno de los miembros el respaldo del capital socialmente adquirido (Bourdieu, 1986, p. 248; Durston, 2000, p. 8).
Territorio	Claude Raffestein	El territorio, evidentemente se apoya en el espacio, pero no es el espacio sino una producción a partir de él. Es la producción para todas las relaciones de los recursos y se inscribe en un campo de poder. Producir una representación del espacio es ya una apropiación, un dominio, un control, inclusive si permanece dentro de los límites de un conocimiento. Cualquier proyecto en el espacio que se expresa como una representación revela la imagen deseada del territorio como lugar de relaciones (Raffestin, 2011a, p. 102)

Fuente: Elaboración propia a partir de Bourdeiu y Raffestin (1986; 1980, 2011b).

Pues en ambas posiciones epistemológicas, se reconoce que el concepto principal –sea territorio o capital social-, es resultante de la representación abstracta de un área, en donde las personas coexisten bajo manifestaciones de apropiación social; del dominio de las relaciones que se establecen en él; del control de los recursos que poseen y de su forma de explotación con fines de producción; e inclusive de las formas de pensar, creencias e ideas, dentro de los límites del dominio de un conocimiento empírico.

Aquí resulta prudente hacer énfasis en que, si bien la epistemología de Raffestein está anclada en el poder, él reconoce que en el territorio existen otros elementos cualquier “proyecto, en el espacio que se expresa como una representación revela la imagen deseada del territorio como lugar de relaciones” (Raffestin, 2011a, p. 102).

En su tesis, plantea que en el territorio confluyen una serie de aspectos propios de las actividades económicas, con aspectos que tienen que ver con las formas de regulación de esas mismas actividades, y de la manera en la que las relaciones sociales abstractas se llevan a cabo. Así lo plantea:

...la territorialidad tiene un valor totalmente particular, ya que refleja la multidimensionalidad de la vivencia territorial por parte de los miembros de una colectividad y por las sociedades en general. Los hombres “viven” al mismo tiempo el proceso territorial y el producto territorial, mediante un sistema de relaciones existenciales y/o productivas. Ambas son relaciones de poder, en el sentido de que hay interacción entre los actores que buscan modificar las relaciones con la naturaleza y las relaciones sociales. Los actores, sin quererlo ni saberlo, se auto-modifican también. El poder es inevitable y no es inocente, ya que no es posible mantener impunemente cualquier relación sin estar marcado por él (Raffestin, 2011a, p. 112).

Entonces, habrá que reconocer que, en esta transdisciplinariedad y aplicación teórica, las sociedades van realizando construcciones inteligibles, que consecuentemente se manifiestan con construcciones físicas en su territorio; y que una de las maneras de comprender sus razones aspirando a conservar la complejidad, es a través del análisis del proceso, en el sentido amplio, que implicó su producción.

Montañez y Delgado (1998, p. 124) lo expresan de la siguiente manera, “El territorio es una construcción social y nuestro conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso de producción”

Producción

El diccionario de la Real Academia Española, la define como:

Acción de producir.

Cosa producida.

Acto o modo de producirse.

Suma de los productos del suelo o de la industria.

El concepto se encuentra fundamentado en la economía, y refiere más que nada, a la utilización de recursos para obtener un bien transformado; sin embargo, en la transferencia del significado para otorgar explicaciones en otras áreas del conocimiento puede no estar tan claro.

Al respecto Henri Lefebvre (2013, p. 219) expone lo siguiente:

... por ejemplo, en Hegel y en Marx, se ve que el concepto se desdobra: de un lado hay la producción de productos: las cosas, los bienes, las mercancías, y del otro lado la producción de las obras: las ideas, los conocimientos, las ideologías e incluso las instituciones o las obras de arte.

Como se puede observar en el párrafo anterior, el concepto de producción puede percibirse, cuando se sale del campo de la economía, como abstracto.

De acuerdo con lo expuesto por Ernest Mandel (1977), la transición de la producción hacia esferas abstractas, es gracias a la lucha social y formación de clases sociales, cuya acentuación es un aspecto inevitable del progreso, ya que las mejoras en las formas de producción, también permiten la aparición de la acumulación, y de un sobre-producto social; siendo esto último, lo que permite que algunos individuos puedan tener espacios de ocio, desembocando en un la separación del trabajo intelectual y del trabajo manual.

En la sociedad primitiva, el conjunto de los hombres y mujeres útiles están ocupados principalmente de la producción de víveres. En estas condiciones, les quedaba muy poco tiempo para dedicarse a la fabricación y almacenamiento de instrumentos de trabajo, a la especialización de esta fabricación, a la búsqueda sistemática de otros instrumentos de trabajo, al aprendizaje de técnicas complicadas de trabajo (como por ejemplo el trabajo metalúrgico), a la sistemática observación de los fenómenos de la naturaleza, etc..[sic] (Mandel, 1977, p. 10).

Ahora, hay que precisar que las aportaciones de Mandel son a partir de los postulados de Marx y Engels (1999), quienes conciben que la producción es un proceso en donde interviene la historia y praxis.

La historia resume la producción del ser humano por él mismo. La palabra “producción” se toma en una aceptación mucho más amplia que entre los economistas; recoge el sentido de la filosofía entera: producción de cosas (productos) y de obras, de ideas y de ideologías, de conciencia y de conocimiento, de ilusiones y de verdades (Lefebvre, 2013, p. 29).

Entonces, tomando como punto de partida los trabajos de Marx, en los siguientes apartados se muestra la vinculación que van teniendo los conceptos teóricos para argumentar sobre la construcción del espacio social.

Vinculación Teórica

Karl Marx desarrolló una posición filosófica que extendiéndose a los dominios de la historia social, fue creando la concepción del materialismo histórico, que surgió como una consecuencia de los principios del llamado materialismo dialéctico, mismo que ha sido utilizado para el análisis de los fenómenos sociales (Rosental & Iudin, 1946).

De acuerdo con el Diccionario Filosófico Marxista, el materialismo se define como:

... una de las dos principales tendencias en la filosofía, que da la única respuesta científica correcta al problema cardinal de la filosofía sobre la relación entre el ser

y el pensar. El materialismo, por oposición al idealismo, reconoce la materia como lo primario, y la conciencia, el pensar, como lo secundario (Rosental & Iudin, 1946, p. 197).

En la concepción del materialismo histórico – dialéctico, Karl Marx plantea que el objeto de estudio es la sociedad, también se podría decir que esta corriente filosófica se distingue por ser una de las corrientes teóricas opuestas al positivismo; como lo expresa Comte (1998); en ella, él reconoce y plantea diferenciar entre los métodos de estudio, que se han de aplicar para el estudio de la sociedad y el estudio de la naturaleza.

Es así como el materialismo histórico, surge como una aplicación teórica, capaz de analizar el fenómeno social, los sucesos históricos, y, como una manera de analizar la evolución de la sociedad humana.

El materialismo histórico reconoce el ser social independiente de la conciencia social de la humanidad. La conciencia, tanto allí como aquí, no es más que un reflejo del ser, en el mejor de los casos su reflejo aproximadamente exacto ... No se puede arrancar ningún postulado fundamental, ninguna parte esencial a esta filosofía del marxismo, forjada en acero, de una sola pieza, sin apartarse de la verdad objetiva (Lenin, 1974, pp. 421–422).

El llamado materialismo dialéctico se desarrolló en un contexto histórico generado por la revolución industrial, cuyo resultado es una gran desigualdad entre las clases sociales del siglo XIX; este fue el escenario que motivo a Karl Marx (1997), para que en su obra “*Contribución a la crítica de la economía política*” planteara los principios que más adelante resultaron fundamentales para el materialismo histórico.

De acuerdo con el Diccionario Filosófico Marxista el materialismo dialéctico se define como:

El materialismo dialéctico es la ciencia filosófica sobre la leyes mas [sic] generales del desarrollo de la Naturaleza, de la sociedad humana y del pensamiento, la concepción filosófica del partido marxista-leninista...esta concepción filosófica “llámese materialismo dialéctico, porque su modo de

abordar los fenómenos de la naturaleza, su método de estudiar estos fenómenos y de concebirlos, es **dialéctico**, y su interpretación de los fenómenos de la Naturaleza, su modo de enfocarlos, su teoría **materialista**" (Stalin)² (Rosental & Iudin, 1946, p. 201).

La posición filosófica de Marx incorporó a tres componentes, la filosofía alemana, la economía política y el socialismo francés; con ello, él ofrece una concepción global de la sociedad, indicando condiciones objetivas y subjetivas en las condiciones sociales (Bravo, Diaz, & Michel, 1997).

Con dichos elementos, constituyó el análisis con el que argumenta que, el hombre está determinado por el modo de producción o por las relaciones de producción que se encuentran presentes como consecuencia de la burguesía; y enfatiza en la posesión y carencia de los medios de producción que son utilizados como medio de poder para dirigir a la sociedad conforme a su conveniencia (K. Marx, 1997).

El modo de producción de la vida material determina el proceso social, político e intelectual de la vida en general. No es la conciencia de los hombres lo que determinan su ser, sino, por el contrario, es su existencia social lo que determina su conciencia (K. Marx, 1997, p. 5).

En este punto, es necesario enfatizar que el materialismo dialéctico, no es lo mismo que el materialismo histórico, pues como se menciona en los párrafos anteriores, el histórico es consecuencia del dialéctico. Básicamente, la diferencia se encuentra en su objeto de estudio.

Para el materialismo histórico, su objeto de estudio se constituye por los modos de producción, constitución, funcionamiento y transformaciones que han sufrido a lo largo de su existencia; en pocas palabras, son construcciones físicas.

En cambio, en el materialismo dialéctico, su objeto es la historia de la producción del conocimiento, pensamientos que intervinieron o coadyuvaron para su conformación; refiriéndose a construcciones inteligibles.

² Negritas procedentes del texto original.

Ambos integrados en un marco filosófico, denominado materialismo, en donde se reconoce que la materia es primero y después la conciencia o el pensamiento social; sin embargo, tanto en el materialismo histórico, como en el materialismo dialéctico aparece de manera transdisciplinaria, el modo de producción; por ello, es necesario definir este concepto.

De acuerdo al Diccionario Filosófico Marxista, una definición más clara del modo de producción es la manera de obtener los elementos fundamentales, para el sustento y estabilidad del ser humano; y aunque esto de manera inmediata nos de referencia de una perspectiva económica, también es trasladable a la perspectiva humana.

Modo de producción se llama el modo de obtener los medios de subsistencia (alimentación, vestido, vivienda implementos de trabajo, etc.) necesarios para la vida de los hombres, para que la sociedad humana pueda vivir y desarrollarse (Rosental & Iudin, 1946, p. 222).

Como se puede apreciar, en la declaración de Rosental & Iudin, no se expresa tácitamente que se están refiriendo exclusivamente a la esfera material, pues para la producción de alimentos, vestido, vivienda y herramientas de trabajo, existe detrás un bagaje de conocimiento, que fue construido y que ha venido evolucionando con el paso del tiempo.

Ahora bien, para comprender la amalgama teórica de esta investigación, es indispensable revisar otros conceptos que aparecen en *El capital*, obra que ha sido considerada como la más importante de la reflexión marxista.

La revisión de estos conceptos es necesaria, pues no podemos negar que una parte muy importante de la constitución territorial –siguiendo el sentido que se definió en el apartado anterior- del espacio, tiene sus orígenes en razones económicas; y sobre todo que se desarrolla bajo un modelo capitalista.

Por ello, iniciamos la revisión con el concepto de **capital**, entendiendo que es una forma de valor fundamental que, en conjunto con el análisis de la naturaleza de la mercancía y el dinero, constituyen una sociedad capitalista; y aquí es necesario enfatizar que, tal sociedad debe ser considerada como una forma de organización social.

Siendo tal, en *El capital* también se da referencia de la operación de las leyes económicas en el denominado modo de producción capitalista.

Este modo de producción no debe considerarse solamente en cuanto es la reproducción de la existencia física de los individuos. Es ya, más bien, un determinado modo de la actividad de estos individuos, un determinado modo de manifestar su vida, un determinado **modo de vida** de los mismos. Tal y como los individuos manifiestan su vida, así son. Lo que son coincide, por consiguiente, con su producción, tanto con lo que producen como con el modo como producen. Lo que los individuos son depende, por tanto, de las condiciones materiales de su producción, esta producción solo aparece al **multiplicarse la población**. Y presupone, a su vez, un intercambio entre los individuos. La forma de este **intercambio** se halla condicionada, a su vez, por la producción (C. Marx & Engels, 1994, p. 12).

En el orden de las ideas anteriores, es imprescindible que, para comprender el concepto y sobre todo su funcionamiento, debemos analizar la mercancía y el valor, porque para Marx, definir el concepto de capital no es el punto de partida; para él, el capital no es la única forma de valor, pues considera otros tipos de valor, de los cuales el hombre ha dependido históricamente.

Fundamentalmente, considera que la **mercancía** es el objeto de valor básico dentro de una sociedad capitalista; sea por la cual, se distinguirá a una sociedad capitalista de cualquier otro tipo.

La riqueza de las sociedades en que impera el régimen capitalista de producción se nos aparece como un “inmenso arsenal de mercancías” y la mercancía como su forma elemental (C. Marx, 1999, p. 3).

Con base en lo anterior, una mercancía puede ser cualquier cosa que se produce en la sociedad para ser vendida y satisfacer las necesidades humanas; así resulta común que cuando se producen algunas cosas y cuando se les asigna un valor, automáticamente se convierten en mercancía, y es aquí cuando aparece otra característica de las mercancías; y es que se podría decir que tienen doble vida.

Por un lado, son cosas que tiene cierta utilidad, pero también son cosas que pueden intercambiarse; entonces, las cosas en una sociedad capitalista no sólo son útiles, sino también intercambiables. Para Karl Marx, las cosas son lo que valen, tienen un valor de uso y un valor de cambio, "la utilidad de un objeto lo convierte en valor de uso" (C. Marx, 1999, p. 4).

A manera de complemento, sobre el concepto de mercancía, se resalta que:

En primera instancia, la mercancía, según lo expresan los economistas ingleses, es "alguna cosa, necesaria, útil o agradable para la vida", objeto de las necesidades humanas, medio de subsistencia en el sentido mas [sic] amplio de la palabra. Esta existencia de la mercancía en cuanto al valor de uso y su existencia natural palpable, coinciden (K. Marx, 1997, p. 10).

Así es como el valor de uso de algo, va en función de sus cualidades materiales, y estas pueden ser utilizadas para diferentes cosas, la utilidad de las cosas no solo es material sino social; por lo tanto, pueden intercambiarse como una mercancía.

Pero Marx menciona, la doble vida de las cosas no es armoniosa; es decir, las cosas como tal, tienen la finalidad de satisfacer necesidades mientras que las cosas como mercancías, tienen la finalidad de venderse y generar ganancias; es por ello, que Marx enfatiza que el valor va en segundo lugar; es decir, que antes de sacar provecho del valor de uso de una mercancía, hay que comprarla primero, de otra forma no hay venta, y por lo tanto no hay uso.

Como valores de uso, las mercancías representan, ante todo, cualidades distintas; como valores de cambio, sólo se distinguen por la cantidad: no encierran por tanto, ni un átomo de valor de uso (C. Marx, 1999, p. 5).

Si las mercancías se intercambian por proporciones establecidas, es el tiempo de trabajo lo que rige el cambio de una cosa a otra; de esta manera, las mercancías se distinguen por diferentes cualidades materiales, tomando en cuenta que tienen en común, cierto tiempo de esfuerzo humano para producirlas, esto es llamado por Karl Marx, "trabajo humano abstracto" (C. Marx, 1999, p. 6).

Entonces, si se contempla que el producto va en función del tiempo de trabajo necesario para producirlo, se podría pensar erróneamente que trabajar más lento podría hacer que el producto tuviera más valor, ya que se tardaría más tiempo en producirlo; a lo anterior, Karl Marx (1999) señala que el tiempo de trabajo, del que se habla, se llama tiempo socialmente estándar.

Pero, las mercancías contienen trabajo abstracto, mismo que no se encuentra materialmente en los productos, porque no es una realidad material sino social; esta cualidad es un producto de las relaciones humanas. “Por tanto, un valor de uso, un bien, sólo encierra un valor por ser encarnación o materialización del trabajo humano abstracto” (C. Marx, 1999, p. 6).

Cuando las mercancías integran el carácter social, fruto de la relación de las mercancías con la sociedad, estas se convierten en lo que Karl Marx llama “fetichismo”; de esta manera, para el caso de las mercancías, se puede pensar que de manera natural atraen cierto valor en ciertas sociedades; sin embargo, esta aparente naturalidad, es el resultado de las relaciones capitalistas de producción.

... parece como si las mercancías fuesen objetos evidentes y triviales. Pero, analizándolas, vemos, que son objetos muy intrincados, llenos de sutilezas metafísicas y de resabios teológicos. Considerada como valor de uso, la mercancía no encierra nada de misterioso, dando lo mismo que la contemplemos desde el punto de vista de un objeto apto para satisfacer necesidades del hombre o que enfoquemos esta propiedad suya como producto del trabajo humano. Es evidente que la actividad del hombre hace cambiar a las materias naturales de forma, para servirse de ellas (C. Marx, 1999, p. 36).

Básicamente, Karl Marx fundamenta su teoría sobre el valor en términos de uso y del intercambio de mercancías, dejando en claro, que las mercancías serán el elemento básico del sistema capitalista, sin olvidar que para que el sistema capitalista funcione, también se analizan dos formas más de valor, como lo son, el dinero y el capital.

Lo anterior, pareciera fruto natural del sistema, siendo el capital el motor del capitalismo, pero hay que considerar que para llegar ahí se tendrá que pasar

inicialmente por el dinero, entendiendo que este último emerge a partir del intercambio de mercancías para después convertirse en capital.

Este proceso, no es ajeno a la situación de las sociedades contemporáneas de producción, pues básicamente cualquier relación por la que pase cualquier mercancía imaginable en una sociedad, puede ser explicada hoy en día con esta teoría. Y bajo la perspectiva de Henri Lefebvre no escapa de ello, determinando que el estudio del fenómeno urbano invariablemente se encuentra ligado a un modo de producción social, mediante la utilización cotidiana del espacio. (José Luis Lezama, 2002, p. 250) menciona que:

... el espacio, que ha sido penetrado por la lógica del capital, se efectúa la apropiación de los bienes producidos en la sociedad capitalista...la lógica que subyace en el uso social del espacio, no es la de las necesidades humanas, sino la del capital.

La aproximación al estudio del fenómeno de la segregación socio-espacial, pretende iniciar con el análisis desde una perspectiva que permita comprender como se desarrolló la construcción social del espacio urbano; y se utiliza como fundamento, la teoría de la producción del espacio.

Esta teoría permitirá analizar la relación que existe entre la planeación del espacio urbano y la segregación social-espacial, utilizando el pensamiento Marxista. Para Henri Lefebvre (2013, p. 47), "lo espacial se incorpora a la dinámica de las fuerzas productivas y a las relaciones de producción", entendiendo que lo espacial, es el objeto de estudio a través del cual se podría analizar la complejidad del mundo moderno.

Él, utiliza el espacio para aproximarse y analizar los problemas de los conflictos urbanos y del territorio, que se dan en espacios como consecuencia de la interacción entre espacio, sociedad y economía, en donde los postulados de Marx son parte fundamental de su teoría. Es decir el pasamiento de Marx, es parte fundamental del análisis del espacio así lo plantea (Lefebvre, 2013, p. 11):

No podemos entender el mundo actual sin partir del marxismo, de su historia, de sus dificultades y su problemática (...) Tomándolo como punto de referencia, el

marxismo nos permite situarnos, es decir, que partamos de una lectura literal de Marx, en una tentativa que llamaremos canónica, para restituir sus conceptos, su concatenación y la teoría que constituyen.

Tabla 2 Conceptos de Marx y Lefebvre

Autor	Concepto	Descripción
Karl Marx	Materialismo Histórico	El materialismo histórico reconoce el ser social independiente de la conciencia social de la humanidad. La conciencia, tanto allí como aquí, no es más que un reflejo del ser, en el mejor de los casos su reflejo aproximadamente exacto... No se puede arrancar ningún postulado fundamental, ninguna parte esencial a esta filosofía del marxismo, forjada en acero, de una sola pieza, sin apartarse de la verdad objetiva... (Lenin, 1974, pp. 421–422).
	Materialismo Dialéctico	El materialismo dialéctico es la ciencia filosófica sobre las leyes más generales del desarrollo de la Naturaleza, de la sociedad humana y del pensamiento...La concepción filosófica “llamase materialismo dialéctico, porque su modo de observar los fenómenos de la naturaleza, su método de estudiar estos fenómenos y de concebirlos, es dialéctico, y su interpretación de los fenómenos de la Naturaleza, su modo de enfocarlos, su teoría materialista” (Rosental & Iudin, 1946, p. 201).
	Modo de Producción	El modo de producción de la vida material determina el proceso social, político e intelectual de la vida en general. No es la conciencia de los hombres lo que determinan su ser, sino, por el contrario, es su existencia social lo que determina su conciencia (K. Marx, 1997, p. 5).
	La Mercancía	En primera instancia, la mercancía, según lo expresan los economistas ingleses, es “alguna cosa, necesaria, útil o agradable para la vida” (K. Marx, 1997, p. 10), objeto de las necesidades humanas, medio de subsistencia en el sentido más amplio de la palabra. Esta existencia de la mercancía en cuanto al valor de uso y su existencia natural palpable, coinciden.
	El Valor de Uso	El valor de uso de algo, va en función de sus cualidades materiales, y estas pueden ser utilizadas para diferentes cosas, la utilidad de las cosas no solo es material sino social; por lo tanto, pueden intercambiarse como una mercancía.
Henri Lefebvre	Fenómeno Urbano	Se encuentra ligado a un modo de producción social, mediante la utilización cotidiana del espacio, (Lefebvre citado en, Lezama, 2002, p. 250).
	El Espacio	El espacio, que ha sido penetrado por la lógica del capital, se efectúa la apropiación de los bienes producidos en la sociedad capitalista...la lógica que subyace en el uso social del espacio, no es la de las necesidades humanas, sino la del capital.

Fuente: Elaboración propia basada en Lenin; José Luis Lezama; C. Marx (1974; 2002; 1999).

Aquí es importante mencionar que, con los argumentos expuestos, y en conjunto con las consideraciones teóricas que realizan los clásicos, la filosofía utilizada por Carlos Marx (1999), denominada materialismo dialéctico, se constituye en la base de la propuesta de Henri Lefebvre (2013), denominada teoría de la producción del espacio.

En esta teoría, Henri Lefebvre (2013) hace hincapié en la importancia del espacio, para analizar los problemas de los conflictos urbanos y del territorio, complementando su razonamiento con la construcción social en sus diferentes dimensiones, a fin de considerar lo urbano como un fenómeno social; es decir, bajo un enfoque que busca conservar la complejidad.

Aproximación al Concepto del Espacio

La dimensión espacial parecía una práctica exclusiva de la geografía, encontrándose disminuida dentro de las investigaciones propiamente de las ciencias sociales, que especialmente mostraban interés particularmente en la variable del tiempo, descuidando de manera significativa la representación que podía significar lo espacial en la construcción de las relaciones sociales de producción.

Ahora bien, tal como lo planteó Henri Lefebvre (2013), la visión sobre el espacio se encontraba fuertemente dominada por las ciencias exactas, es así que a través de un recorrido filosófico y según su análisis; la fundamentación del espacio parte de su concepción exclusivamente geométrica e inclinada a la matemática, representándose como algo pasivo y vacío.

Su planteamiento teórico podría tomarse como incompleto, pues el espacio es, tradicionalmente una concepción proveniente de Descartes, basada en la geometría representada mediante las matemáticas; y solo adquiere sentido cuando se le adhiere la posición social del espacio de Immanuel Kant.

...relativo, instrumento de conocimiento, medio de clasificación de los fenómenos, no estaba completamente separado, como el tiempo, de lo empírico: se vinculaba al *a priori* de la conciencia (del «sujeto») [sic], participaba de su estructura interna e ideal — y por consiguiente transcendental e inaprensible en sí (Lefebvre, 2013, pp. 63–64).

Esta adición filosófica resulta fundamental en el análisis espacial, pues las prácticas sociales, las relaciones comunitarias y sus respectivas experiencias, necesariamente se dan en un espacio que puede ser delimitado geométricamente, con un área específica en expresión matemática; sin embargo, solo adquieren sentido cuando la acción social se realiza.

Un ejemplo de ello, es el desarrollo de la perspectiva filosófica de Michael Foucault (2006), quien retoma el análisis del espacio realizando el mismo recorrido epistemológico pero contextualizado en el siglo XVIII. De esta manera, él parte del recorrido conceptual del espacio, desarrollando un análisis histórico; en donde refiere que el espacio se ha transformado desde diversas perspectivas y enfoques, dando pauta a las constantes discusiones alrededor de su significado e inevitablemente provocando su estancamiento, refiriéndose al espacio como “lo que estaba muerto, fijado, no dialéctico, inmóvil. Por el contrario, el tiempo era lo rico, fecundo, vivo, dialéctico” (Foucault, 2006, p. 14).

Él mismo reconoce que estos planteamientos al no lograr constituirse como ciencia, la visión especialmente predominante fue la matemática, y con ello se fueron incorporando concepciones de diversos espacios, Foucault lo describe de la siguiente manera.

El espacio había sido entendido, durante siglos, como un hecho natural, lo dado, la geografía física, una “suerte de base prehistórica”; o bien fue concebido como “lugar de residencia o de expansión de un pueblo, de una cultura, de una lengua o de un Estado [...] En suma, se lo analizaba o bien como *suelo*, o bien como *aire*, lo que importaba era el *substrato* o las *fronteras*” (Foucault, 2006, p.14).

Otra de las aportaciones al análisis de lo espacial, proviene de David Harvey (1990), quien ha contribuido a la ciencia geográfica, interesándose especialmente en las desigualdades sociales mediante la configuración del espacio, inclinándose de igual manera que Henri Lefebvre, por el análisis del materialismo histórico - dialéctico.

David Harvey, incluye dentro del análisis del materialismo histórico la perspectiva geográfica, como resultado de sus extensos estudios sobre el capital, geo-historia y el espacio. David Harvey (1990), complementa sus estudios con la variable tiempo, es así

como determina que los seres humanos rara vez nos detenemos a conceptualizar el espacio y el tiempo.

El espacio y el tiempo son categorías básicas de la existencia humana. Sin embargo, raramente discutimos sus significados. Mas [*sic*] bien tendemos a darlos por sentados y a otorgarles determinaciones de sentido común o de auto-evidencia (Harvey, 1990, p. 225).

En el planteamiento anterior, se identifica que tanto el espacio como el tiempo se contextualizan dentro de una misma dimensión, no es posible analizarlos de manera indistinta. Harvey, afirma que la intensión es proporcionar sentido objetivo distinguiendo las cualidades del espacio y el tiempo que se ejercen en el “rol de las prácticas humanas en su construcción” (Harvey, 1990, p. 228).

Por tanto, es necesario precisar que el estudio de los fenómenos, invariablemente se dan en un espacio y tiempo determinado, estableciendo que dichos sucesos son irrepetibles y constantemente evolutivos. Harvey, también determina que un fenómeno geográfico se da a partir de un suceso histórico en un espacio determinado, refiriéndose de la siguiente manera:

La objetividad del tiempo y el espacio está dada, en cada caso, por las prácticas materiales de la reproducción social y, si tenemos en cuenta que estas últimas varían geográfica e históricamente, sabremos que el tiempo social y el espacio social están contruidos de manera diferencial. En suma, cada modo de producción o formación social particular encarnará un conjunto de prácticas y conceptos del tiempo y el espacio (Harvey, 1990, p. 228).

Pasando de los planteamientos de Harvey y retomando las aportaciones realizadas por Milton Santos (2000) en particular al estudio del espacio; quien a lo largo de su trayectoria, desarrolla una extensa base teórica y metodológica, en la que permite sustraer aquellos instrumentos elementales para la configuración social del espacio, determina que el territorio forma parte de los elementos teórico-conceptuales para el análisis desde una perspectiva geográfica; sin embargo, determina que el territorio no

debe ser confundido con el espacio. El territorio está conformado por los sistemas naturales de cada país y de la interacción de las relaciones económicas y sociales ya establecidas.

La configuración territorial no es el espacio, ya que su realidad proviene de su materialidad, en tanto que el espacio reúne la materialidad y la vida que la anima. La configuración territorial, o geográfica, tiene pues una existencia material propia, pero, su existencia social, es decir, su existencia real, solamente le viene dada por el hecho de las relaciones sociales (Santos, 2000, pp. 53–54).

Es así, que a través de sus planteamientos sobre las relaciones y formas espaciales puede identificar la naturaleza del espacio geográfico, es decir la esencia misma del espacio social, histórico y político (Santos, 2000).

Por otro lado, Milton Santos, y a través de un extenso recorrido dentro de la geografía, se adentra en la discusión de viejos debates sobre la separación del espacio y el tiempo; de la misma manera analiza que la aproximación hacia el espacio, se complementa del conocimiento de la sociedad y de los objetos geográficos, concentrados en un mismo espacio, identificando así que el espacio geográfico es un producto social–histórico.

El espacio:

...debe considerarse como un conjunto indisociable en el que participan, por un lado, cierta combinación de objetos geográficos, objetos naturales y objetos sociales, y por el otro, la vida que le colma y anima, es decir, la sociedad en movimiento. El contenido (la sociedad) no es independiente de la forma (los objetos geográficos), y cada forma encierra una fracción de contenido. El espacio por consiguiente, es un conjunto de formas, cada una de las cuales contiene fracciones de la sociedad en movimiento (Santos, 1996, pp. 152–153).

Lo anterior permite comprender que la base dentro de la geografía es el espacio, partiendo del conocimiento de las relaciones sociales y su entorno; es decir cada uno de los procesos de transformación consiste en una relación bilateral de las estructuras sociales y del individuo con relación al espacio (Santos, 1996).

Dentro de sus planteamientos, también identifica que el espacio con relación a la sociedad y durante algún tiempo, no tuvo importancia para la geografía “esta disciplina consideraba fundamentalmente el espacio como un teatro de las acciones humanas” (Santos, 1996, p. 17). Por tanto, para los geógrafos representaba de mayor importancia plantear sus análisis a partir del suelo y no respectivamente de la sociedad, concluyendo que el interés se enfocaba por la forma de las cosas ya definidas no precisamente por su proceso de construcción, sino por su forma.

Su dominio no era el de las dinámicas sociales que crean y transforman las formas, sino el de las cosas ya cristalizadas...proporciona una imagen invertida que impide aprehender la realidad si no se hace intervenir la Historia. Si la geografía desea interpretar el espacio humano como el hecho histórico que es, solamente la historia de la sociedad mundial, aliada a la sociedad local, produce servir como fundamento a la comprensión de la realidad espacial y permitir su transformación al servicio del hombre (Santos, 1996, p. 17).

El desarrollo económico y social permiten construir una teoría válida en donde se integre el espacio y la evolución de las sociedades, ajustándose a la relación que se tiene con el exterior; de tal manera que lo anterior funciona como base para afirmar que la producción como trabajo del ser humano, es quien transforma el espacio, interpretándolo a través de la evolución de la historia, en donde la “historia no se escribe fuera del espacio y no hay sociedad aespacial [S/C]. El espacio en sí mismo, es social” (Santos, 1996, p. 17).

Ahora bien, como parte fundamental durante el proceso de evolución de la historia las formas económicas y sociales, según Milton Santos (Santos, 1996) deben ser analizadas en su totalidad.

Aquí es preciso resaltar, que este es uno de los elementos esenciales presentados, el cual parte fundamentalmente en tomar en cuenta el análisis de lo particular como un enfoque del todo, es decir como la totalidad representada en lo particular. Entonces la visión totalizadora que identifica Milton Santos (1996) se basa en afirmar que todos los elementos que circunscriben en la evolución de una sociedad, son

considerados como las variables que van a interactuar y evolucionar de manera simultánea dentro de un sistema, así lo refiere:

El interés de los estudios sobre las formaciones económicas y sociales está en la posibilidad que ofrecen de permitir el conocimiento de una sociedad en su totalidad y en sus fracciones, pero siempre con un conocimiento específico, percibido en un momento dado de su evolución (Santos, 1996, p. 20).

Tabla 3 Autores y sus Concepciones sobre el Espacio

Autores	Conceptos
Henri Lefebvre	Henri Lefebvre (2013, p. 47) “lo espacial se incorpora a la dinámica de las fuerzas productivas y a las relaciones de producción”. Entendiendo que lo espacial es el objeto de estudio a través del cual se podría analizar la complejidad del mundo moderno.
Michael Foucault	El espacio había sido entendido, durante siglos, como un hecho natural, lo dado, la geografía física, una “suerte de base prehistórica”; o bien fue concebido como “lugar de residencia o de expansión de un pueblo, de una cultura, de una lengua o de un Estado [...] En suma, se lo analizaba o bien como suelo, o bien como aire, lo que importaba era el substrato o las fronteras” (Foucault, 2006, p.14).
David Harvey	Tanto el espacio como el tiempo se contextualizan dentro de una misma dimensión, no es posible analizarlos de manera indistinta. Harvey, afirma que la intensión es proporcionar sentido objetivo distinguiendo las cualidades del espacio y el tiempo que se ejercen en el “rol de las prácticas humanas en su construcción” (Harvey, 1990, p. 228).
Milton Santos	El espacio debe considerarse como un conjunto indisociable en el que participan, por un lado, cierta combinación de objetos geográficos, objetos naturales y objetos sociales, y por el otro, la vida que le colma y anima, es decir, la sociedad en movimiento. El contenido (la sociedad) no es independiente de la forma (los objetos geográficos), y cada forma encierra una fracción de contenido. El espacio, por consiguiente, es un conjunto de formas, cada una de las cuales contiene fracciones de la sociedad en movimiento (Santos, 1996, pp. 152–153).

Fuente: Elaboración propia a partir de los conceptos propuestos en Foucault; Harvey; Lefebvre; Santos (2006; 1990; 2013; 1996).

Otras formas Teóricas sobre la Construcción del Espacio Social

Desde el vasto mundo teórico de la sociología, la geografía, la filosofía, y del entramado de diferentes opiniones epistemológicas, a lo largo de la historia, el saber espacial ha adoptado diversos elementos para su estudio; entonces, retomar un concepto en específico, sobre el espacio, resulta poco conveniente.

Entonces, el espacio toma su verdadero sentido cuando se le inserta el conjunto de aproximaciones que, desde posiciones y perspectivas distintas, pero indudablemente complementarias, se estudia el espacio como parte fundamental de la construcción social, mediante el comportamiento de las sociedades.

El construir el espacio social, tal como lo menciona Pierre Bourdieu (2005), es algo intangible, que se va a organizar y representar mediante la construcción de espacios homogéneos, en los que habitan y comparten sujeto-agente mediante su proceso de interacción social.

Ahora bien, en los espacios sociales se entrelazan las prácticas y la vida cotidiana, las costumbres y los objetos materiales; conformando un conjunto de constructores sociales para el sujeto.

Construir el espacio social, esa realidad invisible que no se puede mostrar ni tocar con los dedos y que organiza las prácticas y las representaciones de los agentes, es darse de un solo golpe la posibilidad de construir clases teóricas tan homogéneas como posibles desde el punto de vista de los determinantes mayores de las prácticas y de todas las propiedades que de allí se derivan (Bourdieu, 2005, p. 34).

Dado que el propósito en este apartado es mostrar que existen otras formas de alcanzar el análisis de la construcción del espacio social, también se señala que se podría considerar centrarse en la vida cotidiana como parte de la realidad social.

Particularmente la realidad social, es entendida mediante los fenómenos externos a los individuos, los cuales no se puede controlar su existencia, por tanto, la única manera de analizarlos solo se da mediante el conocimiento de sus características (Luckmann & Berger, 2003).

Es a partir del enfoque sociológico de Peter L. Berger y Thomas Luckmann (2003), que la perspectiva hacia la vida cotidiana permite interpretar las características de la realidad social y tal como lo plantean; la realidad es conformada por elementos tan ordinarios entre sujetos, como la rutina, relacionándose intersubjetivamente, “La vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente” (Luckmann & Berger, 2003, p. 36).

La realidad tal y como lo mencionan Thomas Luckmann y Peter L. Berger (2003), se establece que mediante el resultado de un proceso intersubjetivo que se da entre las relaciones sociales; es decir, como producto de las interrelaciones entre los individuos y las necesidades que de ellos surjan en la vida cotidiana, a través del lenguaje y su conocimiento. Es así que, mediante esta interacción se internalizan, comprenden y organizan todos los elementos que construyen la realidad principalmente la realidad organizada alrededor del tiempo, espacio y sus habituaciones.

De manera complementaria y de acuerdo con el planteamiento de la vida cotidiana David Harvey menciona:

...el dominio sobre el espacio constituye una fuente fundamental y omnipresente del poder social sobre la vida cotidiana. Es necesario entonces investigar más en profundidad cómo esa forma del poder social se articula con el control sobre el tiempo, con el dinero y otras formas del poder social (Harvey, 1998, p.391).

Teoría La Producción del Espacio

De acuerdo con los conceptos y razonamientos abordados, se puede afirmar que el espacio, se ha convertido en algo inmutable y definitivo, no obstante, aún existe el poder teórico-académico que se ejerce en trabajos que analizan la realidad social y el espacio; precisamente en ellos, se refleja el rechazo que aún se impone, es decir el espacio no considerado como un producto social.

Para enfrentar esto, debemos pugnar para que el espacio se convierta en un elemento clave en las relaciones sociales, (Lefebvre, 2013, p. 14), afirma que:

No hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales. El espacio debe considerarse, por tanto, un *producto* que se consume, que se utiliza, pero que no es como los demás objetos producidos, ya que él mismo *interviene en la producción*.

Hechas todas las consideraciones anteriores, el espacio como campo de acción y soporte, es capaz de organizar cada uno de los aspectos que conforman una sociedad, cada una produce su propio espacio y es responsable de los resultados que en ella se generen.

Por consiguiente, el capitalismo, como medio de producción, se convierte en uno de los aspectos claves para alcanzar esta construcción social del espacio, porque funciona como un dispositivo que permite comprender el porqué de ciertos fenómenos urbanos, que no son resultado de una evolución natural de la ciudad; en cambio, son producto de las estructuras políticas, sociales y económicas de una sociedad, que se encuentran relacionadas dentro de un mismo espacio; es decir, son fruto de una reproducción material de las relaciones sociales en el sistema capitalista (Lefebvre, 2013).

Estos aspectos, son los que precisamente se transforman en una manera de aproximación ontológica hacia los aspectos urbanos de las sociedades capitalistas; prácticamente, representan el campo de exploración para identificar las particularidades de las sociedades contemporáneas.

Los aspectos urbanos como un problema fueron relegados en el siglo XIX, simplemente no se pensaba que podrían representar un fenómeno social; y ante ello, quizá pasó inadvertido ante la misma perspectiva de Karl Marx.

Aquí resulta importante mencionar que, en el caso de poder considerarse una omisión dentro de sus planteamientos, ello obedece esencialmente al orden histórico en el que se desarrolló el proceso capitalista, con sus respectivas consecuencias en los procesos de trabajo, acumulación de capital y la lucha de clases sociales.

Lefebvre (2013, p. 37), lo señala de la siguiente manera.

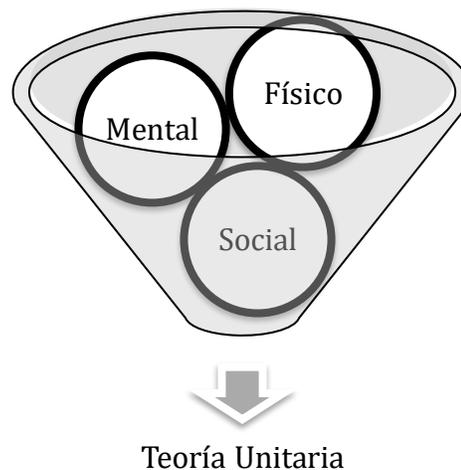
...la urbanización era entonces un proceso en marcha y las urgencias se hallaban en la esfera central del conflicto trabajo/capital. En todo caso, la cuestión urbana venía a ser subsumida en la cuestión social.

De acuerdo con lo anterior, la transcendencia de la teoría de la producción del espacio inicia con la coherencia teórica y epistemológica, que se aprecia desde los planteamientos de Henri Lefebvre para proponer una teoría unitaria del espacio, que comprende los aspectos físico, mental y social; con lo cual sostiene la tesis de que, el espacio se identifica como un producto social.

Ahora bien, este producto social no se da, a consecuencia de un hecho de la naturaleza en sí, más bien corresponde, a una segunda naturaleza; es decir a la sociedad urbana, en dónde este mismo producto pertenece a un conjunto de relaciones sociales (Lefebvre, 2013).

La teoría unitaria recobra gran importancia al evolucionar en cuanto a su interpretación del espacio social como superestructura, planteamiento “marxista tradicional”.

Figura 1 Aspectos Presentes en la Conformación de la Teoría Unitaria del Espacio

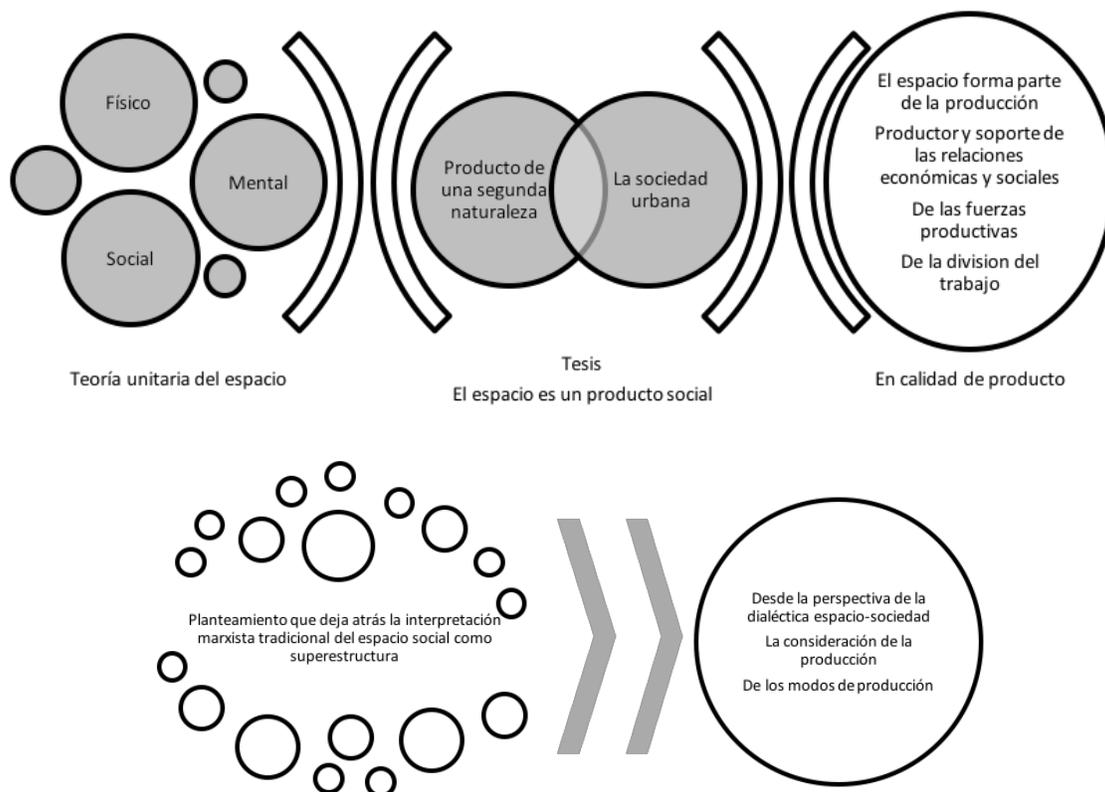


Fuente: Elaboración propia basada en el libro de La Producción del Espacio de (Lefebvre, 2013).

En esta teoría, Henri Lefebvre, lanza su tesis donde el espacio es transformado como producto. El espacio transformado se concibe como parte de la producción, productor y soporte de las relaciones económicas y sociales, de las fuerzas productivas y de las relaciones del trabajo.

Esta dinámica permite incorporar al análisis, la relación dialéctica espacio-sociedad, la adhesión de la producción y de los medios de producción, elementos que fortalecen la interpretación, y que nutren la explicación sobre el contexto histórico que ha trascendido en una ciudad. Este enfoque, planteado por Henri Lefebvre, implica "...especificar claramente la espacialidad (social) con la reconstrucción de la génesis del espacio y de la sociedad actual (por y a través del espacio producido)" (Lefebvre, 2013, p. 48), véase la figura 2.

Figura 2 Elementos de la Teoría Unitaria del Espacio



Fuente: Elaboración propia basada en el libro de La Producción del Espacio de (Lefebvre, 2013).

En la figura, se aprecia que la teoría de la producción del espacio es una evolución en cuyo análisis se considera la realidad espacial; esto es posible con lo que Henri Lefebvre llamó triadizar el espacio, en donde propone una triada conceptual - las prácticas espaciales, las representaciones del espacio y los espacios de representación-, en donde se ubican cada una de las dimensiones espaciales: el espacio percibido, el espacio concebido y el espacio vivido (Lefebvre, 2013).

Plantea que, para reconstruir la historia del espacio, es necesario identificar las tres dimensiones, él lo refiere como la relación entre la práctica espacial, las representaciones del espacio y los espacios de representación; considerando que las relaciones sociales de producción y las relaciones de producción se mantienen como elementos inseparables.

El espacio social contiene y más o menos asigna los lugares apropiados a: (1) *las relaciones sociales de reproducción* —[sic] a saber, las relaciones biofisiológicas entre los sexos, las edades, con la específica organización familiar; (2) *las relaciones de producción*, i.e. a la división del trabajo y su organización, y por tanto a las funciones sociales jerarquizadas. Estos dos conjuntos de relaciones, producción y reproducción, no pueden separarse... (Lefebvre, 2013, p. 91).

Entonces, por cada uno de los procesos históricos que se resaltan en la sociedad, existe una relación de la llamada triadética de Lefebvre; en este proceso meta-teórico, se integra el espacio percibido, el espacio concebido y el espacio vivido; teniendo cada una su representación en el espacio.

Lefebvre (2013, pp. 97–98), expresa que los elementos fundamentales que forman parte de la construcción social del espacio son:

Primera:

a) *La práctica espacial* de una sociedad secreta su espacio; lo postula y lo supone en una interacción dialéctica; lo produce lenta y serena mente dominándolo y apropiándose de él. Desde el punto de vista analítico, la práctica espacial de una sociedad se descubre al descifrar su espacio...*La práctica*

espacial, que engloba producción y reproducción, lugares específicos y conjuntos espaciales propios de cada formación social; práctica que asegura la continuidad en el seno de una relativa cohesión. Por lo que concierne al espacio social y a la relación con el espacio de cada miembro de una sociedad determinada, esta cohesión implica a la vez un nivel de *competencia* y un grado específico de *performance*.

¿En qué consiste la práctica espacial bajo el neocapitalismo? Expresa una estrecha asociación en el espacio percibido entre la realidad cotidiana (el uso del tiempo) y la realidad urbana (las rutas y redes que se ligan a los lugares de trabajo, de vida «privada», de ocio). Sin duda, esta asociación es sorprendente pues incluye la separación más extrema entre los lugares que vincula. La competencia y la *performance* espaciales propias de cada miembro de la sociedad sólo son apreciables empíricamente. La práctica espacial «moderna» se define así por la vida cotidiana de un habitante de vivienda social en la periferia —caso límite, pero sin duda significativo—, sin que esto nos autorice a dejar de lado las autopistas o la política de transporte aéreo. Una práctica espacial debe poseer cierta cohesión, sin que esto sea equivalente a coherencia (en el sentido de intelectualmente elaborada, concebido lógicamente).

Segunda: menciona a:

(b) *Las representaciones del espacio*, es decir, el espacio concebido, el espacio de los científicos, planificadores, urbanistas, tecnócratas fragmentadores, ingenieros sociales y hasta el de cierto tipo de artistas próximos a la cientificidad, todos los cuales identifican lo vivido y lo percibido con lo concebido (lo que perpetúan las Arcanas especulaciones sobre los Números: el número áureo, los módulos, los cánones, etc.). Es el espacio dominante en cualquier sociedad (o modo de producción). Las concepciones del espacio tenderían (con algunas excepciones sobre las que habrá que regresar) hacia un sistema de signos verbales — intelectualmente elaborados... *Las representaciones del espacio*, que se vinculan a las relaciones de producción, al «orden» que imponen y, de ese

modo, a los conocimientos, signos, códigos y relaciones «frontales» Lefebvre (2013, pp. 97–98).

Tercera, reconoce la conciencia social en:

c) *Los espacios de representación*, es decir, el espacio *vivido* a través de las imágenes y los símbolos que lo acompañan, y de ahí, pues, el espacio de los «habitantes», de los «usuarios», pero también el de ciertos artistas y quizá de aquellos novelistas y filósofos que *describen* y sólo aspiran a describir. Se trata del espacio dominado, esto es, pasivamente experimentado, que la imaginación desea modificar y tomar. Recubre el espacio físico utilizando simbólicamente sus objetos. Por consiguiente, esos espacios de representación mostrarían una tendencia (de nuevo con las excepciones precedentes) hacia sistemas más o menos coherentes de símbolos y signos no verbales...*Los espacios de representación*, que expresan (con o sin codificación) simbolismos complejos ligados al lado clandestino y subterráneo de la vida social, pero también al arte (que eventualmente podría definirse no como código del espacio, sino como código de los espacios de representación).

Figura 3 Triada Conceptual en la Producción del Espacio



Fuente: Elaboración propia basada en el libro de La Producción del Espacio de (Lefebvre, 2013).

De acuerdo con los planteamientos de Henri Lefebvre, mediante la interacción de la producción y el proceso productivo del espacio se desempeña un rol específico en donde se sostiene una historia del espacio que es representado en los modos de producción a lo largo de la civilización.

Ciertamente, las diversas interpretaciones que se dan en relación con el espacio social permitirán comprender que los conceptos expresados en el esquema anterior no pueden ser divididos, implicando que para su análisis sean considerados como un todo.

Aplicación en el Espacio Urbano

La aplicación de los conceptos anteriores en conjunto con la sociología urbana permite realizar aproximaciones desde diversas áreas del conocimiento, en este caso se van incorporando los planteamientos del materialismo dialéctico de Marx, generando una aproximación que da cuenta de razones que han generado problemáticas contemporáneas.

En el siglo XX, los estudios que se han realizado bajo el enfoque urbano, definen que los procesos en materia de urbanización, por los que atravesaron los países desarrollados, son consecuencia de la descentralización de la población de la economía y de la organización socio-cultural, así como también de los problemas económicos y políticos; con ello, va surgiendo una transformación estructural en el territorio (Sánchez de Madariaga, 1999).

De acuerdo con estas transformaciones estructurales, en América Latina la segregación espacial se identifica como un fenómeno urbano, que, a inicios del siglo XX, se ha desarrollado en buena parte por el interés en los estudios que relacionan los asentamientos, y la distribución de la población en diversos espacios urbanos.

Entre esos estudios, se identifican las aportaciones realizadas por Manuel Castells (1999), considerando particularmente que, es en el entorno de la ciudad y lo urbano donde se dan las nuevas formas de reproducción que implican fuerza de trabajo; esto deja en “claro que el proceso de formación de las ciudades está en la base de las redes urbanas y condiciona la organización social del espacio” (Castells, 1999, p. 13).

Así se distinguen dos significados de urbanización: el primero que considera la concentración espacial de la población a partir de unos determinados límites de dimensión y densidad; y el segundo que incluye la difusión del sistema de valores, actitudes y comportamientos que se resume bajo la denominación de “cultura urbana” (Castells, 1999, p. 15).

Con base en lo anterior, la cuestión urbana debe entenderse como la concepción de una relación, entre lo urbano y su sentido ideológico; y no como un objeto teórico. Manuel Castells (1999), determina que tanto las formas espaciales como los procesos de reproducción de la fuerza de trabajo llevan a cabo su articulación en la ideología de lo urbano.

El término urbano designará una forma particular de ocupación del espacio por una población, o sea, la aglomeración resultante de una fuerte concentración y de una densidad relativamente elevada, que tendría, como correlato visible, una diferenciación funcional y social cada vez mayor (Castells, 1999, p. 16).

Ahora bien, en el contenido de sus estudios, se identifican dos campos de análisis derivados de la política urbana; la planificación urbana y los movimientos sociales urbanos.

En la primera, él sostiene que la planificación es una práctica exclusiva de la clase política; y con ello, solo responde a necesidades disfrazadas de falsas intenciones por parte de los actores políticos, siendo parte de un juego de poder (Castells, 1999).

En la segunda, manifiesta que los movimientos sociales urbanos son como “la organización del sistema de los agentes sociales (coyuntura de las relaciones de clase) con el fin de producir un efecto cualitativamente nuevo sobre la estructura social” (Castells, 1997, p. 310); es decir, los distingue como aquellos sistemas de acción, resultado de las prácticas sociales que se encuentran en tensión, cuya finalidad es modificar el orden establecido a través de la manifestación pública en acuerdo a la insatisfacción de las estructuras sociales.

Tal y como lo menciona, los movimientos sociales urbanos “imponen un nuevo significado urbano en contradicción con el significado urbano institucionalizado y contra los intereses de la clase dominante” (Castells, 1997, p. 409).

Considerando lo anterior, se puede apreciar que los procesos de producción y consumo en la estructura capitalista son quienes van a transformar el territorio, produciendo descomposición de la ciudad y originando cambios estructurales, económicos y sociales; con ello, influye en las formas de vida de los individuos, y por tanto, también se puede considerar que es productor de la segregación.

Inteligibilidad de La Segregación

La noción de segregación socio-espacial ha seguido un mismo patrón a lo largo de la historia, su proceso de creación, implica que se vaya incrementado, considerablemente, la concentración de los ingresos únicamente en algunos grupos de la estructura social, que, sucesivamente tienen el dominio territorial del área en donde se ubican. Con este planteamiento originado en la teoría marxista, se aborda principalmente la desigualdad social que históricamente ha estado presente en los asentamientos humanos y que invariablemente sigue persistiendo en el siglo XXI.

La desigualdad social ha sido uno de los ejes estratégicos de análisis que simultáneamente otorga la oportunidad de realizar propuestas para ser acotada en distintos países de América Latina, así lo plantea la CEPAL (2016) en su documento la matriz de la desigualdad social en América Latina; donde, parte de las propuestas y actividades realizadas para la elaboración del proyecto, permite la “Promoción de la igualdad: fortalecimiento de la capacidad de países en desarrollo seleccionados para diseñar e implementar políticas públicas y programas orientados a la igualdad” (CEPAL, 2016, p. 3), programa financiado por la Cuenca de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

La CEPAL (2016), menciona que uno de los primeros ejes de la desigualdad se manifiesta en el estrato socioeconómico; en este ámbito, la condición es determinada por la estructura económica y productiva; sin embargo, estos elementos no son los únicos que van a determinar la presencia y diversidad de la desigualdad social, pues también deben contemplarse los siguientes aspectos:

...ejes de género, raza y etnia, así como por determinados momentos del ciclo de vida, como la infancia, la juventud, la vida adulta y la vejez. También son muy

pronunciadas la heterogeneidad y las desigualdades territoriales en los países y en las zonas rurales y urbanas y entre estas (CEPAL, 2016, p. 20).

Es a través de estos mismos componentes, originados en diferentes ámbitos de la estructura social, en donde se ha identificado que las desigualdades sociales se manifiestan, reproducen y representan en aspectos básicos de la vida cotidiana, por mencionar algunos, en el trabajo, la educación, la salud, la vivienda, los servicios básicos, la infraestructura y en la mínima participación política, pública, privada y social que pudiesen tener los actores. La desigualdad social se entrecruza con el aspecto territorial para caracterizarse como un fenómeno de heterogeneidad territorial.

La CEPAL (2016), considera que los problemas identificados son consecuencia de un modelo de asentamiento irregular, en el que se manifiesta el desequilibrio económico y social, reduciendo las oportunidades materiales e influyendo en las soluciones de conflictos territoriales, perjudicando en gran medida a los sectores de la población que se ubican en las periferias de la ciudad y en distintas áreas urbanas.

En estas condiciones, es “en el territorio donde se cristalizan, conectan y entrecruzan las desigualdades sociales” (CEPAL, 2016, p. 62); desde esta perspectiva, la irregularidad dentro de los territorios genera desequilibrios en la estructura social e invariablemente aumentan las brechas de desigualdad en las ciudades y demás áreas urbanas.

Siendo así, tanto los asentamientos irregulares como las desigualdades sociales, se enfilan en las agendas de los organismos internacionales como temas centrales de discusión en el contexto académico, científico y social. Estos conceptos se definen como:

Asentamiento es:

Acción y efecto de asentar o asentarse.

Lugar en que se establece alguien o algo.

Instalación provisional de colonos o cultivadores en tierras no habitadas o cuyos habitantes son desplazados.

Fase final de un movimiento migratorio (Real Academia Española, 2012).

Irregular es:

Contrario a una regla.

Que no observa siempre el mismo comportamiento, o no rinde del mismo modo.

Que no sucede común y ordinariamente (Real Academia Española, 2012).

Tras revisar estos conceptos y contrastarlos con las razones de segregación que intervienen en el territorio, se puede percibir que implican acciones contrarias a la renovación y evolución del territorio, manifestándose en contra de una o varias reglas, e incluso de las leyes de ordenamiento territorial; así es que, a partir de estas acciones, se derivan otros conceptos como la exclusión social; la pobreza; la marginación; y la aglomeración urbana, cuyas definiciones son:

Exclusión es:

Quitar a alguien o algo del lugar que ocupaba o prescindir de él o de ello.

Descartar, rechazar o negar la posibilidad de algo (Real Academia Española, 2012).

Pobreza es:

Falta, escasez (Real Academia Española, 2012).

Marginación es:

Acción y efecto de marginar a una persona o a un conjunto de personas de un asunto o actividad o de un medio social (Real Academia Española, 2012).

Aglomeración urbana es:

Conjunto formado por el casco urbano de una ciudad y su correspondiente suburbana (Real Academia Española, 2012).

El contraste entre los aspectos mencionados, corresponden a la tesis Marxista, en donde la producción social esta originada en la lucha de clases; asunto que Lefebvre considera, debe permanecer como filosofía en los estudios de la ciudad y el urbanismo.

Henri Lefebvre (1968, p. 65) expone que, “El urbanismo como ideología formula todos los problemas de la sociedad en cuestiones de espacio y traspone en términos espaciales todo lo que viene de la historia, de la conciencia”.

Tras mantener esta filosofía se alcanza a explicar que, los asentamientos irregulares se caracterizan por la carencia de infraestructura y servicios urbanos básicos, combinado con la ineficaz implementación de los modelos de planeación urbana, lo cual va a generar problemas en las ciudades y en la estructura social; metafóricamente hablando los asentamientos irregulares “engendran enfermedades sociales” (Lefebvre, 1968, p. 66).

Estas enfermedades se van empeorando, debido principalmente, a que en los espacios urbanos se generan soluciones de renovación o creación de infraestructura basadas, principalmente, en función y beneficio de los modos de producción capitalista, dejando de lado aspectos abstractos que requiere la sociedad.

Estas enfermedades sociales, han sido el punto central de innumerables discursos a nivel mundial, así la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el septuagésimo período de sesiones emitió resolución aprobatoria para su Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; en ella, los líderes mundiales que la integran, aprobaron un conjunto de diecisiete objetivos de desarrollo sostenible (ODS), dentro de las acciones para erradicar la pobreza, la desigualdad y disminuir el cambio climático (Naciones Unidas, 2015).

Tabla 4 Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivos	Descripción
Fin de la pobreza	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
Hambre cero	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
Salud y bienestar	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
Educación de calidad	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
Igualdad de género	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
Agua limpia y saneamiento	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
Trabajo decente y crecimiento económico	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
Industria, innovación e infraestructura	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
Reducción de las desigualdades	Reducir la desigualdad en y entre los países.
Ciudades y comunidades sostenibles	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
Producción y consumo responsables	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
Acción por el clima	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
Vida submarina	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
Vida de ecosistemas terrestres	Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
Paz, justicia e instituciones sólidas	Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
Alianzas para lograr los objetivos	Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Fuente: Elaboración propia a partir de Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de emitido por la Asamblea General de las Naciones Unidas (2015).

Los objetivos más emblemáticos son: fin de la pobreza; hambre cero; trabajo decente y crecimiento económico; reducción de las desigualdades; ciudades y

comunidades sostenibles; aspectos que, forman parte de los que se analizan en esta investigación.

Las enfermedades y su presencia en los diferentes discursos y agendas de trabajo de organismos internacionales reflejan la preocupación que tienen los representantes de las diferentes naciones; sin embargo, la transición de preocupación a ocupación en los gobiernos es un asunto que también permanece pendiente.

Así lo expresa la ONU-Hábitat (2016, p. 1), quién reconoce que la “mala planificación, la ausencia de una gestión y marcos jurídicos eficaces, las instituciones frágiles, la baja capacidad de las autoridades locales, y la falta de un mecanismo de control sólido, disminuye la posibilidad de promover el desarrollo urbano sostenible a largo plazo”.

La Segregación

Bajo la perspectiva expuesta en el apartado anterior, y considerando los diferentes aspectos mencionados, la noción de segregar debe incluirse al análisis del fenómeno socio-espacial.

Segregar es:

Separar o apartar algo o a alguien de otra u otras cosas.

Separar y marginar a una persona o a un grupo de personas por motivos sociales, políticos o culturales (Real Academia Española, 2012).

Fortaleciendo este tipo de análisis, Lojkine (1986, p. 215) define que “la segregación social opera mediante un acceso desigual a los equipamientos e infraestructuras públicas de parte de las diferentes clases y estratos sociales asentados en las ciudades”, es decir que a pesar de la naturaleza de las políticas urbanas, se destaca que exclusivamente benefician a los grupos dominantes de la estructura social.

Siguiendo el modelo de análisis tradicional, la sociología urbana destaca que la segregación socio-espacial se vincula con la ineficaz planeación del espacio urbano dentro de las ciudades; considerando que esta última no se encuentra claramente definida y que parte de esa claridad corresponde a las carencias organizativas de los tomadores de decisión.

En relación con lo anterior, Iracheta (1988) define que la planeación urbana es concebida como un conjunto de actividades que de manera sistemática y científica son capaces de poner en práctica el uso de métodos, técnicas y procesos normativos, para valorar el uso de suelo y sus transformaciones; y no se llevan a cabo de manera estratégica incidiendo en la desigualdad dentro del espacio urbano.

Bajo una idea similar, Sabatini y Brain (2008) señalan que las desigualdades, son una realidad en toda sociedad humana; es decir, en la naturaleza de las relaciones sociales se incorpora la idea de que existe una correlación entre la sociedad y las desigualdades.

Complementariamente, Rodríguez y Arriagada (2004), utilizan el análisis cuantitativo como medio para plantear la existencia de variables geográficas y socio-económicas, a partir de las cuales, se determina que la segregación socio-espacial es un fenómeno recurrente en el que se da una separación dentro de la estructura social.

Bajo estos mismos planteamientos, Castells (1997, 1999); enfatiza que es mediante los procesos de producción y consumo en la estructura capitalista que se transforma el territorio, produciendo la descomposición de la ciudad y originando cambios estructurales tanto económicos como sociales, influyendo en las formas de vida de los individuos.

Para Castells (1999), el fenómeno de la segregación socio-espacial tiene tres características. En primer lugar, se conceptualiza en función de la separación espacial de las diferentes clases sociales en ciudades capitalistas contemporáneas, considerando que en el entorno de la ciudad y lo urbano, es donde se dan las nuevas formas de reproducción que implican la fuerza de trabajo, dejando en claro que, “el proceso de formación de las ciudades está en la base de las redes urbanas y condiciona la organización social del espacio” (Castells, 1999, p. 13).

En segundo lugar, el concepto de segregación socio-espacial, se construye bajo el acceso desigual por parte de la estructura social; es decir, los diferentes grupos socio-económicos y el acercamiento a los medios de consumo colectivo. En tercer lugar, se refiere al modo en que las políticas urbanas se desarrollan y ejecutan, particularmente las de vivienda, contribuyendo a generar, acentuar y consolidar las diferencias y desigualdades sociales, incidiendo en la vulnerabilidad de las clases

trabajadoras; y por otro lado, favoreciendo a las clases sociales dominantes (Castells, 1999).

Bajo un enfoque contemporáneo y dentro de los estudios realizados para América, Latina Sabatini (2006), propone que, el análisis de la segregación debe partir del argumento en el que se incluyen las dimensiones económicas y políticas para comprender la transformación que ha sufrido el modelo de análisis de la segregación tradicional a partir de los 80s.

Sabatini (2006), sostiene que la segregación, principalmente se identifica por la alta concentración del espacio, por los grupos sociales de mayor adquisición económica hacia el centro de la ciudad, identificándose con mayor equipamiento e infraestructura, mientras que del lado extremo de la ciudad, el mercado crecimiento se orienta hacia la periferia del lugar, conformándose por los grupos sociales más pobres, principalmente con mayores carencias en los servicios.

Construcción Metodológica

Tras haber detallado la procedencia y la conformación de las dimensiones espaciales que componen la Teoría Unitaria de Henri Lefebvre, conviene precisar que la epistemología utilizada en esta investigación se encuentra acuñada en el paradigma del construccionismo social.

Ahora, si bien es cierto que la Teoría Unitaria tiene sus orígenes en las reflexiones del materialismo dialéctico, asunto por el cual esta investigación puede ser catalogada como parte del paradigma de Teoría Crítica, Lefebvre reconoce en su propuesta aspectos de conciencia social, pues su teoría se centra en la identificación de rastros sociales, mentales y físicos, que aplicados en el análisis del espacio, con una incorporación empírica de los aspectos sociales, y que están reflejados en las tres dimensiones espaciales de Lefebvre; consecuentemente también puede estar dentro del paradigma del Construccionismo Social.

Son estas dimensiones espaciales la triada conceptual que, fungen como guía para demostrar la existencia de segregación espacial en Cancún, Quintana Roo; estas dimensiones, tras su transformación en evidencia empírica, se componen las prácticas

espaciales, las representaciones del espacio y los espacios de representación –véase *figura 3*–.

Área de Estudio

Benito Juárez, Cancún, Quintana Roo, México.

Forma de Aproximación

Teórico-empírica.

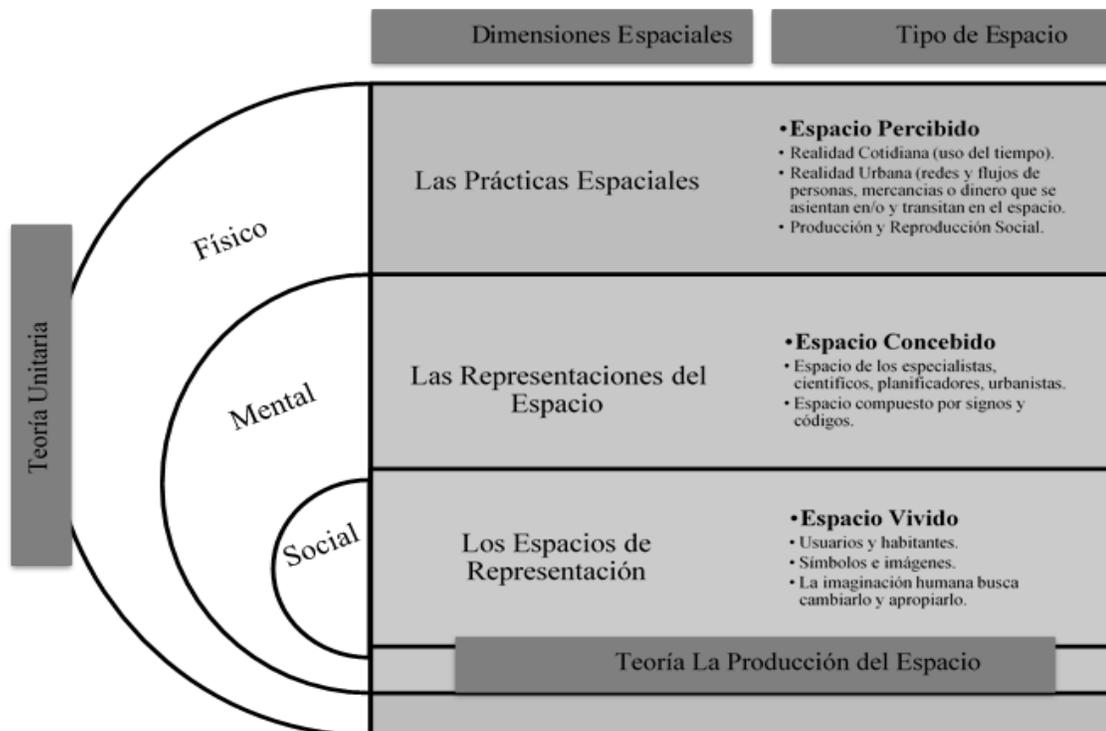
Tipo de Estudio

Longitudinal- cualitativo-descriptivo

Diseño de la Investigación

No experimental

Figura 4 Triada Conceptual. Dimensiones Espaciales y Forma de Expresión del Espacio



Fuente: Elaboración propia basada en el libro de La Producción del Espacio de (Lefebvre, 2013).

CAPÍTULO 2 LA CONSTRUCCIÓN Y PLANEACIÓN DEL ESPACIO URBANO DE CANCÚN

Dentro de este segundo capítulo, se presenta la crónica sobre la planeación y construcción del espacio urbano de Cancún, Quintana Roo, corresponde a los espacios de representación, una de las tres partes, que considera la triada conceptual y metodológica de Lefebvre; este es fruto de “lo vivido” por los actores.

Sucesivamente en los siguientes dos capítulos, se presenta el análisis para las otras dimensiones espaciales, la de las representaciones del espacio y el de las prácticas espaciales; que son producto de la forma en la que el espacio “es concebido, y percibido” respectivamente.

Resulta importante señalar que, Henri Lefebvre concibe las dimensiones espaciales con un orden que inicia con las prácticas espaciales, y continua sucesivamente con las representaciones del espacio y los espacios de representaciones. Es importante aclarar que, para efectos de la presente investigación, se observaran en un orden distinto, ya que se considera que, para examinar la planeación del espacio social en Cancún, particularmente, el espacio de representación, resulta ser la dimensión que otorgará sentido a los demás análisis; con ello, se logra un razonamiento con orden histórico, para después aproximarse a la segregación socio-espacial en Cancún.

Al respecto, hay que resaltar que las dimensiones espaciales interactúan entre sí, y, por tanto, no existe un límite inflexible para su estudio, ni tampoco una dimensión teórica de inicio en específico, con lo cual se da la oportunidad de iniciar el análisis en diferente orden, de acuerdo al fenómeno de estudio que se pretenda demostrar.

Los Espacios de Representación - (Espacio Vivido)

Dentro de la perspectiva metodológica de la teórica de la producción del espacio, los espacios de representación, “el espacio vivido”, corresponden al desarrollo histórico que ha tenido el espacio social en Cancún, Quintana Roo.

Los espacios de representación permiten reconocer la experiencia entre los habitantes y usuarios del espacio vivido, a través de su historia, haciendo uso simbólico de objetos e imágenes que lo componen, superando al espacio físico; es decir, es el

manifiesto de su proyección imaginaria que incluye el deseo de modificar y tomar ese espacio en la búsqueda de nuevas posibilidades y cierto grado de esperanza.

En esta dimensión espacial los símbolos e imágenes son presentados e impuestos bajo una cuota de poder. Socialmente, este espacio vivido se acepta como si fuese un objeto de deseo tangible, cuyo dominio y control es asunto de los especialistas.

De acuerdo con esta razón teórica, los espacios de representación, fueron concibiéndose como un objeto de deseo que inició a finales de la década de los años sesenta, y que hasta el día de hoy, mantiene la etiqueta que le permite ser considerado como un paraíso turístico de nivel internacional, que ha sido protagonista de grandes cambios ecológicos, económicos, acontecimientos políticos y centro de expresiones culturales (Cancunlahistoria.org, 2007).

Desarrollo Histórico del espacio vivido

La historia marca que la conformación de Quintana Roo, inicia en 1901, sin embargo, desde 1896 se publicaba en periódicos nacionales, que se crearía un territorio federal en México, específicamente en la región de Yucatán que abarcaría hasta la zona fronteriza con Belice.

Este acontecimiento se ve consolidado cuando Porfirio Díaz, entonces presidente de México, presenta el 23 de septiembre de 1901, el proyecto ante la cámara de diputados; y aún con la resistencia por parte de Yucatán este fue aceptado (E. J. Torres Maldonado, 2000).

Porfirio Díaz, en su búsqueda de un control económico y político en la frontera con Belice y la explotación de recursos naturales y forestales, persigue fundamentalmente, tres objetivos:

...objetivo militar: el control de la Guerra de Castas. El segundo representó un objetivo claramente político: la invención de un nuevo territorio federal que permitiría la separación de Yucatán de esta región. El tercero era un objetivo económico: la explotación de esta región y su incorporación a la dinámica capitalista nacional (E. J. Torres Maldonado, 2000).

De tal modo, Quintana Roo es creado por decreto presidencial el 24 de noviembre de 1902, así se da el primer gran paso para -después de algunos periodos en donde fue considerado como territorio-, ser conformado como estado libre y soberano.

Ya conformado como territorio conto con una extensión aproximada de 50,000 kilómetros cuadrados, dividido en tres distritos, "norte (Isla Mujeres, Cozumel y Holbox), centro (municipio de Santa Cruz de Bravo), sur (municipios de Payo Obispo, Bacalar, Xcalac e Icaiché)" (E. J. Torres Maldonado, 2000).

En los años sesenta, el territorio de Quintana Roo era considerado como un lugar en el sur de la República Mexicana de destierro, llamado "el infierno tropical" que no obtenía la atención de las autoridades, y mucho menos se pensaba que pudiese llegar a ser un lugar capaz de mostrar producción económica.

Sin embargo, en torno a ello, comenzaron a surgir algunos argumentos que trataban de justificar la creación del estado.

El primero de ellos, es que México había entrado a una etapa más profunda de modernización económica y política; un segundo argumento es que existían elementos económicos del enclave forestal y una sociedad basada en el comercio de importación y de frontera, para intentar este paso; el tercer argumento, sería que la población local se encontraba suficientemente organizada y preparada para autogobernarse (E. J. Torres Maldonado, 2000).

Con el paso del tiempo, la vía que se decidió tomar para la transformación de Quintana Roo, fue la visión económica del Banco de México, en ella se vislumbraba que en este espacio se crearía uno de los polos de desarrollo turístico de México; sin embargo, esta visión, traería consigo la transformación del territorio y a su vez la demanda de diversas actividades, que de acuerdo a su complejidad, por sí solas no podrían satisfacerse; menos siendo territorio federal, ya que surgirían cambios en la estructura política-administrativa y esta no sería suficiente para cubrir las necesidades que conllevan un desarrollo turístico. (Bringas Rábago, 1997; Enríquez Savignac, 2006; SECTUR, 2015).

Con lo anterior, podía hacerse frente a la situación que se vivía en la región, pues se sufría el declive de la producción forestal, paralelamente en la chiclera también había

decadencia, y la consecuente devastación de estas zonas que por años estuvieron destinadas a estas actividades. Así es como la región reclamaba un cambio económico y cultural que dieron pie al interés de localizar una nueva actividad productiva para respaldar el desarrollo de la región (E. J. Torres Maldonado, 2000).

Quintana Roo, y de acuerdo al Diario Oficial, legalmente deja de ser un territorio federal y es decretado como estado libre y soberano, el 8 de octubre de 1974, convirtiéndose en el estado número 31 de la República Mexicana, así se decretó por el Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos (1974, p. 5). A partir de ahí, en el aspecto económico, su consideración como el estado más prometedor de la región de la frontera sur de México, fue creciendo.

Identificación del Espacio

En los años sesenta, había dos primeras opciones para la actividad turística, siendo las islas de Cozumel y Mujeres; la primera como lo menciona Careaga Viliesid (2012), ya contaba con dos hoteles, Hotel Playa de dieciocho cuartos y Hotel Playa Azul con seis cabañas, administrados por el empresario Nassim Joaquín; también existía la conexión con la compañía de aviación y cada vez había más llegadas de turistas, principalmente extranjeros.

La segunda, en Isla Mujeres, el turismo se desarrolló con más lentitud, pues siempre predominó la actividad pesquera; lo destacable es que el éxito que se presentó en ambas islas de Quintana Roo, resultó conveniente para que el gobierno federal impulsara un Centro Integralmente Planeado (CIP).

Así visualizó el proyecto que sin lugar a duda fue el más estratégico y prometedor de su época, inclusive con reconocimiento internacional. Lo característico era la inclusión de tres objetivos: el primero, fomentar nuevas fuentes de trabajo para la península de Yucatán; el segundo, impulsar la economía regional; y el tercero, aumentar los ingresos nacionales (E. J. Torres Maldonado, 2000).

El proyecto turístico se concibió, en la franja costera ubicada frente a Isla Mujeres, de nombre Isla Cancún, era espacio desierto del cual pocos sabían de su existencia; con ello, ahí se estableció racionalmente el aprovechamiento de un espacio, que

geográficamente, forma un número siete, además se encontraba rodeado de manglares, selva virgen e innumerables espacios de playas inexploradas.

La expresión anterior, se ilustra en la figura 5, donde se observa el espacio geográfico y se aprecian los espacios de playa rodeados de manglares; misma área que hoy en día alberga al polo turístico de mayor importancia a nivel nacional.

Figura 5 Vista Aérea Punta Cancún, 1970



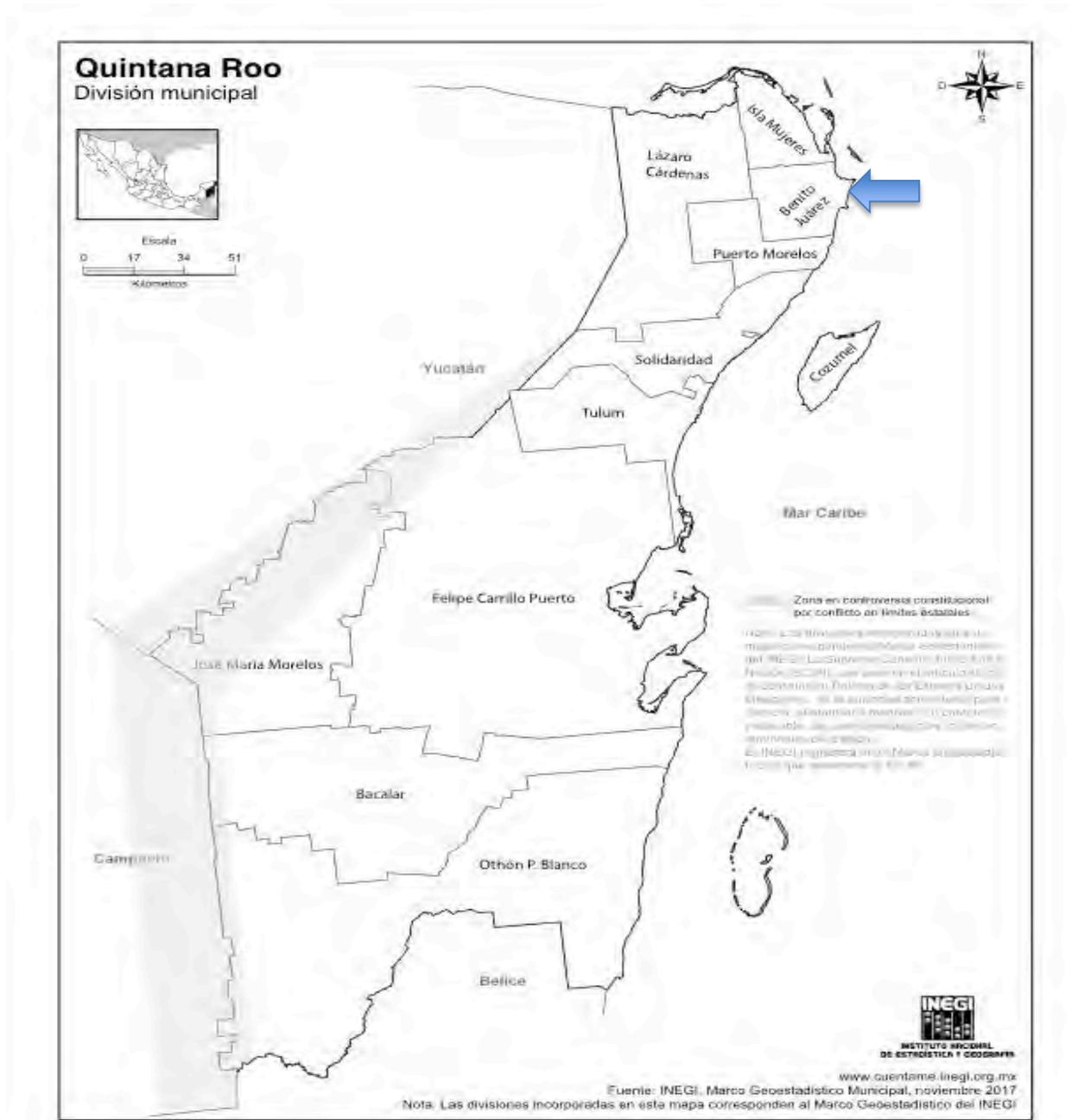
Fuente: Dondé & Turrent (2010).

Localización Geográfica

El área donde se desarrolló el proyecto se localiza al noreste de la Península de Yucatán, y cuenta con una extensión territorial de 1,664 km², misma que representa el 3.27% del territorio (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2011).

El Municipio de Benito Juárez se encuentra en el norte del Estado de Quintana Roo y tiene como límites, al norte con el Municipio de Isla Mujeres, al oeste con el Municipio de Lázaro Cárdenas, al este con el Mar caribe, finalmente, al sur con el Municipio de Puerto Morelos.

Figura 6 Localización Geográfica del Municipio de Benito Juárez



Fuente: Mapa extraído de documentos e informes de INEGI (2017).

Aspectos Generales de la Región

Escudo

El escudo del municipio de Benito Juárez es de forma circular, contiene tres colores que representan al mar caribe con el color azul; la arena de sus playas con el color amarillo; y los rayos solares conformados con el color rojo. De manera simbólica en el interior del escudo se encuentran figuras ondulantes que visualmente aparentan la estrecha relación entre el sol, el mar y la arena en el alborada y crepúsculo del día.

De igual manera, quedan representadas las condiciones ecológicas, geográficas y climáticas de la localidad, aspectos que resultan ser trascendentales en el imaginario de los habitantes y en el recuerdo de los visitantes.

Figura 7 Escudo del Municipio de Benito Juárez



Fuente: Municipio de Benito Juárez (2009).

Clima

El clima del municipio de Benito Juárez se cataloga como cálido subhúmedo tropical, con lluvias en verano; la temperatura media anual oscila en los 26°C, los registros señalan que la temperatura máxima promedio es de 33°C y la temperatura mínima 20°C; y no se puede dejar de señalar que durante el verano y otoño existe la probabilidad de que el espacio pueda ser vulnerado por tormentas tropicales y huracanes.

En la figura 8, se muestra que el clima presente en el Municipio de Benito Juárez, es semejante a todo el territorio del Estado de Quintana Roo.

Figura 8 Clima Prevalciente en el Estado de Quintana Roo



Fuente: Mapa extraído de documentos e informes de INEGI (2016).

Principales Ecosistemas

La diversidad del ecosistema en el municipio de Benito Juárez se debe a la presencia de sus arrecifes y manglares en el área ocupada por el proyecto Cancún, de manera cercana se encuentra el Gran Arrecife Maya, considerado como uno de los arrecifes con mayor importancia en el mundo, su sorprendente belleza atrae a buzos de todo el mundo. Debido a su posición geográfica alberga la convivencia de una gran diversidad de especies marinas y es parte del Sistema Arrecifal Mesoamericano.

Los manglares y cuerpos de agua que forman el sistema lagunar Nichupté, áreas que son consideradas reservas naturales protegidas, pues además albergan una abundante fauna endémica.

Recursos Naturales

Entre los recursos naturales de mayor importancia para el municipio, destacan, las playas, arrecifes y manglares; su presencia ha resultado fundamental, y gracias a su presencia en conjunto, se ha logrado el desarrollo turístico; en consecuencia, la derrama económica que provee, le posiciona como la principal actividad en el estado, y como principal referente del desarrollo turístico del país, e inclusive del mundo.

Otro de los recursos naturales más apreciados, son las maderas preciosas que se han utilizado para la fabricación de muebles de lujo; entre la riqueza arbórea, se encuentra el árbol de Chicozapote del cual se extrae la resina para la fabricación del chicle orgánico, otros recursos son producto de la pesca, y en menor cantidad de la cosecha agrícola.

División Geo-estadística por Municipio

El Estado de Quintana Roo cuenta con 11 municipios, entre los cuales, siete ya se encontraban conformados al decretarse como estado; posteriormente, se crearon los Municipios de Solidaridad, Tulum, Bacalar y Puerto Morelos. Este último, fue declarado municipio el 6 de noviembre de 2015 para entrar en vigor a partir del 6 de enero de 2016.

Tabla 5 Clave y División Geo estadística por Municipio en Quintana Roo

Clave	Nombre del Municipio
001	Cozumel
002	Felipe Carrillo Puerto
003	Isla Mujeres
004	Othón P. Blanco
005	Benito Juárez
006	José María Morelos
007	Lázaro Cárdenas
008	Solidaridad
009	Tulum
010	Bacalar
011	Puerto Morelos

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2015d).

Datos Poblacionales

En acuerdo con cifras y resultados de la encuesta intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población total en el estado de Quintana Roo es de 1,501,562.

Tabla 6 Panorama Poblacional Quintana Roo

Municipio	Cabecera municipal	Población total	Participación estatal
Cozumel	Cozumel	86 415	5.8%
Felipe Carrillo Puerto	Felipe Carrillo Puerto	81 742	5.4%
Isla Mujeres	Isla Mujeres	19 495	1.3%
Othón P. Blanco	Chetumal	224 080	14.9%
Benito Juárez	Cancún	743 626	49.5%
José María Morelos	José María Morelos	37 502	2.5%
Lázaro Cárdenas	Kantunilkin	27 243	1.8%
Solidaridad	Playa Del Carmen	209 634	14.0%
Tulum	Tulum	32 714	2.2%
Bacalar	Bacalar	39 111	2.6%

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2015d, 2015c).

Esto representa el 1.3 % de la población nacional, distribuida en 10 municipios³. Sin embargo, resulta importante señalar que, la mayor parte se concentra en la zona norte del estado. Tan solo el municipio de Benito Juárez cuenta con una población total de 743, 626, esto representa el 49.5% de la población, casi la mitad del estado; de esta, el 49.9 % corresponde a mujeres y el 50.1% a hombres (INEGI, 2015c, 2015d; Secretaría de Economía, 2015a)

Dinámica Económica

El turismo es la principal actividad económica, debido al volumen de ingresos que ha generado, es considerado, y se prevé que lo seguirá siendo, pilar del desarrollo en la región. Con la experiencia de cinco décadas, se argumenta que la principal bondad es la capacidad de mantener un ritmo de crecimiento favorable a pesar de que se puedan presentar condiciones adversas en el entorno nacional o internacional; otra ventaja, es una característica del sector terciario, que genera impactos económicos de manera acelerada, en comparación con otros sectores productivos (Espinosa-Coria, 2013).

Actividad Productiva

Siendo el turismo la principal actividad económica de Quintana Roo, para el año 2015 se registraron 156,951 personas que se ocupan en restaurantes y hoteles (Secretaría de Economía & ProMéxico Inversión y Comercio, 2016).

Tabla 7 Personal Ocupado en sector primario y secundario 2015

Primario	Personas
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	51, 017
Secundario	
Industria extractiva y de electricidad	4,903
Industria manufacturera	36,766
Construcción	69,536
Total PEA	111,536

Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Economía & ProMéxico Inversión y Comercio (2015)

³ El municipio de Puerto Morelos fue creado en el año 2016, posterior al censo.

Tabla 8 Personal Ocupado en sector terciario 2015

Terciario	Personas
Comercio	141,970
Restaurantes y servicios de alojamiento	156,951
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	43,656
Servicios profesionales, financieros y corporativos	72,867
Servicios sociales	51,415
Servicios diversos	91,736
Gobierno y organismos internacionales	38,855
No especificado	1,562
Total PEA	599.012

Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Economía & ProMéxico Inversión y Comercio (2015).

Esta cifra está por encima de aquellas que se dedican al comercio, representando el 4.1% de personal ocupado en el sector turístico (Secretaría de Economía & ProMéxico Inversión y Comercio, 2016).

Aportación al PIB por Actividad Económica

De acuerdo con la Secretaría de economía, el Producto Interno Bruto (PIB) del Estado de Quintana Roo para 2015, fue de 263 mil millones de pesos, con lo cual se aportó el 1.6% al PIB nacional. En el mismo año, esta misma cantidad representa para el PIB estatal, una participación del 86% solo en las actividades terciarias (Secretaría de Economía & ProMéxico Inversión y Comercio, 2016).

Resulta claro que la actividad económica sobresaliente, se encuentra en los servicios para el turismo; en ello, existe correspondencia de la inversión extranjera que para el año 2014 se constituyó en alrededor de 115.8 millones de dólares, esto corresponde al 0.5% de la Inversión Extranjera Directa (IED) recibida en México (Secretaría de Economía, 2015b).

Tabla 9 Panorama del PIB en Quintana Roo por Actividad Económica en 2015

ACTIVIDADES	MILLONES DE PESOS
ACTIVIDADES PRIMARIAS	1,407
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1,407
ACTIVIDADES SECUNDARIAS	27,800
Minería	1,049
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	4,233
Construcción	16,174
Industrias manufactureras	6,344
ACTIVIDADES TERCIARIAS	194,937
Comercio	39,575
Transportes, correos y almacenamiento	15,348
Información en medios masivos	4,632
Servicios financieros y de seguros	7,367
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	29,127
Servicios profesionales, científicos y técnicos	4,093
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos y servicios de remediación	12,884
Servicios educativos	5,660
Servicios de salud y asistencia social	3,297
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos y otros servicios recreativos	3,119
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	50,259
Otros servicios excepto actividades del gobierno	13,299
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	6,277
TOTAL	224,144

Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Economía & ProMéxico Inversión y Comercio (2016).

La importancia de ello se puede apreciar en diferentes declaraciones de organismos vinculados, un ejemplo es el manifiesto del subsecretario de normatividad, inversión extranjera y prácticas comerciales internacionales de la Secretaría de Economía, Alejandro Gómez Strozzi, quien afirma que “Cancún sigue siendo el principal receptor de inversión extranjera en los sectores turístico y de servicios” (Secretaría de Economía, 2015b).

Hasta aquí, podemos observar que la concentración económica del estado de Quintana Roo, se encuentra en el sector de servicios, específicamente en aquellos relacionados con la actividad turística; esto es considerado con gran relevancia para la sociedad, pues el sector turístico está relacionado directamente con la aportación al Producto Interno Bruto, y con el desarrollo y bienestar de las localidades receptoras (Korstanje, 2007).

Comportamiento de la Actividad Turística

El turismo es una actividad que se realiza en un lugar distinto al entorno habitual, con fines recreativos, de ocio o por negocio, y es presentada como una actividad sin fines de lucro; por tanto, “el turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales” (Organización Mundial del Turismo, 2016, p. N/D).

Para el estado de Quintana Roo significa el sector económico de mayor crecimiento, incluso, convirtiéndose en el elemento clave para el desarrollo socio-económico de la región.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) expresa que, hoy en día “el volumen de negocio del turismo iguala o incluso supera al de las exportaciones de petróleo, productos alimentarios o automóviles” (Organización Mundial del Turismo, 2016), y cataloga esta actividad mundial, como una de las principales fuentes de ingresos en países en vías de desarrollo.

Para Quintana Roo, Cancún es el espacio en donde se genera la mayor concentración de esta actividad; pero para México también es importante, a nivel nacional no hay destino turístico que le supere, y esto le ha valido en parte para que vaya mejorando posiciones. El Barómetro de la OMT lo posicionó en el año 2016 en octavo lugar por llegadas de turistas internacionales; y en el lugar catorce del Ranking Mundial del Turismo Internacional por ingresos de divisas generadas por turismo.

Tabla 10 Principales destinos mundiales en función de las llegadas de turistas

Posición	Destino	Millones de turistas	Destino	Millones de turistas
	2015		2016	
1	Francia	84.5	Francia	82.6
2	Estados Unidos	77.5	Estados Unidos	75.6
3	España	68.2	España	75.3
4	China	56.9	China	59.3
5	Italia	50.7	Italia	52.4
6	Turquía	39.5	Reino Unido	35.8
7	Alemania	35.0	Alemania	35.6
8	Reino Unido	34.4	México	35.1
9	México	32.1	Tailandia	32.6
10	Tailandia	29.9	Turquía	...
11	Rusia	26.9	Austria	28.1
12	Austria	26.7	Malasia	26.8
13	Hong Kong	26.7	Hong Kong	26.6
14	Malasia	25.7	Grecia	24.8
15	Grecia	23.6	Rusia	24.6
16	Japón	19.7	Japón	24.0
17	Arabia Saudita	18.0	Canadá	20.0
18	Canadá	18.0	Arabia Saudita	18.0
19	Polonia	16.7	Polonia	17.5
20	Macao (China)	14.3	Corea	17.2
Total Mundial		1,189		1,235

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del Barómetro y Ranking Mundial del Turismo Internacional (Organización Mundial del Turismo, 2017, 2018).

Tabla 11 Principales destinos por ingresos de miles de millones de dólares

Posición	Destino	Miles de millones de dólares	Destino	Miles de millones de dólares
	2015		2016	
1	Estados Unidos	205.4	Estados Unidos	205.9
2	España	56.5	España	60.3
3	Reino Unido	45.5	Tailandia	49.9
4	China	45.0	China	44.4
5	Tailandia	44.9	Francia	42.5
6	Francia	44.9	Italia	40.2
7	Italia	39.4	Reino Unido	39.6
8	Alemania	36.9	Alemania	37.4
9	Hong Kong (China)	36.2	Hong Kong (China)	32.9
10	Macao (China)	31.0	Australia	32.4
11	Australia	28.9	Japón	30.7
12	Turquía	26.6	Macao (China)	29.9
13	Japón	25.0	India	22.4
14	India	21.0	México	19.7
15	Austria	18.2	Emiratos Árabes Unidos	19.5
16	México	17.7	Austria	19.3
17	Malasia	17.6	Turquía	18.7
18	Emiratos Árabes Unidos	17.5	Singapur	18.4
19	Singapur	16.6	Canadá	18.2
20	Canadá	16.6	Malasia	18.1
21	Suiza	16.4	Corea, Rep. de	17.2
22	Grecia	15.7	Suiza	15.9
23	Corea, Rep. de	15.2	Grecia	14.6
24	Taiwán	14.4	Países Bajos	14.1
25	Países Bajos	13.2	Portugal	14.0
Total Mundial		1,196		1,220

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del Barómetro y Ranking Mundial del Turismo Internacional (Organización Mundial del Turismo, 2017, 2018).

CAPÍTULO 3 LAS REPRESENTACIONES DEL ESPACIO (ESPACIO CONCEBIDO)

En este apartado, se analizan las representaciones del espacio, que es la manera en que se concibe el espacio de la ciudad de Cancún, Quintana Roo. Esto se realiza a través de un recorrido sobre los instrumentos de planeación, el análisis comienza con el que fue desarrollado por el Fondo Nacional del Fomento al Turismo (FONATUR), cuando la creación de la ciudad era únicamente una idea.

Henri Lefebvre, estipula que las representaciones del espacio se generan por las concepciones de los expertos; es decir de los especialistas incluidos en cualquier rama de la ciencia, y que de alguna manera intervienen en la concepción del espacio; así encontramos a planificadores, urbanistas, geógrafos, administradores, políticos, etcétera, que representan sus ideas en diferentes formas, sean planos, informes, discursos, mapas; y utilizan signos y códigos de ordenación que en algunas ocasiones solo ellos son capaces de interpretar.

El espacio concebido también se representa con las relaciones de poder y producción, con lo que pretende dominar cualquier otro tipo de espacio, como, por ejemplo, el espacio percibido.

Por ello, las representaciones del espacio permitirán realizar un análisis metódico sobre la forma en la que se ha desarrollado la planeación de Cancún; este recorrido se considera trascendental para lograr una aproximación hacia la segregación socio-espacial, pues es precisamente la planeación del espacio lo que permite conocer en qué términos y condiciones surge el proyecto Cancún y cuál ha sido su apego a tales instrumentos.

Planeación del Espacio en la Forma de Espacio

En los años sesenta, en el período presidencial del Lic. Luis Echeverría Álvarez y con el propósito de impulsar el desarrollo desde una perspectiva económica, se implementaron políticas públicas para promover el potencial turístico de México, se pretendía que fuese una vía de desarrollo para las regiones de mayor vulnerabilidad. Lo anterior, de acuerdo a diversos estudios y diagnósticos en donde se identificó el gran potencial turístico (De Almeida, 1994; FONATUR, 2006).

Para ello, el gobernador en Quintana Roo Javier Rojo Gómez, también visualizó el gran potencial turístico, mismo que representaba una oportunidad de desarrollo para el territorio; de esta manera, sería la apertura hacia una nueva actividad económica en la región. La intención de la creación de un proyecto turístico se venía gestando años atrás, el gobernador Rojo Gómez fue uno de los principales impulsores del proyecto en Quintana Roo; sin embargo, la decisión provino del centro del país en donde estuvieron involucrados diversos actores, consolidando una interacción entre agentes públicos, privados y sociales (Careaga Viliesid, 2012).

Con base en un análisis del panorama nacional e internacional hecho en 1974, se constituyó el primer fideicomiso para fomentar, financiar y regular el desarrollo de infraestructura turística; este se denominó Fondo Nacional de fomento al Turismo (FONATUR), el cual surge de la fusión entre FOGATUR e INFRATUR.

Tuvieron la encomienda de construir nuevos centros turísticos, planeados integralmente desde su origen, de una manera ordenada y orientada al desarrollo económico (De Almeida, 1994; FONATUR, 2006).

Tabla 12 Evolución del Actual FONATUR

1959	Fondo de Garantía para el Turismo (FOGATUR)
1958	Departamento de Turismo
1961	Consejo Nacional de Turismo
1969	Fideicomiso de Infraestructura Turística (INFRATUR)
1974	Secretaría de Turismo
1974	Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR)

Fuente: Elaboración propia a partir de FONATUR (2006).

Con esa visión el Banco de México diseña y opera los primeros cinco Centros Integralmente Planeados (CIP), mismos que fueron concebidos como polos de desarrollo; entre los cuales, Cancún, Quintana Roo sería el primero en funcionar, bajo el argumento de poseer el mejor atractivo natural y maravillosos paisajes.

Por medio de este fideicomiso, en 1969 se tramitó un crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo, por 21 millones de dólares; pero, es hasta 1971 que se aprueba. Sin embargo, el proyecto no podía detenerse y aún sin contar con el capital, en enero de 1970 se inician los primeros trabajos de infraestructura de transporte y

comunicaciones; estos fueron: el aeropuerto internacional como infraestructura área y Puerto Juárez con el fin de captar las llegadas de embarcaciones (De Almeida, 1994).

Consolidación del Espacio Social: Cancún, Centro Integralmente Planeado (CIP)

En Quintana Roo se presentaron condiciones particulares que dieron parte al desarrollo turístico, Torres Maldonado (2000), resalta entre otras, la cercanía de México con los Estados Unidos, y la adaptación socio-económica de los estadounidenses para viajar; así durante el sexenio de Adolfo López Mateos se crean las primeras instituciones gubernamentales, y los primeros planes turísticos del país.

Posteriormente, en el sexenio del presidente Gustavo Díaz Ordaz, el Banco de México empezó a realizar estudios acerca de las condiciones del desarrollo turístico en diversas regiones del mundo, dado que existía la necesidad de contar con recursos que ayudarían a continuar con el desarrollo del país.

Así fue, como emergió el proyecto Cancún, fruto de conciliar la derrama que genera el turismo, principalmente la capacidad económica de los estadounidenses y la situación geográfica de la isla de Cancún; es decir, por la cercanía con los Estados Unidos de América (E. J. Torres Maldonado, 2000). Después, tras el paso del tiempo, el nuevo destino fue catalogado como “una invención política secular creada a mediados del siglo XX (Jimeno Espadas, 2009; Municipio Benito Juárez, 2009).

Fue el Lic. Antonio Enríquez Savignac, quien después de viajar a los principales centros turísticos del país y del extranjero por cuenta del gobierno mexicano, elaboró un diagnóstico de la actividad turística (Martí, 1991); con ello, se presentó a Cancún como un proyecto gubernamental con el objetivo de integrar una oferta turística en la franja costera del Estado de Quintana Roo sobre una extensión aproximada de 100 kilómetros de largo (E. J. Torres Maldonado, 2000); esta franja con desarrollo turístico hoy se conoce como el corredor turístico Cancún-Tulum, o también Riviera Maya. (Jimeno Espadas, 2009).

El proyecto establecía diversificar la oferta turística del país creando nuevos polos de desarrollo turístico, conjugando los factores que requería el desarrollo del turismo con los intereses del Banco de México (E. J. Torres Maldonado, 2000).

Al mismo tiempo, estos factores daban la oportunidad de ubicar los desarrollos en las zonas apartadas del país (Martí, 1991), y consecuentemente, alcanzar cierto desarrollo económico; con su aceptación, el Banco de México acordó concentrar sus esfuerzos en cinco áreas clave y desarrollarlas bajo los mismos objetivos.

Así lo señala el Municipio de Benito Juárez (Municipio Benito Juárez, 2009, p. N/D):

- Contribuir al crecimiento del producto nacional y al equilibrio en la balanza de pagos.
- Generar oportunidades de inversión para el sector privado.
- Crear empleos para la población.
- Alcanzar la autodeterminación y la comercialización de la oferta turística nacional en el exterior.
- Lograr la autonomía tecnológica en los servicios turísticos.

El proyecto Cancún, se encaminaba a consolidar el papel estratégico del turismo en el desarrollo económico para incorporarlo al proyecto nacional como un sector de exportación de primer orden (Cancunlahistoria.org, 2007; Martí, 1991).

Así, el plan maestro del desarrollo turístico activaría la economía de la región y tendría como objetivo: incorporarlo al crecimiento del Producto Nacional y evidentemente ayudaría a la balanza de pagos. Con esto, también contribuiría a generar oportunidades de inversión para el sector privado, la creación de nuevos empleos, y, la puntual autodeterminación y comercialización de la oferta turística nacional en el exterior; con la finalidad de lograr la autonomía tecnológica en los servicios turísticos.

Plan Maestro Cancún

Para dar inicio a los trabajos de infraestructura, hubo un proceso de planeación para uso del espacio con miras al largo plazo, ahí se determinaba la actualización a través de estudios técnicos el desarrollo de la región. La planeación del espacio se llevó a cabo mediante estrictas normas de ejecución y estudios estratégicos sobre las

condiciones sociales y económicas de la región, identificando la zona de influencia, y sobre todo, respetando las siguientes características.

En primer lugar, su excelente ubicación geográfica, misma que permitiera el uso del espacio territorial para el desarrollo de una infraestructura turística y urbana, capaz de atraer gran volumen de visitantes que, mediante conectividad, es decir, infraestructura aérea, facilitara la llegada de visitantes a nivel internacional.

En segundo lugar, su excelente atractivo visual y su extraordinario potencial turístico. En tercer lugar, usar un territorio alejado del centro del país, que se encontraba casi despoblado por su ubicación, con escaso desarrollo social y económico (FONATUR, 2006).

En el proyecto inicial, FONATUR realizó una propuesta única, moderna y referente en términos de planeación, y de creación de Centros Integralmente Planeados (CIPs). Estableció que, en los sitios seleccionados se construirán ciudades turísticas con servicios de gran calidad, utilizando en su diseño una zonificación estricta; la parte turística, donde se concentraban los hoteles, tendría centros comerciales, restaurantes y campos de golf; el área de servicios turísticos estaría separada de las áreas urbanas. En esta se localizarían las viviendas, los equipamientos urbanos y servicios para la población trabajadora; además, tendría las zonas de conservación ecológica necesarias para mantener el equilibrio del ecosistema (FONATUR, 2006).

Con estos fundamentos, FONATUR presentó el Plan Maestro Cancún, que incluyó los siguientes objetivos:

- Generar una oferta turística diversificada y de alta calidad.
- Ampliar de forma sostenida la capacitación del turismo internacional y así generar divisas para apoyar el desarrollo interno.
- Ofrecer al turismo nacional destinos vacacionales de muy alta calidad, competitivos frente a destinos en el extranjero.
- Fomentar el desarrollo regional, particularmente de zonas marginadas, con limitaciones para otras actividades económicas como la agricultura o la industria, y donde el turismo sea la mejor opción para generar un proceso sostenido y duradero de crecimiento.

- Generar empleos bien remunerados, que incorporen tanto a mujeres como a hombres, y a jóvenes como adultos, y que contribuyan a mejorar la equidad social (FONATUR, 2006).

El Plan Maestro diseñado por FONATUR para el CIP Cancún, se dividió en 3 partes: la zona turística, la zona urbana y el aeropuerto internacional; cuya finalidad fue facilitar la implementación de tareas asignadas para su construcción (FONATUR, 2006).

La zona turística, es donde se localizaría la oferta de alojamiento, conformada básicamente por los hoteles, y por servicios demandados por los turistas; esta zona, se planeó considerando un uso excesivamente intensivo por metro cuadrado; esto obedeció a la escasez de espacios territoriales, y a la intención de maximizar, tanto el rendimiento de la inversión realizada, el espacio físico territorial, y el aprovechamiento de la infraestructura construida.

Esta misma área, consideró su desarrollo en 3 etapas: la primera comprendía la extensión que va de Bahía Mujeres a Punta Cancún, incluida el área de la Laguna de Bojórquez; la segunda etapa, abarcaba de Punta Cancún a Punta Nizúc; y, la tercera desde Punta Nizúc hacia el sur, hasta los límites de la propiedad.

El Plan Maestro consideraba la subdivisión de lotes para su comercialización, estableciendo para cada uno su densidad, restricciones de uso y construcción; esto permitía estimar las necesidades de infraestructura, y respetar las reglas urbanísticas previamente definidas.

La zona urbana, alojaría a la población permanente, los trabajadores y el personal necesario para ofrecer todos los servicios a los turistas; y a los pobladores oriundos. Sería una ciudad propiamente dicha, con zonas comerciales, vialidades, parques, mercados, escuelas, y dotada de servicios urbanos; esta zona, estaría conectada por un boulevard de acceso a la zona turística y a la carretera. El diseño urbanístico de la zona empleó el concepto de súper manzanas.

La posición geográfica del aeropuerto internacional, permitiría garantizar el acceso de personas y bienes, pues estaría ubicado cerca de la zona turística, y mantendría todas las exigencias y especificaciones de la reglamentación establecida por las autoridades pertinentes (FONATUR, 2006).

De esta manera, la implementación del Plan Maestro de Cancún se realizó considerando los objetivos trazados por FONATUR y con la búsqueda de una perspectiva de posicionamiento internacional.

Hasta aquí, lo dicho en este capítulo resulta fundamental para los fines de esta investigación, pues corresponde a las condiciones que se encontraban presentes cuando se implementó el Plan Maestro Cancún, y significa el hito y pauta para la sucesiva integración de otros instrumentos de planeación del espacio urbano, que se han desarrollado a lo largo de cinco décadas.

A partir de entonces, principalmente con la dotación de infraestructura privada, el turismo ha sido la principal actividad económica en Cancún, ha crecido exponencialmente, y en la actualidad se ha diversificado para alcanzar diferentes mercados y mejorar su competitividad; ahora, a diferencia de la época de inicio, incorpora nuevos argumentos y conceptos para justificar nuevas modalidades, y así continuar presentándose como el sector de mayor crecimiento y progreso económico en el país.

Contextualización de los Planes de Desarrollo

Las proyecciones para el uso de suelo y ordenamiento territorial han sufrido grandes transformaciones a lo largo de los años, el desarrollo urbano enfrentó varios momentos de cambio, esto demanda a los gobiernos federal, estatal y municipal el diseño de planes de desarrollo, instrumentos de planeación, políticas públicas para prevención, conservación y mejora del territorio. Consecuentemente, fue necesario que en estos documentos se actualizaran las directrices, objetivos y metas por alcanzar.

En la actualidad, se pretende que las estrategias planteadas en los planes de desarrollo urbano se adecuen a una perspectiva del desarrollo humano; para ello, se requiere de la ejecución adecuada de las metas y objetivos trazados en los planes de desarrollo, que estos sean apropiados por los ejecutores, y que sean medidos de manera clara y eficiente para ver como resuelven las problemáticas que aquejan a la sociedad.

Tomás Miklos, afirma que la importancia de planear "...consiste en la identificación sistemática de las oportunidades y peligros que surgirán en el futuro, los

cuales, combinados con otros datos importantes, serán la base para que se tomen mejores decisiones en el presente” (Miklos, 2001, p. 33).

De acuerdo con lo anterior, debe existir coherencia sobre lo ejecutado y las necesidades detectadas en el contexto estatal y municipal; esto debe ser la esencia para el diseño de planes de desarrollo; idealmente estos deben alinearse con los Planes de Desarrollo Nacionales.

La tabla 12 muestra el recorrido de análisis utilizando los planes de desarrollo, que se han diseñado en los niveles estatal y municipal del gobierno.

Tabla 13 Planes de Desarrollo desde el Marco Estatal, y Municipal

Instrumento	Año	Marco
Plan Estatal de Desarrollo Quintana Roo	2005-2011	Estatal
Plan Estatal de Desarrollo Quintana Roo	2011-2016	Estatal
Plan Estatal de Desarrollo Quintana Roo	2016-2022	Estatal
Plan Municipal de Desarrollo Benito Juárez, Cancún	2005-2008	Municipal
Plan Municipal de Desarrollo Benito Juárez, Cancún	2008-2011	Municipal
Plan Municipal de Desarrollo Benito Juárez, Cancún	2011-2013	Municipal
Plan Municipal de Desarrollo Benito Juárez, Cancún	2013-2016	Municipal
Plan Municipal de Desarrollo Benito Juárez, Cancún	2016-2018	Municipal
Plan Municipal de Desarrollo Benito Juárez, Cancún	2018-2021	Municipal

Fuente: Planes de Desarrollo Nacional (1970-2024), Planes Estatales de Desarrollo (2005-2022), y Planes Municipales de Desarrollo Benito Juárez, Cancún (2005-2021).

En este punto es importante hacer énfasis que, el contexto histórico abordado en el capítulo anterior, nos proporciona el marco para identificar la relación entre los espacios de representación -espacio vivido-, y las representaciones del espacio -espacio concebido-; pues proporciona información que permite comprender el contexto presente en el momento de la creación de los planes de desarrollo. El instrumento *per se*, funciona como un dispositivo que permite el vínculo entre estas dos dimensiones de análisis; en el caso de esta investigación, figuran como vía de análisis del fenómeno de la segregación socio-espacial en Cancún, Quintana Roo.

La función de los Planes Nacionales de Desarrollo de México

De acuerdo con la costumbre gubernamental, el Plan Nacional de Desarrollo es el primer documento que se elabora en cada sexenio, este documento es el hilo

conductor en el cual se sientan las bases de los objetivos, estrategias y metas nacionales; determinando las prioridades sociales, económicas y culturales.

En el, se plantea el diseño de las políticas públicas que garantizaran el desarrollo integral y sustentable a nivel nacional, estatal y municipal del país; y el plazo de publicación en el Diario Oficial de la Federación, no debe ser mayor a 20 días naturales, a partir de la fecha de aprobación.

De acuerdo con la Legislación Federal, Ley de Planeación, Capítulo Cuarto sección Planes y Programas, Artículo 21; el Plan Nacional de Desarrollo se define de la siguiente manera:

El Plan Nacional de Desarrollo precisara los objetivos nacionales, estrategias y prioridades del desarrollo integral y sustentable del país, contendrá provisiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines; determinará los instrumentos y responsables de su ejecución, establecerá los lineamientos de política de carácter global, sectorial y regional; sus provisiones se referirán al conjunto de la actividad económica, social y cultural, tomando siempre en cuenta las variables ambientales que se relacionen a éstas y regirá el contenido de los programas que se generen en el sistema nacional de planeación democrática (Secretaría de la Presidencia, 2018, p. 27).

Para esta investigación fue necesario realizar un análisis simple de estos documentos, pues en ellos se consideran las estrategias que de manera nacional se implementaran durante el periodo correspondiente para el turismo; además algunos consideran aspectos específicos de la región.

Esto resultó fundamental para el análisis de la segregación socio-espacial, pues permite orientar la búsqueda de evidencias en distintas fuentes. Los planes de desarrollo nacional nos dicen que buscar en los instrumentos subsecuentes, sean programas o planes estatales y municipales; posteriormente corroborar con evidencia el resultado de la gestión proyectada para el desarrollo del centro turístico.

Tabla 14 Planes de Desarrollo Nacional que intervinieron en el CIP Cancún

Presidente responsable	Periodo
Luis Echeverría Álvarez	1970-1976
Miguel de la Madrid Hurtado	1982-1988
Carlos Salinas de Gortari	1988-1994
Ernesto Zedillo Ponce de León	1994-2000
Vicente Fox Quesada	2000-2006
Felipe de Jesús Calderón Hinojosa	2006-2012
Enrique Peña Nieto	2012-2018
Andrés Manuel López Obrador	2018-2024

Fuente: Elaboración propia a partir de los Planes de Desarrollo Nacional del periodo 1970 al 2024.

Planes Estatales de Desarrollo de Quintana Roo

El Plan Estatal de Desarrollo (PED) integra las inquietudes y necesidades de la sociedad, también concentran las estrategias, objetivos y metas necesarias para impulsar el desarrollo y crecimiento a nivel Estatal. El PED debe contemplar proyectos, programas y políticas públicas que conduzcan a mejorar la calidad de vida de la población, en armonía con las medidas nacionales y municipales.

El PED en conformidad con el artículo 48 de la Ley de Planeación para el Estado de Quintana Roo, (Poder Legislativo Quintana Roo, 2015) establece lo siguiente:

El Plan Estatal es el instrumento normativo de largo plazo, rector del proceso de planeación para el desarrollo del Estado que expresa claramente las prioridades, objetivos, estrategias y líneas generales de acción en materia política, ambiental, cultural, económica, social, indígena, educativa y deportiva del Estado, para promover y fomentar el desarrollo integral sustentable y el mejoramiento en la calidad de vida de la población y orientar la acción de gobierno y la sociedad hacia ese fin. En su elaboración e integración quedaran incluidas las propuestas planteadas por los particulares, organismos, instituciones y representantes del sector social y privado, a través de los mecanismos de participación social para la planeación democrática instituidos dentro del Sistema Estatal (Poder Legislativo Quintana Roo, 2015, pp. 30–31).

Ahora bien, los gobiernos estatales se comprometen con las responsabilidades asignadas, deben fortalecer el compañerismo y respeto al interior de las dependencias.

Lo anterior, con la finalidad de crear el ambiente adecuado para la toma de decisiones, acuerdos y alianzas que conlleven a la prosperidad y bienestar de la sociedad y finalmente plantear todas aquellas decisiones en el PED.

Desde esta perspectiva, los organismos gubernamentales en coordinación con las dependencias públicas y otras organizaciones privadas gestionan las acciones que fortalecerán las propuestas de las instancias comprometidas con el desarrollo del estado. Para ello, es importante retomar los postulados de Tomás Miklos, quien identifica que:

La estructura institucional del sistema esta integrada por la dependencias y entidades de la Administración Pública, por los organismos de coordinación entre la Federación, los estados y los municipios, y por las representaciones de los grupos sociales que participan en las actividades de planeación, vinculadas por medio de:

Las unidades de planeación de cada dependencia o entidad paraestatal, como responsables de las actividades de planeación.

Los gabinetes especializados, como órganos asesores del sistema.

Las comisiones intersectoriales que se establezcan para coordinar y operar ciertas áreas o temas de la planeación.

Los responsables de las actividades de la planeación estatal o municipal, dentro de los órganos de coordinación existentes y a través de convenios entre la Federación y los estados.

Los mecanismos de participación social en cada etapa del proceso de planeación.

Otras instancias de comunicación y diálogo que sean instituidas en función de las necesidades del sistema (Miklos, 2001, pp. 12–13).

Con respecto al espacio en estudio, esta investigación contempla el análisis de los últimos tres PED de Quintana Roo, específicamente Objetivos; Desarrollo Urbano e Infraestructura; y Líneas Estratégicas.

Se considera que con ello se obtiene la información suficiente para comprender la relación entre la planeación del espacio urbano y la configuración de los elementos que nos aproximan al fenómeno de la segregación socio-espacial en Cancún.

En el instrumento estatal, se definen las prioridades, estrategias, objetivos y líneas de acción en materia de planificación urbana, aspecto que también orienta el diseño y estructura del Plan Municipal de Desarrollo (PMD).

Plan Estatal de Desarrollo Actualización 2007-2012

El periodo de gestión del gobernador Félix Arturo González Canto es entre los años 2005 y 2011; sin embargo, en el año 2007 propone la evaluación y actualización del Plan Estatal de Desarrollo, cuya vigencia sería hasta el 2012, con ello, propone un modelo de desarrollo en donde las políticas públicas tengan el “objetivo fundamental de elevar la calidad de vida de los quintanarroenses” (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2005, p. 3).

Con ello, se reorientan y actualizan cuatro ejes del PED, en conformidad con lo establecido en la Ley de Planeación para el Desarrollo. La finalidad fue adecuarlos a la realidad de la vida cotidiana y a las necesidades de la población.

Tabla 15 Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012

Presidente: Félix Arturo González Canto	
Objetivos	<p>Planeación urbana que permita el diseño de instrumentos y programas; para la entrega de equipo e infraestructura urbana, contemplando las necesidades actuales de la ciudad.</p> <p>Redirigir las metas y objetivos hacia un modelo de Desarrollo Integral y finalmente seguimiento y evaluación.</p>
Desarrollo Urbano e Infraestructura	<p>De acuerdo a los cuatro ejes trazados en el Plan Estatal de Desarrollo Quintana Roo, se pretende consolidar el mejoramiento de la calidad de vida de la población quintanarroense, atendiendo las necesidades sociales, económicas y urbanas de forma integral; garantizando que en los próximos años de mandato, la ciudad se fortalecerá social y productivamente. Así es que, para consolidar una mejor calidad de vida, se reevalúan y reestructuran los ejes rectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Institucional • Desarrollo Ambiental Sustentable • Desarrollo Económico Sostenible • Desarrollo Social Incluyente

Fuente: Elaboración propia a partir del PED 2005-2011, (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2005).

Tabla 16 continuación

Desarrollo Urbano e Infraestructura	<p>Particularmente en el eje de Desarrollo Social Incluyente se plantea en materia de Desarrollo Urbano e Infraestructura, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciudades Dignas: transformación de centros urbanos, infraestructura básica, equipamiento urbano, vías de comunicación seguras y transporte ordenado; para consolidar la propuesta de Ciudades Dignas, se diseñaron 10 planes en donde se contemplan políticas públicas en torno a programas de desarrollo social, económico ambiental y urbano (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2005, pp. 61–64). <p>Reducción de la Pobreza en Zonas Urbanas: acceso al desarrollo, mejorar las fuentes de ingresos, apoyo a comunidades vulnerables, conectividad en zonas marginadas, mejor desarrollo de infraestructura urbana para integrar a las regiones de mayor precariedad (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2005, pp. 72–74).</p>
Líneas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de reservas territoriales para las ciudades <p>Garantizar programas de cumplimiento en la entrega de equipamiento urbano. Diseño de una política pública en materia de asentamientos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planeación del desarrollo urbano <p>Encaminar la planeación urbana bajo la principal meta del Plan Estatal de Desarrollo: elevar la calidad de vida de todos los quintanarroenses. Gestión de programas municipales de desarrollo urbano, revisión de los resultados, efectividad y cumplimiento del programa estatal de desarrollo urbano. Reforzar la protección de áreas públicas. Renovación del marco jurídico en materia de planeación urbana, involucrando a los ámbitos federales, estatales y municipales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura, equipamiento y servicios urbanos <p>Mejorar la infraestructura, el equipamiento y los servicios públicos de los centros de población del estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomento a la producción de vivienda <p>Mayor impulso a la construcción de vivienda e incrementar la cobertura de financiamiento para la vivienda. Promover el financiamiento de vivienda para la población con menores recursos. Proporcionar la infraestructura básica en las colonias de difícil acceso. Consolidar el Sistema Estatal de Vivienda.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la pobreza en zonas urbanas <p>Implementar programas de desarrollo social para grupos vulnerables e iniciar acciones de mejora y aumento de infraestructura en zonas de mayor pobreza (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2005, pp. 61–74).</p>

Fuente: Elaboración propia a partir del PED 2005-2011, (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2005).

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016

El Plan Quintana Roo 2011-2016, denominado así por el gobernador Roberto Borge Angulo; se fundamenta en cuatro ejes rectores que trazan políticas públicas de impacto cultural y artístico, cuya finalidad es reestructurar el tejido social del Estado. Por otro lado, también considera de vital importancia el desarrollo de la ciencia y tecnología que encaminen a la transformación económica, social, política y turística.

Roberto Borge Angulo, durante su intervención en la presentación del Plan Quintana Roo 2011-2016 expresó que:

El Estado, debido a su economía basada en el turismo, es importante fortalecer la identidad e impulsar programas orientados a preservar, fomentar, promover y difundir el valioso patrimonio histórico, artístico y cultural tangible e intangible que día a día se exprese en los 10 municipios, (Diario Imagen Quintana Roo, 2011).

Tabla 17 Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016

Presidente: Roberto Borge Angulo	
Objetivo	Fomentar el desarrollo regional, con miras a impulsar nuevos empleos que conduzcan a elevar la calidad de vida de la población, aumentando su productividad y competitividad.
Desarrollo Urbano e Infraestructura	<p>Con la finalidad de fortalecer el Plan Quintana Roo 2011-2016, se adecuaron los ejes rectores, a un enfoque cultural y en derechos humanos; dicho documento como guía de acción en la toma de decisiones; eventualmente delimitará el periodo de revisión, con el objetivo de evaluar los alcances y metas proyectadas al inicio del mandato de gobernador Roberto Borge Angulo; determinando su efectividad o en su defecto la actualización.</p> <p>Ejes rectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quintana Roo Solidario • Quintana Roo Competitivo • Quintana Roo Verde • Quintana Roo Fuerte (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2011, p. 5). <p>En lo referente a Desarrollo Urbano e Infraestructura, el eje Quintana Roo Competitivo contempla al Desarrollo Regional Equilibrado; dicha línea estratégica permite el acercamiento a lo planteado en materia de Desarrollo Urbano en la ciudad.</p>
Líneas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de instrumentos de planeación • Promover el fortalecimiento de la infraestructura del estado • Promover el desarrollo de infraestructura carretera

Fuente: Elaboración propia a partir del PED 2011-2016 (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2005).

Él pretendía que el alcance del Plan Quintana Roo 2011-2016 sea evidente en la economía; para ello, establecería programas para elevar la competitividad, propiciando el desarrollo y crecimiento del estado de forma homogénea.

Así lo expresó Roberto Borge Angulo:

Es momento de acelerar el paso, porque ahora con este documento damos vida al pacto entre sociedad y el Gobierno, para eliminar todo rasgo de pobreza rural y urbana, para combatir las desigualdades que aun padecen diferentes sectores de la sociedad y para ayudar con amor y consideración a los desamparados (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2011, p. 2).

Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022

La elección del gobernador de Quintana Roo Carlos Manuel Joaquín González, surgió en momentos de cambio, en donde la ciudadanía en un ejercicio democrático votó por la alianza electoral “Una Nueva Esperanza”, con lo cual el Partido Revolucionario Institucional dejó el poder que siempre había mantenido; de esta manera, la población decidió impulsar un nuevo rumbo.

El PED 2016-2022 se conforma por cinco ejes rectores y se desarrolló bajo una línea de igualdad y democracia, derivando en propuestas incluyentes y equitativas, promoviendo un ambiente de respeto hacia los derechos de los ciudadanos.

Con este plan, el gobernador Carlos Manuel Joaquín González considera que:

...respondo a una de las demandas más sentidas de la población de Quintana Roo: construir un plan de gobierno con las más diversas opiniones, propuestas y demandas de los distintos sectores de la sociedad; es decir, que cada uno de sus programas estratégicos tengan un espíritu realmente ciudadano (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2016, p. 2).

Aunado a lo anterior, el Plan se alinea a un principio base; cuyo objetivo se encamina a crear una alianza entre el gobierno del estado, sociedad civil, sector público y privado, sector empresarial y comunidad académica, para el diseño de estrategias, programas y líneas de acción; que conduzcan la ejecución de políticas públicas y finalmente impacten en el desarrollo del estado.

Tabla 18 Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022

Presidente: Carlos Manuel Joaquín González	
Objetivo	<p>“Orientar, bajo una política de sustentabilidad, el ordenamiento y control territoriales de la entidad, impulsando un sistema de ciudades y comunidades rurales que potencialicen su valor natural, cultural e histórico, además de garantizar el respeto al medio ambiente y la preservación de los recursos naturales en un esquema de equilibrio territorial” Carlos Manuel Joaquín González (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2016, p. 461).</p>
Desarrollo Urbano e Infraestructura	<p>Como parte del ejercicio participativo de la ciudadanía que se llevó a cabo para la elección del gobernador; posteriormente se conformó el Comité de Planeación, al cual se le encomendó la tarea de ejecutar los programas para la consulta ciudadana. Por lo tanto, mediante la recopilación de información originada por la consulta ciudadana, es que se trazaron los proyectos, iniciativas, programas y demandas de la ciudadanía en el Plan Estatal de Desarrollo.</p> <p>Partiendo de ello, el Plan se conformó por cinco ejes rectores, resultado de la estrecha relación entre el interés de una mejor calidad de vida por parte de la ciudadanía y la correcta aplicación de la ley por parte del gobierno.</p> <p>Con base en lo expuesto, el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022; se diseñó con una visión de acción a corto, mediano y largo plazo.</p> <p>Ejes rectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y Diversificación Económica con Oportunidades para Todos • Gobernabilidad, Seguridad y Estado de Derecho • Gobierno Moderno, Confiable y Cercano a la Gente • Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad • Crecimiento Ordenado con Sustentabilidad Ambiental <p>Con respecto al Desarrollo Urbano e Infraestructura; él eje de mayor proximidad a las acciones en materia de planeación urbana es el eje 5 Crecimiento Ordenado con Sustentabilidad Ambiental, del cual se derivan programas y líneas de acción.</p>
Líneas estratégicas	<p>Programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Urbano Sostenible y Ordenamiento Territorial con Visión Regional y Metropolitana. <p>Líneas de acción:</p> <p>Implementar políticas públicas en materia de inclusión social.</p> <p>Diagnóstico de los recursos territoriales.</p> <p>Implementación de la Ciudad Compacta.</p> <p>Elaborar políticas públicas que regulen los asentamientos humanos en zonas de mayor vulnerabilidad.</p> <p>Fortalecimiento de instrumentos normativos.</p> <p>Rescate y mantenimiento de espacios públicos.</p> <p>Elaboración y actualización de programas en Desarrollo Urbano (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2016, pp. 462–466).</p>

Fuente: Elaboración propia a partir del PED 2016-2022 (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2016).

Tabla 19 continuación

Líneas estratégicas	<p>Programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura para el Desarrollo del Estado <p>Líneas de acción</p> <p>Implementar programa de infraestructura sustentable. Mejoramiento del espacio público. Implementación de una estrategia integral para el ordenamiento territorial. Desarrollo de infraestructura deportiva, energía alternativas, seguridad alimentaria, carretera y tecnologías (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2016, pp. 467–472).</p> <p>Programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vivienda: <p>Líneas de acción:</p> <p>Garantizar el cumplimiento de los planes parciales de urbanización. Promoción de vivienda digna a través de una administración especializada en planificación urbana (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2016, p. 482).</p>
----------------------------	---

Fuente: Elaboración propia a partir del PED 2016-2022 (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2016).

Planes Municipales de Desarrollo de Benito Juárez, Cancún

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) se conforma de instrumentos, programas y proyectos, encaminados a normar y promover el desarrollo en un área determinada; el documento debe mostrar coherencia entre las acciones contempladas por el PDM, las prioridades de las demandas sociales, y la previsión de necesidades. Por esta razón, se considera que el ejercicio democrático es aquello que otorga mayor impulso a la elaboración de estrategias que impacten en población.

Así es como la participación ciudadana nutre el diseño del PDM, y en conjunto con el marco jurídico establecido para la Planeación Municipal, se velará por su cabal implementación; de esta manera, las autoridades correspondientes coordinarán el proceso de la planeación; la ejecución; organización y programación de los tiempos de ejecución, desde el comienzo hasta su culminación.

En referencia de lo anterior, el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) publica en la Guía Técnica 4 de La Planeación del Desarrollo Municipal, los propósitos principales que deberán contemplar los documentos gubernamentales:

- Orientar la actividad económica para obtener el máximo beneficio social y tiene como objetivos los siguientes:

- Prever las acciones y recursos necesarios para el desarrollo económico y social del municipio.
- Movilizar los recursos económicos de la sociedad y encaminarlos al desarrollo de actividades productivas.
- Programar las acciones del gobierno municipal estableciendo un orden de prioridades.
- Procurar un desarrollo urbano equilibrado de los centros de población que forman parte del municipio.
- Promover la participación y conservación del medio ambiente.
- Promover el desarrollo armónico de la comunidad municipal.
- Asegurar el desarrollo de todas las comunidades del municipio (INAFED, 2018, p. 2).

Para el análisis, se extrajo de cada PDM, los ejes correspondientes al Desarrollo Urbano e Infraestructura; sus objetivos; y las líneas estratégicas; que impactarían en la planeación urbana.

Posteriormente, con estos datos serán retomados para contrastar la información presentada en cada PDM, contra la dimensión de las representaciones del espacio social que se construye con la realidad de la población.

Plan Municipal de Desarrollo Benito Juárez, Cancún 2005-2008

Durante la campaña electoral de Francisco Antonio Alor Quezada, y dentro de un periodo de bonanza económica, expresó que el municipio de Benito Juárez vivía el mejor año en cuanto al ingreso de divisas extranjeras; y por el contrario, el peor de los momentos en relación a la distribución recursos públicos (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2005).

Tabla 20 Plan Municipal de Desarrollo Benito Juárez, Cancún 2005-2008

Presidente: Francisco Antonio Alor Quezada	
Desarrollo Urbano e Infraestructura	<p>Los elementos considerados para el diseño del Plan de Desarrollo Municipal son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Ciudadano • Administración Honesta y Eficaz del Patrimonio • Servicios Públicos Municipales • Ecología y Protección al Medio Ambiente • Protección Ciudadana y Vialidad • Desarrollo Urbano e Infraestructura • Turismo y Relaciones Públicas • Economía y Desarrollo Rural • Educación, Cultura y Deporte • Salud y Asistencia Social • Control y Evaluación <p>Ahora bien, con la finalidad de implementar instrumentos de conservación, mejoramiento y crecimiento, el Plan Municipal de Desarrollo de Benito Juárez, Cancún; proyecta un programa de Desarrollo Urbano e Infraestructura, para atender las necesidades de la población, en relación con el desarrollo y crecimiento urbano.</p> <p>Necesidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo urbano sustentable • Crecimiento urbano de forma ordenada • Dotación de servicios e infraestructura (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2005, p. 61).
Objetivo	<p>Regular y controlar el crecimiento urbano, bajo un esquema de orden y equilibrio, compatible con las actividades económicas y con la protección y preservación del ambiente (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2005, p. 62).</p>
Líneas estratégicas	<p>Desarrollo Urbano:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del Plan Director de Desarrollo Urbano • Aprobación de Ordenamiento Ecológico Territorial • Dictamen y aprobación del Plan Parcial de Desarrollo Urbano • Diseño y aprobación del sistema de puentes entre la zona turística y la zona urbana, que se plantean sobre la Laguna Nichupte • Estudio del reglamento municipal • Mecanismo de vigilancia que impida el crecimiento de asentamientos irregulares. • Creación de archivo digital, con la intención de agilizar trámites en materia de desarrollo urbano. • Creación del Comité de Imagen Urbana • Estudio de vialidades que requieren ampliación (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2005, pp. 62–63).

Fuente: Elaboración propia a partir del PDM 2005-2008, (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2005).

Tabla 21 Continuación

Líneas estratégicas	<p>Obras públicas: El principal compromiso, implementar programas de infraestructura y mejoramiento de los servicios públicos, con la finalidad de aumentar la calidad de vida de la población. Tres etapas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Primera: se evaluará la infraestructura actual, considerando prioridad las necesidades de mayor urgencia.• Segunda: Identificar y atender las necesidades urbanas de la población.• Tercera: desarrollar estrategias y herramientas en cuanto a infraestructura y servicios aplicables a las nuevas reservas territoriales (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2005, p. 66).
----------------------------	--

Fuente: Elaboración propia a partir del PDM 2005-2008, (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2005).

Plan Municipal de Desarrollo Benito Juárez, Cancún 2008-2011

Parte de los compromisos adquiridos, por el Presidente Municipal; es brindar a la población la solución de los problemas de una forma más humana; es decir, respetando sus derechos y atendiendo las necesidades básicas de la ciudadanía, basados en el Desarrollo Humano.

Considerando lo anterior y tal como lo hace notar en su Plan Municipal de Desarrollo, Gregorio Sánchez Martínez expresa:

Estoy seguro que **Gobernando con la Fuerza de la Gente** y de frente a la ciudadanía lograremos que esta ciudad no sólo sea un polo turístico importante, el más importante, también lograremos que cada uno de los habitantes tenga en Benito Juárez todas las posibilidades de crecer, como ser humano, como ciudadano, como un individuo con proyectos y un futuro lleno de posibilidades. (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2008, p. 4).

Habrá que mencionar que, en el Plan Municipal de Desarrollo manifestó la intención de implementar un modelo de evaluación municipal, a través de comités asignados y mediante reuniones oficiales y extraoficiales, donde se podrían evaluar los alcances y logros a corto y mediano plazo.

Tabla 22 Plan Municipal de Desarrollo Benito Juárez, Cancún 2008-2011

Presidente: Gregorio Sánchez Martínez	
Desarrollo Urbano e Infraestructura	<p>De acuerdo con las demandas ciudadanas, el diseño del Plan Municipal de Desarrollo de Benito Juárez, Cancún, elaborado por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal por sus siglas (COPLADEMUN) se integra por cuatro ejes rectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobernanza, Transparencia y Seguridad Pública • Desarrollo Urbano y Medio Ambiente • Desarrollo Económico y Turismo Sustentable • Desarrollo Social y Calidad de Vida (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2008, pp. 3–15). <p>En línea con la presente investigación y en materia de planeación urbana, el eje Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, contribuye al análisis de la planeación e infraestructura urbana de Cancún.</p> <p>Paralelo al ordenamiento territorial debe de existir un ordenamiento ecológico que coincida con las necesidades del medio ambiente que genere equilibrio y armonía entre el desarrollo del territorio y la población (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2008, p. 38).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento territorial y ecológico • Infraestructura Urbana
Objetivos	<p>Ordenamiento territorial y ecológico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modernizar la imagen urbana <p>Infraestructura Urbana: con el objetivo de llevar un proceso claro y ordenado se han clasificado las obras públicas en tres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Urbanización • Espacios Públicos • Asistencia social (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2008, pp. 31–42).
Líneas estratégicas	<p>Ordenamiento territorial y ecológico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar programas integrales para la recuperación de la imagen del municipio • Dar cabal cumplimiento y seguimiento en materia legal al desarrollo urbano • Diagnóstico y recuperación del centro de la ciudad • Atención a las demandas de la población, en cuanto al desarrollo urbano • Infraestructura amigable con el medio ambiente (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2008, pp. 36–39). <p>Infraestructura urbana</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento a espacios públicos • Mejorar viabilidades • Programa de bacheo sectorial • Mantenimiento a las avenidas principales • Modernización y rehabilitación de la infraestructura urbana en zonas vulnerables (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2008, pp. 40–42).

Fuente: Elaboración propia a partir del PDM 2008-2011 (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2008).

Plan Municipal de Desarrollo Benito Juárez, Cancún 2011-2013

La estructura del PMD 2011-2013 contempla cinco ejes rectores, de ellos, se derivaron políticas públicas, encaminadas hacia el desarrollo; crecimiento de la ciudad; y el mejoramiento de condiciones económicas; sociales; culturales; y urbanas de la población.

Tabla 23 Plan Municipal de Desarrollo Benito Juárez, Cancún 2011-2013

Presidente: Julián Javier Ricalde Magaña	
Desarrollo Urbano e Infraestructura	<p>Ejes de Políticas Públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Social y Económico • Seguridad Pública y Protección Civil • Servicios Públicos e Infraestructura Municipal • Finanzas • Administración y Gobierno (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2011, p. 11). <p>En contexto con el desarrollo urbano e infraestructura; el eje servicios públicos e infraestructura municipal, propone: Atender los rezagos sociales y demandas de la población, diseñando programas para la rehabilitación de la infraestructura e imagen municipal (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2011, pp. 31–36).</p>
Objetivos	<p>Incrementar y reforzar los servicios públicos y de la infraestructura municipal.</p> <p>Proveer la rehabilitación de los espacios públicos y proporcionar mantenimiento (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2011, pp. 31–36).</p>
Líneas estratégicas	<p>Incrementar y reforzar los servicios públicos y de la infraestructura municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar las acciones de pavimentación • Implementar el programa de bacheo sectorial • Planificar y eficientar el programa de recolección de basura • Incrementar acciones, en cuanto a la limpieza de la ciudad <p>Proveer la rehabilitación de los espacios públicos y proporcionar mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los programas de rehabilitación de parques y jardines • Mantenimiento de vialidades • Fortalecer la imagen urbana (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2011, pp. 31–36).

Fuente: Elaboración propia a partir del PDM 2011-2013, (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2011).

Se estructuró en cuatro apartados: primero, misión y visión; segundo, objetivos y acciones de los ejes de políticas públicas y metodología sobre su construcción; tercero, programas sectoriales; cuarto, mecanismos de seguimiento y evaluación. Dentro del documento se reconocen los problemas que afectan a la sociedad; entre ellos, la

inseguridad, la falta de una infraestructura digna, la falta de prevención del delito y la escasez de recursos financieros.

Plan Municipal de desarrollo Benito Juárez, Cancún 2013-2016

El PMD 2013-2016 contempla cinco ejes rectores, cada uno está estructurado por diagnóstico, objetivo general, objetivos específicos, estrategias y líneas de acción.

Tabla 24 Plan Municipal de Desarrollo Benito Juárez, Cancún 2013-2016

Presidente: Paul Michell Carrillo de Cáceres	
Desarrollo Urbano e Infraestructura	<p>Ejes rectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Social • Desarrollo Económico y Turismo • Desarrollo Urbano y Ecología • Seguridad Pública • Buen Gobierno (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2013, pp. 6–8). • Respecto al contexto de planeación urbana, el eje Desarrollo Urbano y Ecología: Identifica como principal objetivo: promover el crecimiento ordenado para consolidar la infraestructura municipal y servicios públicos de calidad para la ciudad.
Objetivos	<p>Implementar espacios planificados que correspondan a las necesidades del crecimiento urbano ordenado y amigable con el medio ambiente (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2013, p. 70).</p> <p>Establecer un modelo vanguardista de planeación y desarrollo, acorde al crecimiento de la ciudad (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2013, p. 71).</p>
Líneas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer programas de regularización del suelo urbano. • Desarrollar obras públicas, planeadas bajo esquemas de modernidad y funcionalidad. • Revitalizar el proyecto del centro de la ciudad. • Reforzar la infraestructura urbana. • Gestionar recursos para el diseño de proyectos en materia de infraestructura urbana. • Impulsar convenios de colaboración a nivel federal, estatal y municipal para la obtención de recursos, a través del sector público y privado. • Participar en la creación de reservas territoriales, a fin de mitigar la práctica de los asentamientos irregulares. • Reforzar y facilitar los trámites de construcción, y usos de suelo, siempre fomentando la certeza jurídica. • Implementar el programa de imagen urbana. • Desarrollar instrumentos jurídicos que regularice el crecimiento ordenado de la ciudad (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2013, pp. 61–71).

Fuente: Elaboración propia a partir del PDM 2013-2016, (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2013).

En el documento, el edil Paul Michell Carrillo de Cáceres expresa que:

Gobernar con vocación social, es indispensable para responder las demandas de una sociedad competitiva, como lo es la benitojuarenses, garantiza la legitimidad de las políticas y acciones públicas; es preciso incorporar herramientas vanguardistas en la gestión pública, para enfrentar los retos que hoy tenemos (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2013, p. 5).

Cabe señalar que en la elaboración del PMD 2013-2016 hubo participación de la ciudadanía, especialistas, académicos y líderes de opinión, aspecto que ayudó a la generación de propuestas, proyectos e ideas para el diseño del PMD.

Plan Municipal de Desarrollo Benito Juárez, Cancún 2016-2018

La participación en los foros de consulta ciudadana, reflejaron a una sociedad consiente de las necesidades de la población y el interés por ser parte del ejercicio democrático para el diseño del PMD 50/ Visión 2020⁴. Con ello, se pretendió otorgar certeza y seguridad para figurar una ejecución transparente y eficiente del PMD por parte del gobierno municipal.

Tabla 25 Plan Municipal de Desarrollo Benito Juárez, Cancún 2016-2018

Presidente: Remberto Estrada Barba	
Desarrollo Urbano e Infraestructura	Se contemplan cinco ejes, mismos que se alinean con el principal objetivo el cual es: llevar a Cancún rumbo al 50 aniversario en el año 2020. <ol style="list-style-type: none">1. Seguridad2. Bienestar Social3. Economía y Turismo4. Benito Juárez de 105. Gobierno Transparente En cuanto al Desarrollo Urbano e Infraestructura, el eje Benito Juárez de 10 prevé el incremento a la inversión en infraestructura y servicios públicos (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2017, p. 164).

Fuente: Elaboración propia a partir del PDM 2016-2018 (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2017).

⁴ Este periodo de gobierno es previo a la conmemoración de los 50 años de la fundación de Cancún que ocurriría en el año 2020; por ello, el PMD fue titulado PMD 50 / visión 2020.

Tabla 26 Continuación

Objetivos	<p>Estrategia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención y Cuidado al Medio Ambiente • Desarrollo Urbano Sostenible <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura Urbana • Infraestructura Deportiva • Servicios Públicos del Municipio
Líneas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de fortalecimiento para la resiliencia urbana 50/Visión 2020 <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el diagnóstico de identificación de factores de riesgo y vulnerabilidades. • Revisar los instrumentos normativos referentes al medio ambiente en Municipio de Benito Juárez. • Programa de actualización de normativa de la ordenación del territorio. <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar los instrumentos vigentes en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano. • Actualizar el Programa de Desarrollo Urbano de Benito Juárez y del centro de Población de Cancún. • Programa de fomento a la movilidad incluyente. <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar modelo de movilidad urbana sostenible para el municipio de Benito Juárez. • Mejoramiento de la infraestructura de movilidad no motorizada. • Poner en marcha el Programa de Mejoramiento del sistema Vial de la ciudad de Cancún. • Programa para el impulso de la diversificación económica a través del desarrollo urbano. <ul style="list-style-type: none"> • Formular el plan de revitalización de la zona centro de la zona de Cancún. • Elaborar un proyecto de corredores de integración del patrimonio cultural para la diversificación económica a escala de barrios. • Formular el Plan de Desarrollo Económico local. • Programa de Desarrollo Territorial e Inclusión Social. • Impulsar el desarrollo integral del municipio de Benito Juárez para disminuir la segregación social. • Fomentar el mejoramiento de los servicios e infraestructura urbana en las zonas de rezago social. • Elaborar un diagnóstico de zonas con menor cobertura de servicios e infraestructura, equipamiento y la situación actual de la pobreza y exclusión social. • Analizar la migración y su impacto en la zona urbana de Cancún. • Programa de infraestructura Urbana. <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar las obras y servicios con recursos de fondos federales, estatales y municipales bajo los principios de eficacia, eficiencia y calidad. • Vigilar el estricto cumplimiento de la ejecución y comprobación de las obras y servicios programados. • Elaborar proyectos de inversión que garanticen la correcta gestión de los recursos.

Fuente: Elaboración propia a partir del PDM 2016-2018 (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2017).

Tabla 27 Continuación

Líneas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de desarrollo urbano para un municipio sustentable. <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el crecimiento territorial de manera ordenada y progresiva. • Impulsar las acciones legales-administrativas en materia de desarrollo urbano de manera ordenada y sostenible. • Implementar actividades para la regularización en el Registro de Obras bajo un modelo de ordenación accesible a la ciudadanía. • Programa de sectoriales • Programa de Sectores. <ul style="list-style-type: none"> • Conservar en óptimas condiciones la infraestructura de servicios públicos mediante el mantenimiento y limpieza de sectores. • Gestionar presupuesto para la adquisición y mantenimiento de los activos del programa. • Responder a las solicitudes de la ciudadanía en el tiempo idóneo. (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2017, pp. 172–178).
----------------------------	---

Fuente: Elaboración propia a partir del PDM 2016-2018 (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2017).

Plan Municipal de Desarrollo Benito Juárez, Cancún 2018-2021

Para la elaboración del PMD 2018-2021, se instalaron comités responsables como mecanismos de participación ciudadana, esto se hizo para liderar e impulsar la participación. Se asignaron coordinadores de distintas dependencias municipales para vigilar el proceso y recolectar los resultados derivados de los foros de consulta ciudadana.

En este ejercicio participaron activamente distintas organizaciones públicas y privadas; así como, organizaciones empresariales, servidores públicos del gobierno federal y estatal, comunidad académica, organizaciones y colectivos sociales.

Así es como el gobierno reconoce:

Nuestro desafío, nuestro proyecto, nuestra propuesta, es vencer la desigualdad, garantizar la paz y construir un Cancún donde podamos vivir dignamente, con seguridad, con pleno ejercicio de nuestros derechos, en democracia y con una mejor calidad de vida para todos. Porque Cancún es tierra de todos (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2018, p. 16).

Para el gobierno municipal encabezado por María Elena H. Lezama Espinosa, el desafío que conlleva ser la presidenta municipal de Cancún radica en “convertir los contrastes en oportunidades” (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2018, p. 16).

De acuerdo con lo anterior, se implementaron y trazaron cuatro ejes para el diseño del PMD 2018-2021.

Tabla 28 Plan Municipal de Desarrollo Benito Juárez, Cancún 2018-2021

Presidente: María Elena H. Lezama Espinosa	
Desarrollo Urbano e Infraestructura	<p>Ejes rectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad Ciudadana • Justicia Social • Desarrollo Sostenible • Eficiencia y Transparencia <p>En materia de Desarrollo Urbano e Infraestructura, se alinean los ejes Justicia Social y Desarrollo Sostenible (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2018, pp. 14–24).</p>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Justicia Social <ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de condiciones para disminuir la pobreza. • Atención a grupos vulnerables: participación de la sociedad y el gobierno. • Participación ciudadana para la cohesión social. • Desarrollo Sostenible <ul style="list-style-type: none"> • Optimización de los servicios públicos. • Atender asentamientos en zonas irregulares. • Desarrollo urbano y crecimiento ordenado de la ciudad. • Infraestructura para una movilidad amigable (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2018, pp. 23–24).
Líneas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> • Justicia Social <ul style="list-style-type: none"> • Programa para atender integralmente los derechos sociales básicos de la población del Municipio de Benito Juárez. • Programa integral de atención a la población en situaciones de vulnerabilidad. • Programa para mejorar el bienestar económico sostenible para la población en situación de vulnerabilidad (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2018, pp. 149–178). • Desarrollo Sostenible <ul style="list-style-type: none"> • Programa para fortalecer el marco regulatorio de planeación e intervención del desarrollo urbano sostenible del Municipio de Benito Juárez. • Fortalecer los instrumentos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano. • Congruencia entre los instrumentos de planeación urbana y los de planeación ambiental. • Conocimiento de la evolución de la mancha urbana. • Elaborar planes parciales de desarrollo urbano en zonas prioritarias. • Instrumento para identificar el territorio sin infraestructura.

Fuente: Elaboración propia a partir del PDM 2018-2021 (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2018)

Tabla 29 Continuación

Líneas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> • Programa para vincular el desarrollo urbano en función del desarrollo económico con visión de sostenibilidad. <ul style="list-style-type: none"> • Rescate de predios baldíos de la zona hotelera. • Implementar el concepto de ciudad esponja en la zona hotelera para mejorar la red pluvial. • Mejorar el entorno urbano de los bienes que forman parte del inventario del Patrimonio Cultural del Primer Cuadro de la Ciudad de Cancún. • Otorgar incentivos económicos en la zona centro para contrarrestar la crisis económica que impide su crecimiento. • Promover la zona centro como zona funcional. • Incorporar a los asentamientos irregulares a la dinámica de la ciudad. • Mejoramiento de viviendas en zonas no consolidadas. • Implementar estrategias innovadoras que promuevan la diversificación económica. • Diversificar la actividad económica evitando la alta dependencia de la actividad turística (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2018, pp. 174–224).
----------------------------	---

Fuente: Elaboración propia a partir del PDM 2018-2021 (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2018).

Otros Planes, Programas, Proyectos y Acuerdos que intervienen en el desarrollo o aprovechamiento del espacio

En los tres niveles de gobierno se han diseñado programas y proyectos de desarrollo urbano, también se han tomado acuerdos cuya finalidad es regular el suelo, y el ordenamiento territorial; estos programas tienen como respaldo los planes de desarrollo y están orientados a objetivos específicos planteados en ellos.

Para dar cuenta, de los instrumentos de planeación que han regulado la infraestructura urbana; así como, programas, planes y acuerdos, se muestra la siguiente tabla, en ella se identifican los planes de mayor relevancia, destacando aquellos instrumentos correspondientes a la región de estudio; es decir de Cancún.

También se reúnen los programas sectoriales y parciales; así como, las modificaciones que se han realizado en el transcurso de las gestiones municipales y finalmente los instrumentos que a la fecha se encuentran vigentes.

Tabla 30 Documentos de Planeación y Desarrollo Urbano, desde el Marco Nacional, Estatal y Municipal.

Instrumento	Periodo	Categoría	Marco
Programa Estatal de Desarrollo Urbano, Quintana Roo.			Estatal
Fondo Nacional de Fomento al Turismo.	1974	Informe	Nacional
Primer Plan Maestro de Desarrollo.	1975	Plan	Nacional
Proyecto Infraestructura Turística en Cancún.	1977	Proyecto	Municipal
Primer Plan de Desarrollo Urbano.	1985	Plan	Municipal
Plan Director de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Cancún.	1993	Centro de población	Municipal
Se acuerda en el 2000, la Ampliación y Modificación del Plan Parcial de la Reserva Norte de la ciudad de Cancún.	1996	Acuerdo	Municipal
Programa Parcial de la Reserva Sur de la ciudad de Cancún, Quintana Roo	1998	Programa parcial	Municipal
Plan Director de Desarrollo Urbano de Puerto Morelos.	1998	Plan	Municipal
Presentación de planos y uso de suelo de la estructura urbana, de acuerdo con el Plan Parcial de la Reserva Sur, contenido en el Plan Director de Desarrollo Urbano.	1999	Presentación	Municipal
Plan Maestro de Puerto Cancún	2001	Plan	Municipal
Programa Parcial del Reordenamiento Urbano Turístico de Punta Cancún.	2001	Programa parcial	Municipal
Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Polígono De La SMZ. 524, Reserva Sur de la Ciudad de Cancún para una Superficie de 96.54 ha.	2001	Programa parcial	Municipal
Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio.	2001-2006	Programa	Nacional
Se Aprueba la Carta de Tendencias de Expansión de la Mancha Urbana de Cancún en Forma de Poligonales.	2003	Aprobación	Municipal
Programa Parcial del Polígono de 885.08 Ha. Al Sur de Punta Nizuc, correspondiente a la Tercera Etapa del Plan Maestro de Fonatur.	2003	Parcial	Municipal
Plan Parcial de Desarrollo Urbano para el Polígono 11 del Mapa de Tendencias de Expansión de la Mancha Urbana de la Ciudad de Cancún Quintana Roo.	2004	Parcial	Municipal
Programas Parciales de Desarrollo Urbano.	2005	Parcial	Municipal

Fuente: Información extraída de (SEDATU, 2014, 2018).

Tabla 31 Continuación

Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Complejo Sur de la Ciudad de Cancún, en una zona fuera del Plan de Desarrollo Urbano, Alfredo V. Bonfil.	2006	Parcial	Municipal
Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Malecón Cancún del Municipio de Benito Juárez.	2006	Parcial	Municipal
Programa Sectorial de Turismo.	2007-2012	Programa	Municipal
Modificación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano para El Polígono 11 del Mapa de Tendencias de Expansión de la Mancha Urbana de la Ciudad de Cancún Quintana Roo.	2008	Vigente Parcial	Municipal
Actualización del Programa Subregional de Desarrollo Urbano de la Región Caribe del Estado de Quintana Roo.	2010	Programa Subregional	Estatad
Programa Sectorial de Diversificación y Desarrollo Integral del Turismo.	2011-2016	Programa Sectorial	Estatad
Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.	2012	Vigente Centro de población	Municipal
Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población Cancún, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo.	2014-2030	Vigente Centro de población	Municipal
Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sur Alfredo V. Bonfil.	2016	Programa Parcial	Municipal
Programas Sectoriales. Consideraciones al Reglamento de la Ley Estatal de Planeación.	2016-2018	Programa Sectorial	Estatad
Programa Sectorial de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda.	2016-2022	Vigente Sectorial	Estatad
Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Benito Juárez.	2018-2030		Municipal

Fuente: Información extraída de (SEDATU, 2014, 2018).

Requisitos Jurídicos para la Elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo de Benito Juárez, Cancún

Aunado a lo anterior, cada Plan de Desarrollo debe alinearse al marco jurídico de su competencia, para la construcción del documento y en conformidad en lo establecido por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED); el marco jurídico debe basarse en: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 26 y 115, fracciones I,II y III; Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria: artículos 2, 27, 78,85,110 y 111; Reglamento de la Ley

Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria: artículos 25, 180 y 303; Ley general de Contabilidad Gubernamental: artículos 54 y 58; Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo: artículos 11, 13, 20, 44, 47, 49, 50, 51, 52, 66, 67, 68, 71, 72; Reglamento de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo: artículo 66, fracción d; Bando de Gobierno y Policía del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo: artículo 5. Fracciones XIII y XIV; Reglamento para la Planeación y Desarrollo del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; Ley General de los derechos de niñas, niños y adolescentes; Reglamento para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del municipio (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2018; INAFED, 2018; Poder Legislativo Quintana Roo, 2015).

Dependencias Facultadas para la implementación de los Planes de Municipales de Desarrollo de Benito Juárez, Cancún

Ahora bien, las dependencias responsables y facultadas en materia de Desarrollo Urbano para gestionar las acciones, alcance de propósitos y objetivos; así como, dar cabal cumplimiento del PDM son: Secretaría Municipal de Obras; Servicios Públicos; Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano; Secretaría de Desarrollo Territorial; Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable; Instituto Municipal de Planeación del desarrollo Urbano; Dirección General de Obras Públicas; Dirección General de Servicios Públicos; Dirección General de Desarrollo Urbano; Dirección General de Ecología; Solución Integral de Residuos Sólidos (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2018).

En el mismo contexto, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), como órgano rector del proceso de planeación estratégica, será el responsable de la gestión y coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

El COPLADEMUN está facultado para elaborar un diagnóstico de las problemáticas detectadas en los foros de consulta ciudadana, resultado de la participación ciudadana; así como, de los organismos sociales y privados.

En conjunto con el Ayuntamiento, Municipio, Administración Pública y titulares de las distintas dependencias del gobierno, se encargarán de revisar, evaluar, actualizar y finalmente tomar las decisiones políticas y administrativas que se erogarán del PDM.

Entre sus facultades y atribuciones por mencionar algunas, se encuentran las siguientes:

- I. Coordinar las actividades de la Planeación municipal de desarrollo;
- II. Formular, instrumentar, controlar, dar seguimiento, evaluar y actualizar el Plan Municipal y los programas regionales y especiales que de éste emanen, tomando en consideración el Plan Estatal, las propuestas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, del Gobierno Federal y Estatal, así como de los particulares, organismos, instituciones y representantes del sector social y privado, buscando su congruencia con la planeación y la conducción del desarrollo estatal;
- III. Someter el Plan Municipal y los programas que le correspondan, a la aprobación del Ayuntamiento, por conducto del Presidente Municipal;
- IV. Establecer los procedimientos y mecanismos eficaces para la formulación, instrumentación, control, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Municipal y los Programas que de éste de deriven (Secretaría de la Presidencia, 2018, pp. 23–29).

CAPÍTULO 4 ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS ESPACIALES (ESPACIO PERCIBIDO)

El presente capítulo es parte del proceso de aproximación a la segregación socio-espacial en Cancún, analizado desde la dimensión de las prácticas espaciales, para ello, utilizamos el componente de espacio percibido de la triada conceptual propuesta por Henri Lefebvre en la teoría de la producción del espacio.

Aquí es conveniente recordar que, para fines de esta investigación, el orden de las dimensiones, trazado por el autor, ha sido distinto, pues dada la importancia histórica que mantiene el espacio, el espacio concebido funciona como una dimensión de convergencia para los actores técnicos y especializados, y para los individuos de la sociedad en general.

Las Prácticas Espaciales (Espacio Percibido)

La práctica espacial corresponde a la experiencia material de la sociedad durante el proceso de construcción de la realidad en un espacio determinado, esto produce un argumento que sirve de insumo para la interacción social.

Consecutivamente, la interacción social condiciona la producción de nuevas experiencias y la formación de relaciones, reproducción de mitos y uso cotidiano o específico de expresiones sociales, también coadyuva a la adquisición de habilidades, desarrollo de capacidades, y la inclinación por intereses de los individuos.

En el espacio percibido se conjuntan todas las expresiones sociales y se generan evidencias de lo que ocurre en cada sociedad, incluyendo aquellas que tienen que ver con el desarrollo del espacio. La apropiación del espacio por parte de la sociedad estará en función del uso físico determinado, del tiempo, intereses sociales y de su realidad urbana (Lefebvre, 1968, 2013).

Conforme las relaciones se van extendiendo, se pueden configurar redes, estas se crean en función de actividades determinadas, del flujo de participantes y también de la relación que los individuos establecen con las mercancías y el uso del dinero; todas estas múltiples actividades transitan por un espacio físico.

Las Prácticas Espaciales como Producto Social

A partir del decreto de Quintana Roo como estado y con la creación del CIP Cancún, la sociedad comenzó a construir su experiencia material en el espacio que reconocemos como ciudad, cuando agregamos la dinámica relación económica con el turismo, la realidad urbana aparece.

No podemos perder de vista que la construcción de estas prácticas espaciales, esta en estrecha relación con los espacios de representación y la representación del espacio. Es decir, con la historia que ha tenido la ciudad y con las expresiones de planeación que se han generado al desarrollar la urbanidad en la ciudad.

En este sentido, lo que se refiere como espacio, no es precisamente un espacio físico, es un espacio producto de las relaciones sociales con el espacio físico, el espacio planeado, la relación material con el turismo y de la manera en que se usa el recurso económico obtenido de la actividad turística. Por tanto, cada sociedad produce su espacio a través de la vida cotidiana y debe ser responsable de las formas de producción que transitan en él.

El espacio social contiene y más o menos asigna los lugares apropiados: a (1) *las relaciones sociales de reproducción* – a saber, las relaciones biofisiológicas entre los sexos, las edades, con la específica organización familiar; (2) *las relaciones de producción*, i.e. a la división del trabajo y su organización, y por tanto a las funciones sociales jerarquizadas. Estos dos conjuntos de relaciones producción y reproducción, no pueden separarse: la división del trabajo repercute en la familia y la sostiene; inversamente, la organización familiar interfiere en la división del trabajo (Lefebvre, 2013, p. 48).

Considerando lo anterior, en toda sociedad constituida, que mantiene estructura y jerarquía, también contiene diversos intereses, sean individuales o sociales; el dominio de los espacios es consecuencia de esta múltiple interacción, y de la propia dinámica de cada sociedad.

Desde esta postura, permite identificar que el proceso de dominación sobre los espacios vivido y percibido, lo establece el espacio concebido. Por ello, el espacio

concedido es quien determina el modo de producción de una sociedad, por y a través de las relaciones de poder y producción; así como el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

Apropiación del Espacio y Vida Cotidiana

Como ya se ha mencionado, el espacio concebido es determinado por los expertos, técnicos, especialistas, urbanistas y cualquier persona con cuyo conocimiento le hayan permitido participar en la concepción del CIP, ellos son quienes determinaron la forma en la que operaría la ciudad de Cancún. De acuerdo con ello, también son quienes proyectaron las relaciones de producción y los esquemas de apropiación del espacio; al mismo tiempo también son parte de ello.

En su función, estos actores se representan a sí mismos, y erróneamente funcionan con la creencia de ser quienes dominan el espacio, y cuando establecen relaciones transmiten esa idea; auto-determinándose como aquellos que dominan las relaciones de poder; sin embargo, exclusivamente son ejecutores de los planes.

Si bien es cierto, que al hablar de la apropiación del espacio surge de manera inmediata una relación entre las personas con el lugar donde habitan; también es importante discernir el vínculo que existe con la vida cotidiana, y lo que esto representa para el análisis en lo que se refiere a los aspectos urbanos.

Para referirse al análisis de lo urbano, Henri Lefebvre apropia el concepto urbanismo. “El urbanismo como ideología formula todos los problemas de la sociedad en cuestiones de espacio y traspone en términos espaciales todo lo que viene de la historia, de la conciencia” (Lefebvre, 1968, p. 65).

Desde esta perspectiva, la apropiación del espacio que considera el aspecto urbano conlleva un análisis del contexto social-histórico; específicamente desde la concepción de la ciudad incluyendo la percepción y la vida cotidiana de la población.

Desde un sentido básico, la definición de la apropiación del espacio es la forma de interactuar de las personas en su hábitat y la manera en que se apropian de los espacios públicos, dando un significado sentimental, creando apego e identidad al lugar.

Marx, asociaba la apropiación con la dominación o la posibilidad de adaptar los objetos a las necesidades del hombre, entonces “El espacio dominado es generalmente

cerrado, esterilizado, vacío. Su concepto sólo adquiere sentido una vez es contrastado con el concepto opuesto e inseparable de la apropiación...no discriminaba entre dominación y apropiación” (Lefebvre, 2013, p. 213).

Henri Lefebvre retoma esta reflexión, comparte la idea de Marx al asociar la apropiación con la dominación, afirmando que la dominación sobre la naturaleza material es rebasada por la sociedad, al reemplazarla por sus bienes y productos.

El concepto de apropiación es uno de los más importantes que nos hayan podido legar siglos de reflexión filosófica. La acción de los grupos humanos sobre el medio material y natural tiene dos modalidades, dos atributos: la dominación y la apropiación. Deberían ir juntas, pero a menudo se separan. La dominación sobre la Naturaleza material, resultado de operaciones técnicas, arrasa esta Naturaleza permitiendo a las sociedades sustituirla por sus productos. La apropiación no arrasa, sino que transforma la Naturaleza -el cuerpo y la vida biológica, el tiempo y el espacio dados- en bienes humanos. La apropiación es la meta, el sentido, la finalidad es la vida social. Sin la apropiación, la dominación técnica sobre la Naturaleza tiende a lo absurdo, a medida que crece. Sin la apropiación puede haber crecimiento económico y técnico, pero el desarrollo social propiamente dicho se mantiene nulo (Lefebvre, 1978, pp. 164–165).

Lo anterior permite reconocer la relación que existe entre la apropiación y dominación, son dos elementos significativos para el análisis de la segregación socio-espacial, en donde la dominación retoma la interacción del espacio concebido y el espacio vivido.

Hasta aquí, es necesario precisar que el espacio percibido, el espacio concebido y el espacio vivido, si bien pertenecen a una dimensión espacial distinta y se identifican individualmente para su estudio; el razonamiento debe realizarse en conjunto, y el vínculo que existe entre ellos, es lo que reconoce el análisis dialéctico que establece Lefebvre.

Desde esta visión, toda actividad humana se establece en el espacio vivido; donde los habitantes a través de la cotidianidad construyen su espacio.

Miguel Ángel Adame define la cotidianidad como un “conjunto de comportamientos, intereses y experiencias de los seres humanos en sociedad; en lo cotidiano está la sustancia de lo humano” (Adame Cerón, 2014). Lo anterior se alinea a la búsqueda de nuevas posibilidades de vida mediante la transformación del espacio.

Para Thomas Luckmann y Peter L. Berger, la cotidianidad se constituye como un producto de relaciones sociales ya sea de forma individual o grupal que forman parte de los elementos que transitan a través del lenguaje y del conocimiento, construyendo la realidad, misma que de manera histórica, permite a los habitantes el reconocimiento y apropiación alrededor del espacio y tiempo (Luckmann & Berger, 2003).

Esta apropiación del espacio se presenta mediante elementos formales como imágenes y símbolos, que cada habitante reconoce y asocia a su realidad; permitiendo la interacción dentro de una sociedad a través de la construcción de un lenguaje comunitario, el cual se identifica mediante códigos de comportamiento y las distintas formas de actuar de un individuo en un espacio social.

Para Kevin Lynch (1998), las imágenes son indispensables para que los individuos interactúen y convivan entre sí de manera apropiada dentro de su hábitat.

Respecto a ello, especifica lo siguiente:

Parece haber una imagen pública de cada ciudad que es resultado de la superposición de muchas imágenes individuales. O quizás lo que hay es una serie de imágenes públicas, cada una de las cuales es mantenida por un número considerable de ciudadanos. Estas imágenes colectivas son necesarias para que el individuo actúe acertadamente dentro de su medio ambiente y para que coopere con sus conciudadanos. Cada representación individual es única y tiene cierto contenido que sólo rara vez o nunca se comunica, pese a lo cual se aproxima a la imagen pública que, en diferentes ambientes, más o menos forzosa, más o menos comprensiva (Lynch, 1998, p. 61).

A la postre, esta imagen pública (Lynch, 1998), o esta apropiación del espacio (Lefebvre, 2013), es lo que los individuos ajenos a una sociedad reconocen como característico y único de un espacio.

Desarrollo de las Prácticas Espaciales en el CIP Cancún

En el documento de Evaluación del Proyecto de Infraestructura Turística de Cancún (FONATUR, 1977), se manifiesta la ejecución de 7 subproyectos. Hasta aquí, es necesario precisar y reconocer, que el primer desplazamiento hacia la ciudad de Cancún, en cuanto al factor humano; fue debido a la necesidad de mano de obra calificada para la construcción del Centro Integralmente Planeado (CIP), y cada uno de sus subproyectos; así como de organismos ejecutores, expertos urbanistas, especialistas en construcción y planeadores del destino turístico y urbano.

En dicho documento, se determina el orden de ejecución de los 7 subproyectos; destacando en cada uno de ellos sus aspectos técnicos⁵: (a) Subproyecto de Transporte; (b) Subproyecto de Ingeniería Sanitaria; (c) Subproyecto de Electrificación; (d) Subproyecto de Teléfonos; (e) Subproyecto de Abastecimiento de Combustible; (f) Subproyecto de Urbanización que Incluye:

(i) la construcción de las calles y avenidas; (ii) los trabajos de urbanización incluyendo la construcción y pavimentación de calles perimetrales e interiores (iii) los trabajos de acondicionamiento de la zona turística que incluye: pavimentación de calles, mejoramiento, conservación de plazas, jardines y parques; (iv) acondicionamiento de la zona comercial turística que comprendería la construcción de un centro de convenciones, y los servicios conexos. Este proyecto será ejecutado por INFRATUR (FONATUR, 1977, p. 3).

Y, (g) Construcción de campo de golf.

El análisis del Subproyecto de Urbanización resulta fundamental para esta investigación, por dos razones, la primera es porque la ejecución de este subproyecto es el hito de las prácticas espaciales; la segunda es porque requiere del desplazamiento de mano de obra calificada para la construcción del CIP Cancún; durante el primer plazo de ejecución, cuya duración sería de tres años, iniciando el 29 de marzo de 1972, y concluyendo el 29 de septiembre de 1974, teniendo un periodo de gracia de 1 año.

⁵ En este documento solo se incluyen los aspectos técnicos de urbanización.

La siguiente tabla presenta la información sobre los plazos de ejecución y las fechas finales para las ministraciones de recursos.

Tabla 32 Plazos de ejecución y ministración de recursos del Proyecto CIP Cancún

Concepto	Temporalidad Límite
Plazo de ejecución	3 años
Plazo para solicitar el primer desembolso	Marzo 29, 1972
Plazo final para desembolsos	Septiembre 29, 1974
Primera ampliación, plazo final desembolsos	Septiembre 29, 1975
Segunda ampliación, plazo final desembolsos	Junio 29, 1976
Tercera ampliación, plazo final desembolsos	Septiembre 29, 1976
Plazo total para desembolsos	60 meses

Fuente: Evaluación del Proyecto de Infraestructura Turística de Cancún, (FONATUR, 1977, p. 7).

Considerando lo anterior, como un primer resultado del análisis realizado en esta dimensión de prácticas espaciales, se advierte que a partir del año 1972 comienza el incremento de la población en el territorio que albergaría la ciudad de Cancún; y resulta ser, en este mismo año en donde se comienza a observar la segregación socio espacial.

La ciudad de Cancún, que se proyectó en el Plan Maestro del (CIP), fue planeada como ciudad de apoyo a la zona turística, y para proveer a la futura población de todos los servicios fundamentales y básicos. Esto creó la necesidad de incrementar la mano de obra con la finalidad de acelerar el proceso de construcción de infraestructura básica; urbana; y turística.

Así se especificó en el documento de Evaluación del Proyecto de Infraestructura Turística de Cancún (FONATUR, 1977), la planeación de la construcción de viviendas en la zona centro de la ciudad de Cancún, serían habitadas por la población que serviría de apoyo al polo turístico.

Durante el periodo 1972-1976 se generaron 8,000 empleos para el desarrollo de infraestructura y abastecimiento de servicios fundamentales, esta cifra no considera la industria de transformación, comercio y servicios.

Resulta importante resaltar que, sumado a los empleos en la industria de la construcción, Cancún apareció en la esfera nacional e internacional por lo que después de un lustro de inicio, el proyecto fue atrayendo cada vez más, grandes inversionistas y

visionarios privados, que comenzaron a invertir, y con ello, se incrementó el trabajo de construcción para comercios, condominios, hoteles, residencias y centros nocturnos.

Figura 9 Primer Cuadro de la Ciudad de Cancún



La zona urbana se desarrolló en su primera etapa, con el propósito fundamental de ubicar los asentamientos de la población de apoyo, considerando diferentes densidades para satisfacer la demanda habitacional de distintos estratos socioeconómicos, así como otras necesidades de servicios públicos y comerciales.

1. Vista aérea del poblado de Cancún.

Fuente: Imagen extraída de (FONATUR, 1982).

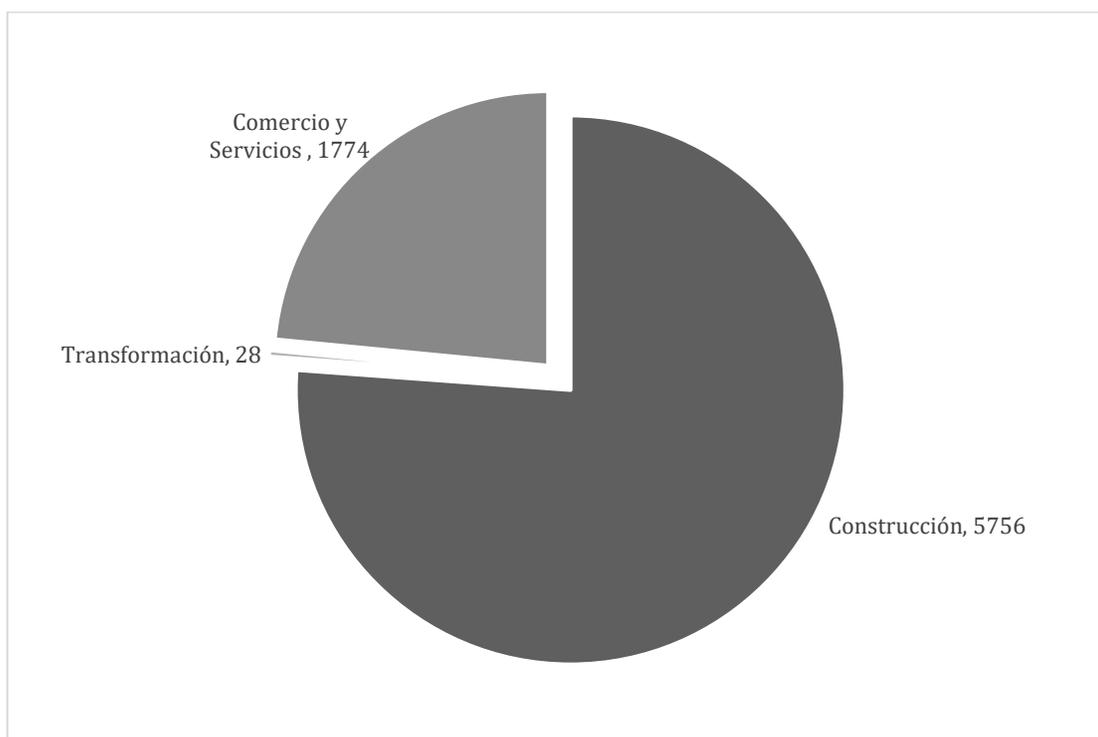
Para 1977, el total de empleos sumó 7,550 empleados, de los cuáles 5,756 se desempeñaron en la industria de la construcción; seguido de los 1,774 dedicados al comercio y servicios; finalmente 28 pertenecían a la industria de la transformación.

El crecimiento y desarrollo fueron los factores primordiales en el inicio del proyecto, generando una expectativa para la población permanente y para los nuevos pobladores, pues este proyecto prometía “mejorar la calidad de vida; nuevas oportunidades laborales fuera del lugar de origen; ciudad joven en vías de crecimiento; oportunidad para hacer un patrimonio; ciudad más segura” (FONATUR, 1975).

La zona de Cancún estaba completamente deshabitada en 1970, antes de que FONATUR iniciara el proyecto turístico. Sin embargo, la industria de la construcción, las actividades comerciales y de servicios y ahora en la hotelería

se han generado un gran volumen de empleos, y con ello un flujo masivo de nuevos pobladores. En 1970 se registraron 117 habitantes en zonas aledañas y para septiembre de 1974 se estimó en 15,100 habitantes a la población permanente. Adicionalmente, existen 5,400 familiares de trabajadores, quienes viven en otros lugares del país, pero que forman parte de la población que se sostiene por el empleo generado en Cancún (FONATUR, 1977, p. 42).

Figura 10 Distribución de Empleos 1977



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del documento de Evaluación del Proyecto de Infraestructura Turística de Cancún (FONATUR, 1977, 2006) y (SEDATU, 2014).

Parece que mantener la expectativa referida, resultaba fundamental para la gestión del proyecto, lo anterior, con la aspiración de consolidar un asentamiento permanente, así se lee en el Boletín Informativo No. 2, enero – febrero 1975 (FONATUR, 1977, p. 42).

La composición de la población está comprendida principalmente por gente joven y por solteros, así como por trabajadores cuyas familias residen en otras partes

del país. Sin embargo, la demanda permanente de empleos y las perspectivas de Cancún siguen atrayendo familias con deseos de asentamiento permanente, lo cual se ha reflejado en el gran número de viviendas que han sido adquiridas por empleados y trabajadores.

En cuanto al origen de los nuevos pobladores de la ciudad de Cancún, el Estado de Yucatán, representaba el 53% de los habitantes en Cancún, y junto con los estados de Campeche y Quintana Roo configuraban el 74% de los pobladores, concluyendo que la mayoría de los nuevos habitantes eran provenientes de la Península de Yucatán. Mientras que el 26% restante, corresponde el 14% a originarios de la Ciudad de México; el Estado de Veracruz y Tabasco y el 12% perteneciente a 26 Estados del resto del país (FONATUR, 1977).

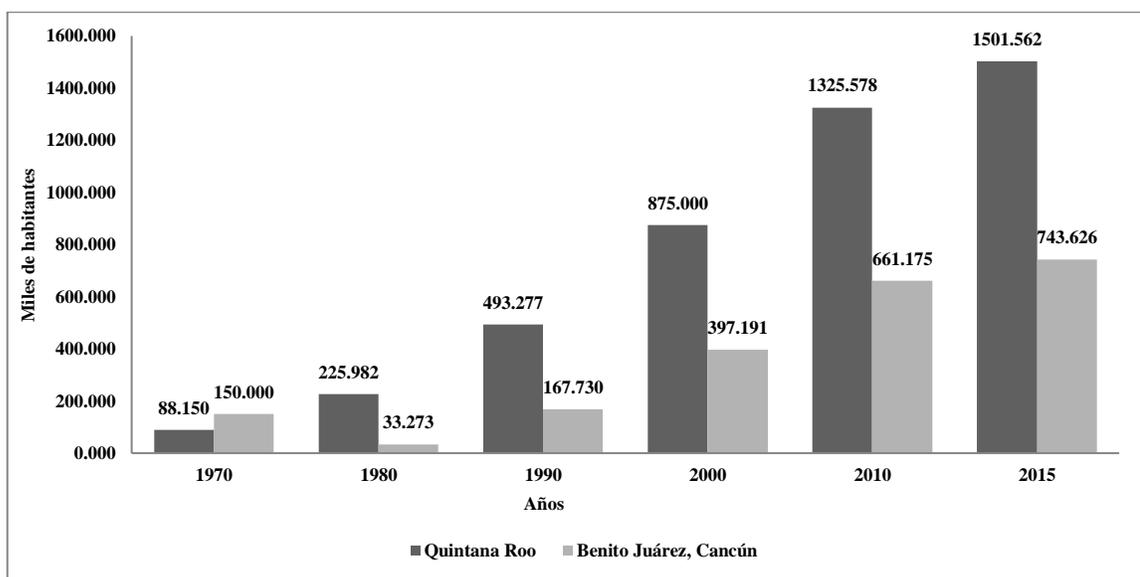
Dinámica del Crecimiento Demográfico

La dinámica de crecimiento demográfico en el estado de Quintana Roo, siempre ha mantenido una tendencia al alza a lo largo de las casi cinco décadas de historia. En cuanto al CIP, podemos afirmar que la década de mayor explosión registrada fue la de los 70s, después para los años 80s la población disminuyó a un 22.18% del máximo alcanzado en 1974; después, las décadas de los 90s y la primera del siglo XXI fueron los periodos de mayor crecimiento poblacional, pues en ambas se duplicó la población respecto a la década anterior.

Para el año 2015, el estado de Quintana Roo sumaba 1, 501. 562 de habitantes; representando el 1.3% de la población nacional, del cual el 50.1% corresponde al sexo masculino y el 49.9% al sexo femenino. En el mismo año, el municipio de Benito Juárez; tenía una población que en total sumaba 743, 626 habitantes, era el 49.5% de la población estatal; de la cual el 49.9% corresponde al sexo masculino y el 50.1% al sexo femenino (INEGI, 2015d, 2015a, 2015c, 2015b).

Según datos censales, el índice de crecimiento anual de Cancún ha sido de 6.1%; sin embargo entre 1980-1990 se registró el 17%, rebasando el promedio anual, y entre 1990-1995 se registró el 10.6% (CONAPO, 2014; INEGI, 1986, 2000).

Figura 11 Dinámica del Crecimiento Demográfico



Fuente: Principales resultados del censo de población y vivienda Quintana Roo (INEGI, 2010); Panorama sociodemográfico de Quintana Roo (INEGI, 2011); Panorama sociodemográfico de Quintana Roo (INEGI, 2015b); Cuaderno estadístico municipal, Benito Juárez estado de Quintana Roo (INEGI, 1998); IX Censo General de Población (Dirección General de Estadística, 1970).

Ante el incremento de los servicios e infraestructura turística, también creció la oportunidad de empleos en la ciudad, cuyo fenómeno es conocido como migración interna; es decir, proveniente de otros lugares en el interior del país. Esta situación, de incremento mantenido, ha caracterizado a la ciudad, y le ha llevado a experimentar una concentración territorial en espacios que no se tenían contemplados, para ser urbanizados.

Transformación de la Mancha Urbana Cancún

Debido a la concentración demográfica, también vino una concentración de inversiones económicas en el polo turístico; en consecuencia, las relaciones sociales de reproducción y las relaciones de producción se modificaron y transformaron el modo de producción original en la población de Cancún; con ello, ocurrió una disminución en las actividades primarias y secundarias. Los objetivos trazados en el Plan Maestro del CIP fueron los que determinaron un nuevo modo de producción en la población.

Cuando una actividad con mejor rendimiento económico interviene en la estructura de una región, en este caso el turismo, produce una polarización.

Tanto la inversión, como el beneficio económico tienden a concentrarse en una parte de la región, mientras, las demás actividades económicas actúan en función del polo, del centro de crecimiento, ayudando a que ese territorio resulte competitivo (Oehmichen, 2010).

Sin embargo, en la ciudad de Cancún la concentración ha predominado dentro del sector terciario, principalmente servicios turísticos. En consecuencia, el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, se encuentran encapsuladas, en el mismo sector, ocasionando que exista una racionalización, en donde la población idealiza que la oportunidad de llevar una vida económicamente estable, de negocios rentables e inversiones fructíferas, sea alcanzable, en el mismo sector.

Cancún se presenta en el imaginario de la población, como un símbolo del crecimiento y desarrollo turístico, los servicios de vanguardia y el uso de tecnología le ha permitido ganar y mantener renombre internacional, se percibe como un polo turístico de primer mundo que continúa atrayendo cada año miles de turistas; sin embargo, lo que ha sido catalogado como éxito, también es el fracaso de la planeación y desarrollo de infraestructura, y del contraste entre las expectativas generadas para tomar la decisión de migrar, en búsqueda de una mejor calidad de vida, *versus* a la realidad urbana en la que se encuentran.

Tanto la expectativa, como la realidad urbana, son parte esencial para alcanzar la apropiación del espacio territorial, que, dado el dinamismo de la migración, se ha visto deformado en la dimensión de representación del espacio. Como ya se ha mencionado, el espacio concebido contiene los documentos técnicos elaborados por expertos, esto debe contrastarse con las prácticas espaciales para que, mediante un análisis se puedan identificar las diferencias entre lo planeado y la percepción de la realidad; tomando evidencias presentes en la mancha urbana.

El Plan Maestro del CIP Cancún, contiene el subproyecto de urbanización, este incluye la construcción de calles, sardinales y andenes de concreto; así como la construcción de la avenida principal, avenida Tulum, integrada por cuatro calzadas de dos carriles cada una y la habilitación de las súper manzanas 3, 5, 22, 23, 24, y 25.

Con la creación del municipio de Benito Juárez, se contempló la construcción de zonas cívicas y comerciales, instaladas dentro de la zona urbana; así se construyeron tres mercados, una oficina de servicios sociales, una clínica de la cruz roja, dos escuelas primarias, un jardín de niños, una escuela secundaria, una escuela de capacitación obrera, instalaciones deportivas, un hotel con 34 habitaciones, las oficinas de la presidencia municipal y administrativas, oficinas de la policía, una estación de bomberos y las oficinas administrativas del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR, 1977).

Cabe destacar, que con el diseño del subproyecto de urbanización, se estima que FONATUR construyó 966 casas populares; y por su parte, la inversión privada construyó 400 casas y 80 edificios comerciales (FONATUR, 1977).

Primer Traza Urbana de la Zona Urbana Cancún - Sistema de Barrios – Zonificación y Uso de Suelo

Sobre el análisis de los trazos urbanos de la ciudad de Cancún, también espacio referido como espacio concebido, es importante que durante este proceso se pueda reconocer, por medio de planos e imágenes, la transformación de la mancha urbana; con ello, visualmente podremos percibir el proceso de urbanización del territorio.

La distribución territorial del CIP en la primer etapa, se determinó un modelo urbano llamado sistema de barrios; así lo expresó en entrevista para Radio Fórmula Quintana Roo, el Ing. Amado Rojas Ubaldo, quien perteneció al equipo inicial de INFRATUR y participó activamente en el proceso de creación de la ciudad:

Ing. Amado Rojas Ubaldo...el trazo urbano en aquel entonces estaba poniéndose de moda era lo más novedoso era el trazo urbano conocido como barrios, no se le conocía como plato roto tenía un objetivo muy importante desde el punto de vista sociológico era empezar a integrar a la población que no era posible integrarla en otras ciudades grandes porque se demostraba los estudios demostraban que el vecino de una casa o inclusive el vecino de un departamento no conocía ni le interesaba saber nada de quien eran sus demás vecinos no, entonces la idea era precisamente tener un diseño urbano que permitiera la

interrelación en toda la población o por lo menos los vecinos y que tuvieran resuelto sus problemas de lo que se conocía técnicamente como foco diario o sea lugares donde surtirse lo más indispensable que se requiere todos los días pan, abarrotes, tortillas etcétera y después crear varios conjuntos varios barrios en el caso de Cancún juntar cuatro barrios que formaran el gran barrio que ya era autosuficientes en eso se instalaba ya lo que era la vivienda de tipo, perdón el comercio de tipo general no, pero la idea fundamental era eso que además fuera seguro que no hubiera problemas de tráfico y los accidentes tan comunes recuerde que íbamos con la idea de la Ciudad de México verdad y estábamos llegando a un lugar totalmente inhabitado...

Entrevistador: exacto ahora había algunos antecedentes no, porque me es muy parecido esta traza urbana del primer cuadro a lo que en su momento fue Ciudad Satélite por ejemplo.

Ing. Amado Rojas Ubaldo: si nada más que vía satélite se diseñó con circuitos no, y aquí la idea era que fuera a través de circuitos, pero no tan grandes más pequeños que obligaran a la gente a caminar la zona para tener interrelación con sus demás habitantes no.

Entrevistador: correcto.

Ing. Amado Rojas Ubaldo: pero si había ese antecedentes de Ciudad Satélite.

Entrevistador: que el que no entiende ese sistema se complica, pero la verdad es muy sencillo ¿no?.

Ing. Amado Rojas Ubaldo: es muy sencillo para la gente que ya habita igual que en Satélite la gente que vive en Satélite se mueve fácilmente los que no, sufrimos un poco al localizarlo...si pero también Ciudad Satélite privilegia mucho al habitante con vehículo, Cancún quería que la gente caminara en las zonas cercanas, claro había que trasladarse a los centros de trabajo y demás actividades.

Entrevistador: ¿y qué paso? ¿usted qué piensa?, ¿sobrepaso Cancún a este modelo?, ¿O sigue funcionando?, ¿cómo lo ve?

Ing. Amado Rojas Ubaldo: si, aquí la principal falla que tuvimos todos los que participamos, es que no pensábamos que la zona urbana se iba a convertir en

una zona turística comercial no, y lo que se había considerado como lotes para casas unifamiliares o multifamiliares se convirtieron en negocios y el perímetro de las supermanzanas, esta esté convertida en negocios no, ahí si hubo una falla FONATUR pues en aquel entonces...INFRATUR nunca ha sido autoridad, entonces como controlar el cambio del uso del suelo pues era muy difícil no, si pusieron restricciones no te voy a escriturar tu terreno si no cumples con estas especificaciones no, pero no eran más que medidas para convencer a la población pero sí creo que ya para un lugar tan grande como es Cancún si habría que pensar un poco en el diseño urbano para el crecimiento futuro Rojas (2020).

El sistema de barrios, modelo que se aprecia en el primer cuadro urbano, propuesto por los arquitectos Enrique y Agustín Landa Verdugo quienes diseñaron la ciudad en su primera etapa considera un sistema de súper-manzanas, manzanas, glorietas y retornos (Dondé & Turrent, 2010).

El primer cuadro de la ciudad se conformó con áreas destinadas para habilitar las súper-manzanas y manzanas. Estas mismas, fueron concebidas de una forma particularmente irregular; en el centro de la súper-manzanas se ubica una manzana y característicamente integra un área destinada como zona verde.

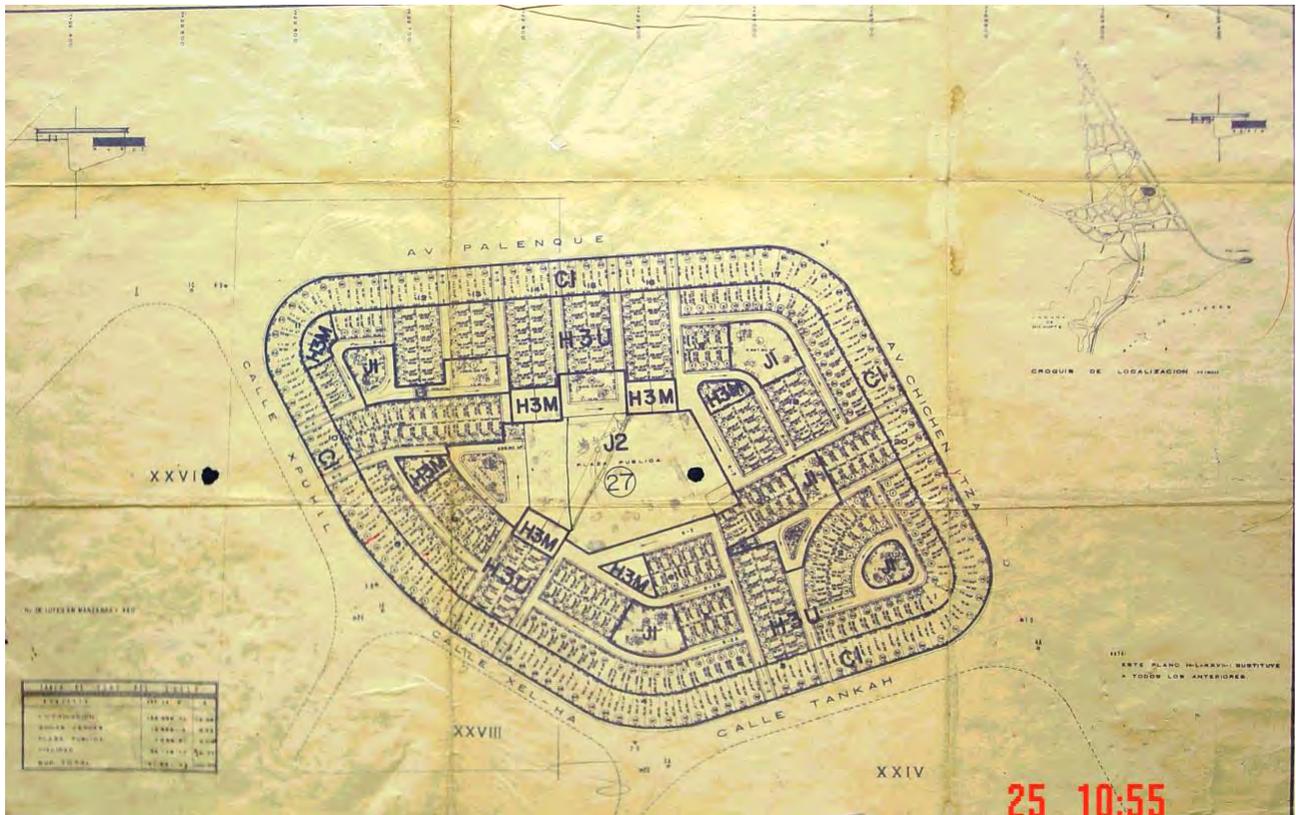
Ahora bien, al interior de la súper-manzana también se encuentran manzanas, cuyo destino es albergar las casas-habitación. Al exterior de la súper-manzana se encuentran zonas de servicios, manzanas que albergan zonas de comercios, instituciones, mercados y escuelas.

A continuación, se presentan distintos planos que conforman el primer cuadro de la ciudad.

En el primer plano, representado por la figura 12, se muestra la conformación de la supermanzana 27, se aprecian los trazos bajo el sistema de barrios; se puede observar una manzana que sirve de centro, donde se ubica una plaza pública y áreas verdes, alrededor del centro, la distribución de lotes habitacionales que simulan la conformación de una célula integrada por pequeños núcleos que funcionarían como

áreas verdes. En los alrededores, se aprecia la integración con otras súper-manzanas, mediante pequeñas avenidas.

Figura 12 Plano Uso de Suelo de la Supermanzana 27. Cancún 1974



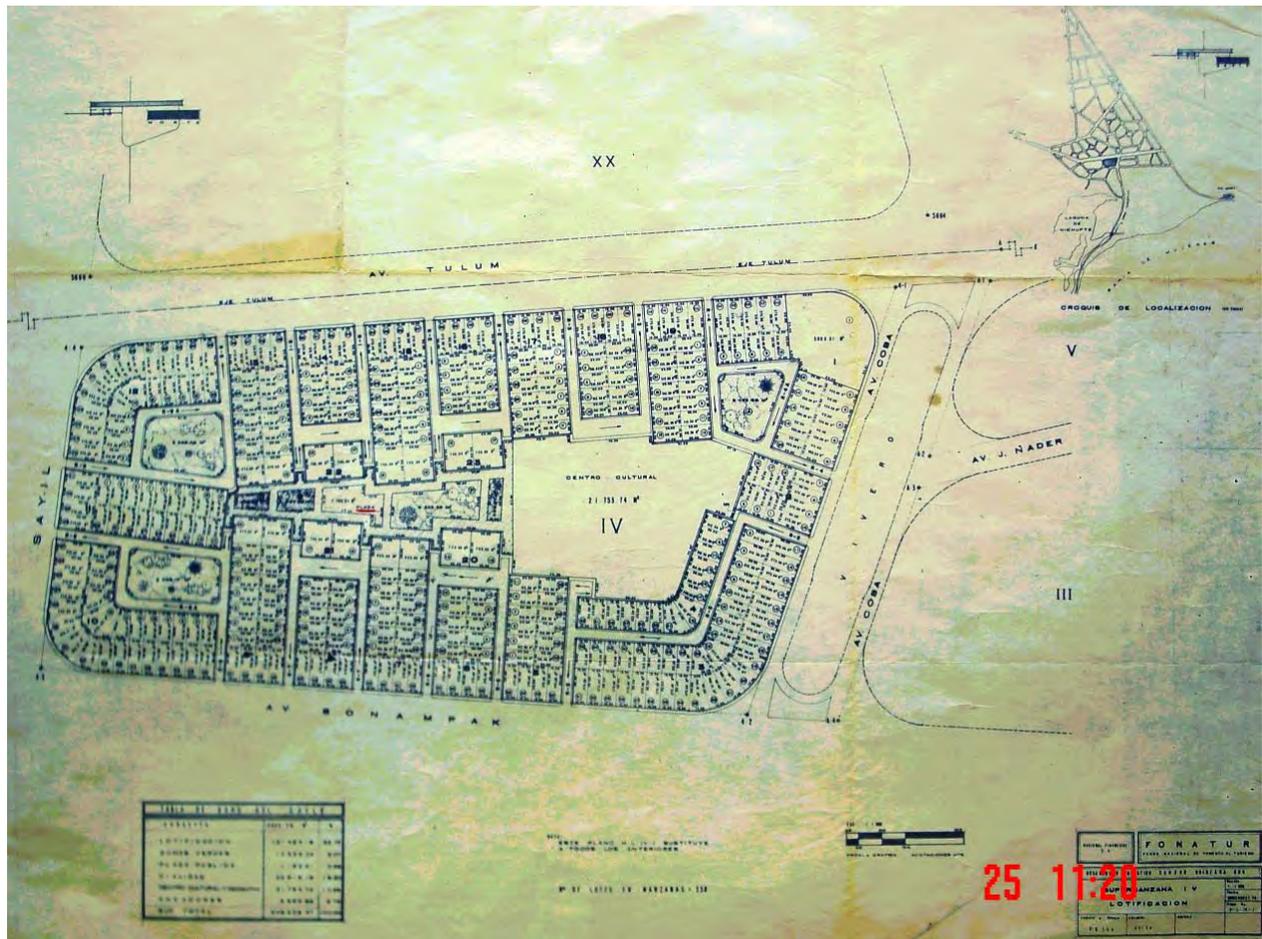
Fuente: Plano extraído del Departamento de Bibliografía y Hemeroteca Catálogo Nomenclátor Ilustrado de Planos y Mapas (AGQROO, 1974b).

El segundo plano, representado por la figura 13, se muestra la distribución del uso de suelo para urbanizar la supermanzana 4, se puede observar un trazo con forma diferente, sin embargo, mantiene la esencia de una célula integrada con diferentes núcleos y un centro. Alrededor, diferentes avenidas, entre ellas, la más icónicas de la ciudad, la avenida Tulum; avenida Bonampak; y la avenida Coba.

Aspectos relevantes, son que, en el área que forma el camellón de la avenida Coba, se aprecia la palabra vivero, ya que este espacio, sirvió de vivero para poder dotar de flora a los espacios públicos que se iban urbanizando. La avenida Tulum no muestra de manera proporcional las dimensiones que físicamente ocupa, tampoco se

aprecian las dos glorietas que son la principal referencia de acceso al boulevard Kukulcan, vialidad que recorre la zona hotelera.

Figura 13 Supermanzana 4, lotificación. Desarrollo Turístico Cancún 1974



Fuente: Plano extraído del Departamento de Bibliografía y Hemeroteca Catálogo Nomenclátor Ilustrado de Planos y Mapas (AGQROO, 1974d).

La fortaleza del sistema de barrios radica en la facilidad de convivencia entre los habitantes; quienes podrían desplazarse hacia el interior de las súper-manzanas; las cuales, se encontrarían interconectadas entre sí, por medio de andadores, lo que también significaría el desplazamiento hacia las zonas verdes, permitiendo la conexión entre manzanas y súper-manzanas de forma eficiente, sin necesidad de utilizar un vehículo.

Cabe señalar que al exterior de las súper-manzanas, la vialidad se conectaría hacia la zona urbana de servicios por medio de glorietas y retornos lo que facilitaría el acceso hacia cualquiera de las súper-manzanas, hacia la zona turística o circular dentro del área urbana (FONATUR, 1977; Rojas, 2020).

El tercer plano, representado por la figura 14, se muestra de manera general, el primer cuadro de la ciudad, desarrollado para el Plan Maestro del CIP. Se puede apreciar la integración de las súper-manzanas mediante las avenidas.

Se destaca la presencia de la línea discontinua acompañada de las palabras “LÍMITE FONATUR”, una zona de reserva territorial, un área verde y el vivero. Cerca de ella, justo al centro de la figura, se encuentra la súper-manzana 23.

Fuera del límite del proyecto, y sin forma arquitectónica de sistema de barrios, sea aprecia un área cuadriculada de mayor tamaño que el “primer plano”, no se aprecia un orden para diferenciar los diferentes usos espaciales, ni tampoco una diferencia entre vialidades mayores y menores.

Figura 14 Primer Cuadro de la Ciudad Cancún 1974



Fuente: Plano extraído del Departamento de Bibliografía y Hemeroteca Catálogo Nomenclátor Ilustrado de Planos y Mapas (AGQROO, 1974c).

La súper-manzana 23, al igual que las demás, se integra de manzanas, sin embargo, la manzana central fue concebida como mercado, espacio que posteriormente fue lotificado comercialmente, y cuyo acceso proyectado es una calle ancha, de doble circulación, cuyo remate, la esquina inferior derecha, es un espacio designado para albergar la estación de bomberos.

Alrededor, nueve retornos, que se conforman por calles que no conectan con otras, su dispersión es de tres retornos por cada avenida. En la parte superior se aprecia el espacio destinado a la planta potabilizadora, junto con una zona comercial, y un área amplia de estacionamiento.

La esquina inferior izquierda, un lote amplio y una calle ancha de doble circulación, es rematada por otro lote que sirve como estación de autobuses.

Figura 15 Súper-manzana 23 Lotificación



Fuente: Plano extraído del Departamento de Bibliografía y Hemeroteca Catálogo Nomenclátor Ilustrado de Planos y Mapas (AGQROO, 1974a).

Del Sistema de Barrios al modelo de Plato Roto

Debido a la explosión demográfica, ocurrida en los primeros años de la ciudad, la planeación urbana quedo rebasada, la ocupación irregular y exponencial del territorio⁶ aledaño, al contemplado en el proyecto, impactó directamente en aspectos como el uso de suelo, la distribución territorial, la dotación de servicios y el equipamiento urbano.

Los migrantes, personas que se desplazaron a trabajar principalmente en la construcción, llegaban de diferentes lugares, sin los recursos necesarios para comprar o adquirir una vivienda, por lo tanto, el espacio que se encontraba por fuera del proyecto, área que se encontraba sin servicios básicos fue ocupada de manera irregular.

Esto representa la primera controversia entre la dimensión de representación del espacio y la dimensión de prácticas espaciales; pues, ante la necesidad de mantener la mano de obra necesaria para continuar con el proyecto, quedaba en evidencia la carencia de condiciones para mantener a los trabajadores que prestaban su mano de obra, quienes, ante la necesidad, poco a poco se hicieron cargo de generar algunas condiciones urbanas en el espacio que ocuparon.

Por su lado, los actores responsables de la concepción del espacio urbano, para solventar la práctica espacial irregular, realizaron acciones para trazar los espacios que servirían de calles, lotificar, y proporcionar tomas comunes de agua y electricidad en los asentamientos irregulares.

En consecuencia, el espacio de urbanización integralmente planeado, paso a ser un espacio dicotómico en donde el límite determinado, fungiría de frontera para separar el sistema de barrios de una urbanización accidentada y particularmente desordenada; resultado de las prácticas espaciales de los migrantes, que respondían a la necesidad auténtica para formar parte legítima del proyecto. Este fue el inicio de la construcción de la identidad social y urbana, el modelo urbano de plato roto en Cancún.

La disposición desordenada, de malla o plato roto es una traza articulada que crece en forma orgánica. Es el resultante de muchas intenciones distintas de sus habitantes. Produce una gran riqueza visual, pero dificulta la orientación y el

⁶ Hay que recordar que, en 1970 se registraron 117 habitantes, para 1974 eran cerca de 15000.

tránsito. Este es el plano de muchas medievales, la mayoría de las cuales posteriormente se transformaron de acuerdo con la líneas rectas. Sólo quedan algunas pequeñas ciudades o barrios con estas características (Ducci, 1989, p. 28).

Ante tal situación, el sistema de barrios no fue suficiente para poder urbanizar los espacios colindantes que mantenían una acelerada tasa de ocupación, además económicamente tampoco sería una solución viable al apremiado crecimiento.

Por tanto, la dimensión de representación del espacio urbano, agrego un proceso para regularizar los asentamientos ya existentes; adoptando el modelo de plato roto como parte de la solución urbana; además fue necesario iniciar el proceso de lotificación y asignación, bajo una jurisdicción municipal, a zonas que carecían de asignación de vocación, diseño y que ya se presentaban como caóticas⁷.

Figura 16 Representación del Modelo Urbano Plato Roto



Fuente: Imágenes extraídas de (Ducci, 1989) y (SEDATU & BID, 2018).

⁷ La aplicación de esta solución se fundamenta en el Manual de calles. Diseño vial para ciudades mexicanas, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La traza urbana plato roto, responde “a un desarrollo urbano que se dio más rápido que el proceso de planificación; así como a los modos de transporte más utilizados en el momento de su conformación”(SEDATU & BID, 2018, p. 57).

Figura 17 Mapa de identificación de zonas segregadas, asentamientos irregulares, sistema urbano de plato roto y sistema de barrios



Fuente: Elaboración propia con base en (FONATUR, 1977; Google Earth Timelapse, 2018; H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2005, 2008, 2011, 2013, 2017, 2018; Rojas, 2020; SEDATU, 2018).

La escasez económica de los migrantes, les llevó a apropiarse de espacios no urbanizados, sin conexiones espaciales adecuadas, y al margen de la ley; esto desencadenó una serie de consecuencias, que permanentemente han acompañado al proyecto; entre ellas, la imagen de la ciudad y el nivel de bienestar que se prometía para la población. Mismas que en los documentos de planeación figuraban como carta de presentación del proyecto.

Lo que en 1974, fue un crecimiento desordenado en el margen del proyecto de ciudad, se convirtió en una constante que fue agravándose y que se mantiene hasta nuestros días, la misma situación generada en el origen, ahora es la evidencia de la falta de acciones contundentes, que ayuden a sufragar los efectos colaterales que trae consigo la industria turística.

Prueba de ello, se encuentra en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, en donde se identificó el aumento de asentamientos irregulares y se confirmaron 67 en la ciudad de Cancún (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2011).

Otra prueba es que, la Administración Municipal 2011-2013 reconoce que se encontraron 1,500 predios en situación irregular; y en respuesta se implementó el programa de regularización de asentamientos (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2011). Sin embargo, ante la ausencia de registros de seguimiento, no se tiene certeza del cumplimiento con dicho programa.

También hay evidencia a nivel federal, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI, 2010), identificó 554 localidades en asentamientos irregulares conurbados a la ciudad de Cancún.

Tras cincuenta años de haber iniciado el proyecto, la carencia en materia de planeación urbana, problemas de gestión organizacional al interior de las instituciones de gobierno; y la falta de compromiso de las autoridades, no abonan a remediar la situación, que principalmente obedece a la falta de infraestructura urbana y equipamiento público.

Roberto C. Boullón refiere que, “se entiende por infraestructura a la dotación de bienes y servicios con que cuenta un país para sostener sus estructuras sociales y productivas (Boullón, 2006, p. 47).

En términos urbanos, el crecimiento de la ciudad es sinónimo de expansión de la mancha urbana, que en conjunto con la falta de infraestructura urbana y equipamiento público, contribuye a la creación de una brecha entre las dimensiones de representación del espacio y las prácticas espaciales, pues la transformación del espacio y su apropiación social no se encuentra en armonía con lo que fue concebido. El principal resultado de esta inconsistencia es la segregación socio-espacial en la ciudad.

El concepto de mancha urbana es sencillo y no plantea condiciones de urbanización o equipamiento para los asentamientos humanos. “La superficie construida y ocupada por asentamientos humanos de un centro de población”. (SEDATU, 2014, p. 11) que ha tenido un crecimiento del 20%, porcentaje mayor en los últimos doce años (Novedades de Quintana Roo, 2017).

El crecimiento explosivo de la mancha urbana, no es solo una cuestión espacial, o de falta de equipamiento y desarrollo urbano. Los asentamientos irregulares se convierten en las zonas de mayor vulnerabilidad al presentarse contingencias ambientales, principalmente los ubicados sobre las avenidas José López Portillo y el arco norte; estas zonas se enfrentan a la ausencia de servicios, les falta el agua, drenaje y luz.

Gracias a los recursos tecnológicos, es posible apreciar visualmente el abandono del sistema de barrios como espacio concebido, para que, en la dimensión de prácticas espaciales, la ciudad creciera bajo el modelo del plato roto. En la siguiente fotografía satelital, extraída de la plataforma de Google Earth Timelapse (2018), se aprecia como el modelo de plato roto prácticamente ha rodeado al sistema de barrios urbano original, además es visible el cambio en el tamaño de la mancha urbana en el periodo de 1984 a 2018.

Figura 18 Expansión de la Mancha Urbana de Cancún entre 1984 y 2018



Fuente: Cancún, expansión de la mancha urbana en 34 años, fotografía extraída de (Google Earth Timelapse, 2018).

Es cierto que las ciudades sufren cambios y se transforman como parte de un proceso de apropiación del territorio y del crecimiento de la población; pero, también es cierto que este proceso en la ciudad de Cancún ha sido explosivo, considerando, que es una ciudad joven y que técnicamente tendría lo necesario para que mantuviera su desarrollo justo como obtuvo su representación en el espacio.

Representación de las Prácticas Espaciales

La situación y los conflictos que se viven en Cancún, van más allá de un desorden urbano y conflicto social, en el, se configuran hechos y acciones que, a la luz de las autoridades, no representan mayores conflictos para la población; sin embargo, el escenario es otro, la realidad que se vive en la urbanidad de la ciudad.

A continuación, se muestran algunas representaciones visuales de las prácticas espaciales de la ciudad de Cancún; mismas que, en conformidad con lo estipulado por Henry Lefebvre, no deben ser separadas en el análisis, de las percepciones técnicas que dan los actores, cuyo rol pertenece a la dimensión de representación del espacio.

Así, los conflictos y problemas que se exponen no pueden ser disociados de la explosión demográfica, de la falta de desarrollo y equipamiento urbano, ni de la presencia de asentamientos irregulares.

Entre el año 2005 y hasta mediados del 2017 la mancha urbana ha crecido con apoyo de 35 desarrollos inmobiliarios, que, según el (Presidente del Colegio de Ingenieros civiles de Quintana Roo, citado en Martínez, 2019) declara que:

zonas que fueron adaptadas a conjuntos habitacionales los últimos 12 años y donde se observa el crecimiento de la mancha urbana, son las que se ubican en lo que ahora es el arco norte, y asentamientos sobre la avenida José López Portillo, hacia el sur de la ciudad. Dichas colonias no cuentan con servicios de agua y drenaje, la luz es por contrato colectivos de muretes, a los que se “cuelgan” lo usuarios (2019, p. 1).

En el caso de los desarrollos inmobiliarios nuevos y antiguos “como Corales, y el resto de la ciudad es **la falta de drenaje pluvial**” (Presidente del Colegio de ingenieros Civiles de Quintana Roo, citado en Martínez, 2019, p. 1).

Como se puede apreciar, a pesar de que existe oferta inmobiliaria reciente, el problema del equipamiento urbano (sistema de drenaje pluvial) ha prevalecido desde la creación del CIP, y no solo en lo que fuese la periferia del proyecto, esto es un problema que afecta a toda la ciudad, y que no ha sido considerado en los instrumentos de planeación.

El desazolve pluvial de la ciudad se realiza mediante pozos de absorción, sin embargo, dadas las características del suelo de la península el uso de pozos está causando contaminación del manto freático, asunto que repercute severamente en los recursos turísticos.

Figura 19 Desarrollos Inmobiliarios, pero sin servicios urbanos

Mancha urbana de Cancún crece 20% en 12 años

Desde el huracán Wilma a la fecha, se han construido 35 desarrollos inmobiliarios.

POR: REDACCIÓN NOVEDADES QUINTANA ROO | DOMINGO, 18 DE JUNIO, 2017



Fuente: Imagen extraída del periódico (Novedades de Quintana Roo, 2017)

El hacinamiento ha sido considerado uno de los factores generador de violencia en el municipio de Benito Juárez (El Quintana Roo, 2017). La apropiación del espacio concibió un área de influencia alrededor del cruce de la avenida López Portillo con la avenida Tulum. El Crucero, es un nombre otorgado por la población, cuya área de influencia se integra de varias cuadras a la redonda. La figura 20 nos muestra las llamadas cuarterías que se ubican en las inmediaciones de El Crucero.

Figura 20 Representación del Hacinamiento en Cancún



Alarmantes cifras de hacinamiento en Cancún

El hacinamiento es uno de los factores que más inciden en la generación de violencia dentro de las casas en el municipio de Benito Juárez

Fuente: Imagen extraída del periódico (El Quintana Roo, 2017).

En la concepción del CIP, este cruce se encuentra fuera de los límites del proyecto, pero puede ser considerado parte del corazón popular de la ciudad, pues entre las prácticas espaciales que se dan, funciona como área para transbordar en el transporte público, espacio donde se ofrecen mano de obra al destajo para servicios de construcción, plomería, electricidad, cargadores, e inclusive servicios sexuales.

En el periodo de mayor explosión demográfica, los migrantes que se establecieron en esta área, además de su actividad laboral, vieron la oportunidad de generar un ingreso mediante la renta de cuartos a otros migrantes que llegan al destino.

Dentro del área de influencia del crucero, se albergó por casi 45 años el Hospital General “Jesús Kumate” de Cancún, esto ocasionó proliferación comercial en general. Sin embargo, esta área ha sido considerada peligrosa desde el inicio de los trabajos de urbanización del CIP Cancún.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el 13% de la población se encuentra en condiciones de hacinamiento en el estado Quintana Roo en el 2015; pero en Cancún, la cifra asciende al 32% (El Quintana Roo, 2017).

En la actualidad, el hacinamiento sigue incrementándose y traspasa la zona de El Crucero, extendiéndose hacia las regiones del llamado arco vial norte, en donde se ubican los fraccionamientos Villas Otoch, Villas del mar, Villas Otoch Paraíso, Prado Norte (Adriana Martínez Molina, Colegio de Urbanistas de México, citada en Quintana Roo Hoy, 2019) indicó que:

Las condiciones habitacionales en donde viven una o dos familias en el arco norte de la ciudad, es un espacio poco digno diseñado por los inmobiliarios [sic] en esas zonas lo cual es un factor tóxico, y al ser numeroso los habitantes en un departamento el ambiente y el entorno incide en el comportamiento de las personas y se dispara la violencia, el estrés, las violaciones, la mayor o menor productividad, desinterés por el entorno, depresión e incremento de la delincuencia (2019, p. 1).

En la ciudad, el hacinamiento es consecuencia del proceso migratorio, los migrantes, al encontrarse con diversos inconvenientes, principalmente con un empleo poco remunerado e inestable, quedan vulnerables económicamente, sin posibilidad de adquirir un inmueble habitacional, o bien un espacio exclusivo para ellos, y se ven en la necesidad de habitar en cuartos, donde la práctica espacial es convivir con cuatro o cinco personas, asunto que se complica, cuando junto con la ingesta cotidiana de alcohol, desemboca en prácticas de violencia.

Figura 21 Representación del Consumo de Alcohol y Hacinamiento

Alcohol y hacinamiento en viviendas de Cancún dispara la violencia

En muchas ocasiones los dueños de predios se aprovechan de la gente que llega busca de trabajo al Caribe mexicano

By Redacción Quintana Roo - 4 marzo, 2019  93



Fuente: Imagen extraída del periódico (Quintana Roo Hoy, 2019).

El crecimiento exponencial en la ciudad de Cancún, demanda espacios de vivienda; sin embargo, hay factores como el incremento en el precio de las viviendas, pocas zonas urbanizadas y equipadas, la dificultad económica de la mayoría de los migrantes, quienes también carecen de capacidades técnicas o niveles educativos, les obliga a emprender procesos de invasión de predios, con lo cual se establecen de manera ilegal, utilizando construcciones improvisadas.

Ejemplo de esta situación es el asentamiento irregular que se ubica en Cuna Maya, una zona ejidal que ha permitido a las familias vivir durante años, sin pagar por ese predio (Novedades de Quintana Roo, 2013).

En el año 2013, esta zona no contaba con servicios básicos y mucho menos con infraestructura urbana, sin embargo, el caso de Cuna Maya es uno entre muchos otros, pues según datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, en el 2010 se detectó que había 554 localidades conformadas por asentamientos irregulares, que se encontraban dentro y en la periferia de la ciudad de Cancún (INEGI, 2010).

Figura 22 Representación de Asentamientos Irregulares en Cancún La necesidad los obliga a vivir en asentamiento irregulares

Rodeados de carencias, sin agua, luz, drenaje y transporte urbano viven diariamente familias, con la única ventaja de no pagar nada por el predio que habitan.

POR: REDACCIÓN NOVEDADES QUINTANA ROO | DOMINGO, 24 DE MARZO, 2013



Fuente: Imagen extraída del periódico de (Novedades de Quintana Roo, 2013).

Además de los asentamientos irregulares en la periferia de la mancha urbana, también se presenta la invasión de predios que son parte de espacios que supuestamente ya se encuentran urbanizadas, pero que no han sido equipadas; ante ello, áreas que fueron concebidas para fungir como parques o áreas deportivas dentro de las Regiones⁸ 232, 236, 237 han sido invadidas, incluyendo la zona irregular llamada La jungla.

⁸ Región es un término usado en el modelo urbano del plato roto, homólogo al concepto de supermanzana utilizado en el sistema de barrios.

Estas zonas no cuentan con ninguno de los servicios básicos, infraestructura o equipamiento urbano (Novedades de Quintana Roo, 2015).

Figura 23 Representación Numérica de Asentamientos Irregulares en Cancún

Hay 80 asentamientos irregulares en Cancún

El pasado 19 de enero, se desalojó a más de 88 personas en la Región 245.

POR: REDACCIÓN NOVEDADES QUINTANA ROO | LUNES, 26 DE ENERO, 2015



Fuente: Imagen extraída del periódico (Novedades de Quintana Roo, 2015).

Con el paso del tiempo, la situación no parece mejorar, así lo hace notar Jorge Aguilar Osorio, secretario del Ayuntamiento de Benito Juárez en el año 2019.

“Cancún ya no tiene las mismas condiciones de antes, y sigue llegando la gente a establecerse en lugares donde el gobierno no puede invertir porque son

tierras ejidales o las enganchan con un terreno barato, y por eso siguen aumentando las franjas de miseria” (Novedades de Quintana Roo, 2019).

De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Social en su informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2016, el grado de marginación y rezago social del municipio de Benito Juárez, ha registrado 4 zonas de atención prioritaria (ZAP) urbanas, Cancún, Alfredo V. Bonfil, Leona Vicario y Puerto Morelos y 11 ZAP como localidades periféricas al municipio de Benito Juárez: San José (la gota de oro), Bosques del Caribe, Emiliano Zapata, Las Luisitas, Colonia Chiapaneca Siglo XXI, El Porvenir, Las Palmas, Los Coquitos, La Primavera, Nuevo Amanecer, Nueva Jerusalén (SEDESOL, 2016).

Para el 2019, la Secretaría del Bienestar registra 140 ZAP, para el 2020 la cantidad de ZAP aumentó a 420 para el municipio de Benito Juárez (Bienestar, 2019, 2020).

Figura 24 Representación de la Marginación y Rezago Social en Cancún

Sufre Benito Juárez marginación y rezago social

El municipio cuenta con 118 zonas de atención prioritaria urbana.

POR: REDACCIÓN NOVEDADES QUINTANA ROO | JUEVES, 3 DE ENERO, 2019



Fuente: Imagen extraída del periódico (Novedades de Quintana Roo, 2019).

La carencia de servicios sociales y de infraestructura urbana, continúan siendo temas de importancia; sin embargo, a ello se agrega el indicador de carencia por acceso a la seguridad social, aspecto que ha venido a incrementar las ZAP. Esto refleja la incompetencia de las autoridades quienes no consideran en los instrumentos de planeación las estrategias necesarias para poder controlar esta situación.

Ahora, a los indicadores estadísticos que nos dan cuenta de la práctica espacial, habría que agregarle los datos que nos indican el tamaño del sector poblacional, y de mayor vulnerabilidad. Al menos para el año 2014, los datos manifiestan la existencia de 7,161 personas en condiciones de pobreza extrema, cuyas prácticas espaciales, en parte ocurren en asentamientos irregulares (SIPSE Noticias Quintana Roo, 2014).

Figura 25 Representación de la Pobreza en Benito Juárez



Fuente: Imagen extraída del sitio web (SIPSE Noticias Quintana Roo, 2014).

CAPÍTULO 5 ELEMENTOS TEÓRICO-EXPLICATIVOS DE LA SEGREGACIÓN SOCIO-ESPACIAL Y CONFIGURACIÓN EN CANCÚN

Tras haber realizado el estudio de cada una de las dimensiones presentando evidencia histórica, se ejecuta el análisis dialéctico para reinterpretar la información y exponer la forma en la que se ha generado la segregación socio-espacial.

Así es como mediante el análisis se encontraron tres aspectos que resultan fundamentales para explicar cómo se ha configurado la segregación socio-espacial en Cancún. Estos son: **1) por el explosivo crecimiento demográfico; 2) por la concentración económica; 3) por la deficiencia en la creación de los instrumentos de planeación y ejecución de los proyectos que de ahí derivan.**

Como resultado del explosivo crecimiento demográfico; aspecto que ha quedado evidenciado con: la información plasmada en los informes de avance de urbanización del CIP Cancún (FONATUR, 1977); visualmente mediante la comparación de la imagen satelital del tamaño de la mancha urbana de los años 1984 y 2018 de la ciudad de Cancún (Google Earth Timelapse, 2018); y con el reconocimiento de los asentamientos irregulares por parte de las autoridades, y de los problemas que genera para sus habitantes, expresado en diferentes instrumentos estatales y municipales, saltan a la luz, las condiciones que resultan promotoras de la segregación socio-espacial.

Fundamentos teóricos concatenados que se consideran

Para comprender la manera en que el proceso migratorio ocasiona segregación en el territorio, habrá que recordar algunos aspectos teóricos claves señalados por Kim Sánchez, Emilio Duhau, y Lojkine (Bustamante, 2009).

Los desplazamientos concentran a los migrantes en ciertas regiones; en las ciudades del turismo quienes determinan la ubicación son los megaproyectos.

El impacto es inmediato en ciertas áreas delimitadas. En este caso el impacto se dirige a los asentamientos no planificados o invasiones que surgen a partir de la rotación del personal del megaproyecto que de inicio acoge a la población migrante.

Altera múltiples formas de la convivencia social de familias y comunidades enteras, sin duda alguna los patrones de convivencia se ven modificados tanto en el origen como en la comunidad receptora de los individuos migrantes, la comunidad entera de la ciudad referida se delinea al margen de la planeación estratégica urbanística de infraestructura ya que la movilidad sobrepasa los límites de sustentabilidad Kim Sánchez (citado por Bustamante, 2009, p. 6).

Los efectos deben mirarse desde una perspectiva sociológica, Emilio Duhau, (citado por Ramírez, Cordera, & Ziccardi, 2008), refiere que la dimensión urbana que se perpetua en las ciudades modernas, corresponde a formas de socialización en razón del acceso a oportunidades y del consumo de bienes y servicios públicos que proporcione el Estado; por lo tanto, la segregación socio-espacial se configura en razón del sector dominante y actividad económica sobresaliente en la región, que, en el caso de la ciudad de Cancún es el turismo.

Los postulados anteriores deben considerarse para lo que Lojkine (1986, p. 215), define como “la segregación social opera mediante un acceso desigual a los equipamientos e infraestructuras públicas de parte de las diferentes clases y estratos sociales asentados en las ciudades”.

También se deben tomar en cuenta las tres características que Castells (1999) estipula: primera, la función de la separación espacial de las diferentes clases sociales; segunda, el concepto de segregación socio-espacial, que se construye bajo el acceso desigual por parte de la estructura social; y la tercera, se refiere al modo en que las políticas urbanas se desarrollan y ejecutan.

Explosivo Crecimiento Demográfico (Elemento Social)

Durante el desarrollo de la primera fase del proyecto, ya se hacía énfasis sobre el crecimiento de la ciudad de Cancún, y la importancia de realizar estudios para medir el incremento poblacional; desde entonces, ya representaba un foco de atención y debió, ser atendido prioritariamente por los gestores del CIP, ahora de la ciudad. En el Boletín Informativo No. 4 mayo-junio 1975, extraído del documento de Evaluación del Proyecto de Infraestructura Turística de Cancún (1977).

El crecimiento de ciudad de Cancún representa, dentro de las metas y objetivos del desarrollo integral del Proyecto Turístico de Cancún, un aspecto primordial. Es por ello, que se ha planteado la necesidad de mantener en estudio dicho crecimiento, mediante investigaciones periódicas (FONATUR, 1975, p. 43).

El explosivo crecimiento demográfico trajo consigo problemas sociales que evidentemente se hacen presentes en la región de estudio; la segregación socio-espacial, no es un fenómeno fruto de la generación espontánea; es consecuencia de la concatenación de problemas sociales generados a partir de la migración.

Con ella, viene la desigualdad, exclusión, discriminación, pobreza, hacinación, marginación, aglomeración urbana, aislamiento espacial, violencia, y enfermedades sociales como el alcoholismo y la drogadicción; que llevan a que la apropiación del espacio sea para establecer prácticas espaciales que ponen por encima de todo, el beneficio individual que contribuye al deterioro social generalizado, con ello, se presentan acciones criminales, como lo es el narcotráfico u otras prácticas del crimen organizado.

La conjunción de estas dificultades sociales y sus prácticas espaciales, sacan a la luz carencias teórico-cognitivas de las autoridades encargadas de la gestión del espacio y de la asignación de los recursos que se necesitan para contenerlos; ante ello, la ciudad se deteriora.

Como resultado del análisis dialéctico se distinguen tres espacios físicos, que conforme a las relaciones de producción se producen en el interior de sus límites (Castells, 1999; Lefebvre, 2013, 2014; C. Marx, 1999).

Son el espacio turístico, el espacio urbano, y el espacio de asentamientos irregulares; y de manera transversal, aparece un espacio meta-cognitivo de segregación socio-espacial que atraviesa cada uno de los espacios. Así en cada uno de los tres espacios se observan rastros de segregación, aunque de manera general, lo más visible sea la fragmentación física de la ciudad, lo cual limita el crecimiento y desarrollo homogéneo de la ciudad.

Cabe mencionar que la identificación física de estos espacios no significa que exista una frontera visible, dentro de la cual, los sujetos permanezcan dentro de sus

límites, pues los actores transitan por los diferentes espacios, en diferentes momentos, y de acuerdo con el rol social que se encuentren desempeñando.

Una vez que la segregación socio-espacial se comienza a configurar, se asocian otros problemas que tienen que ver con la formación y presencia de distintos grupos sociales vulnerables; la carencia de infraestructura y equipamiento urbano, genera crisis habitacional, ausencia de oportunidades laborales y educativas, falta de acceso a servicios sociales, y, a servicios de salud.

En las áreas urbanas, la segregación-socio espacial, comienza a reflejarse en el abandono de áreas públicas y de recreación, en la inseguridad, y trasciende a problemas que se viven en la familia⁹, con embarazos no deseados, drogadicción, y delincuencia; con lo que se empieza a formar una transformación espacial de las prácticas.

La falta de cohesión familiar contribuye a un proceso más complejo de descomposición social en la ciudad, las zonas con segregación socio-espacial se convierten en zonas de alta peligrosidad, que en la práctica espacial, son áreas que comienzan a ser ocupada por grupos delictivos.

Bajo estos razonamientos, la ciudad de Cancún ha convivido con la segregación socio-espacial desde la fundación del CIP, y ha permitido condiciones que, con el paso del tiempo, van generando consecuencias.

Concentración Económica

Pareciera que de manera natural, entre los distintos estratos sociales se generan brechas que sistemáticamente incitan a crear un distanciamiento económico, sin embargo, la carencia de urbanización y equipamiento potencializa la segregación socio-espacial.

Desde la concepción del CIP, la razón económica quedó por encima de cualquier otro aspecto, así se identifica en los primeros dos objetivos del Plan Maestro Cancún (Municipio Benito Juárez, 2009).

⁹ La familia es considerada la unidad básica de la sociedad (ONU-Habitat, 2016).

La concentración económica en determinados espacios dentro de los límites de la mancha urbana, corresponden a espacios que han sido apropiados por clases sociales que ejercen dominación sobre otras, aspecto que en el caso de la ciudad de Cancún está directamente relacionado con la economía ligada al turismo. De hecho, la mayor diferencia de desarrollo y equipamiento urbano, está delimitada por espacios que económicamente están en función del turismo.

Trasladando lo que Varisco (2008), ha descrito para los espacios y los sectores de producción, en el caso del turismo en donde existe una estrecha relación entre los espacios, la aglomeración de servicios, y la actividad turística, se puede afirmar que, esto ya es parte de las características del desarrollo en espacios turísticos.

Lo anterior toma especial importancia, primero, porque permite identificar la diferencia que se crea respecto a lo que sucede en otros sectores económicos, pues existe interés para que cualquier producto creado en otro sector diferente al turístico, llegue a los consumidores; en el caso del turismo, si una persona habitante de la ciudad quiere consumir los productos turísticos que se ofrecen, esta debe desplazarse hasta el espacio turístico.

Pero su acceso al consumo del producto turístico o al espacio, en ocasiones está condicionado al criterio de los prestadores de servicios, pues el otorgamiento de concesiones para el uso de espacios, aún sean de orden federal, genera en las empresas que normalmente son extranjeras, una idea de exclusividad en el dominio del espacio en donde las garantías de todos aquellos que no son turistas quedan suspendidas.

Con lo anterior, se consuma la presencia de las dos primeras características que estipula Manuel Castells (1999), sobre la forma en la que se construye la segregación socio-espacial.

El desarrollo de las actividades turísticas se generan en espacios que toman importancia económica a través su operación en forma de clúster, asunto que cuando lo transportamos a la esfera de las prácticas espaciales, generan completa segregación socio-espacial.

Y la forma adoptada de producción del espacio (C. Marx, 1999) donde el espacio se apropia y se transforma en función de las redes económicas y de los flujos de dinero

que se asientan y transitan por ese espacio, esto obstaculiza la distribución económica en la ciudad y queda desproporcionada como consecuencia de la presencia de estos clústeres.

Sobre la economía que gira en función de los espacios turísticos, Jafarí (2005), refiere que la inserción laboral de la población en el desarrollo turístico, resulta ser uno de los factores de mayor importancia, dado el fuerte vínculo que se genera con la población de la región; sin embargo, existe una incongruencia que se da cuando el capital derivado del trabajo en el turismo se cristaliza únicamente en beneficio del mismo sector; pues cuando la población vuelve a los espacios turísticos a consumir, se convierte en algo así como una fuga de dinero, que desvincula al territorio anfitrión del crecimiento y desarrollo.

Así es como las prácticas espaciales colocan al turismo como una actividad que abre brechas de desigualdad, inequidad social, y segregación socio-espacial; en donde la incertidumbre, ante la carencia de desarrollo humano y crecimiento económico va en aumento. Así, la tensión social de la población, presente en los espacios segregados, crece, haciendo más evidente la diferencia económica entre los espacios de la mancha urbana y sectores socioeconómicos que le componen.

En los instrumentos de representación del espacio, el CIP Cancún es concebido bajo una lógica de producción y reproducción económica, en donde las formas de apropiación y transformación del espacio corresponden a figuras de ejercicio del poder y formas de producción propias del capitalismo, mismas que condicionan las prácticas espaciales de la población; con lo cual, configuran la realidad económico-urbana de la ciudad.

Deficiencia en la creación de los instrumentos de planeación y ejecución de los proyectos

Los planes de desarrollo urbano funcionan como eje rector del desarrollo y del equipamiento urbano, el proceso de creación se encuentra bajo criterios de normatividad, técnicamente esto sirve de fundamento para que las estrategias, metas y acciones planteadas, puedan ser utilizadas en los procesos de ejecución de proyectos de desarrollo urbano; y aunque son documentos diseñados y avalados en distintas

dependencias administrativas Estatales y Municipales; también son, debido a sus deficiencias, promotores de la segregación socio-espacial.

Así se encontró, mediante el análisis realizado a los planes de desarrollo, sean de alcance estatal o municipal; que hubo deficiencias en la creación y ejecución de los proyectos, a lo que se sumó la incapacidad de autoridades municipales, para ejecutar y evaluar la eficiencia y eficacia de los instrumentos de planeación urbana; aspectos que de acuerdo con lo observado se debieron a cuatro causas.

La primera, es la incapacidad para dar cumplimiento a lo especificado en los planes y proyectos de desarrollo urbano, pues resulta ser una práctica común que los alcances de cada gestión gubernamental sean informados en términos de erogación económica; esto es tanto en el ámbito estatal, como en el municipal.

Cada gobierno reconoce y plasma en papel las problemáticas de la ciudad y sus necesidades. Un avance es que, en los últimos periodos, se incluyen formas de participación social; así se llevaron a cabo foros de consulta ciudadana, cuyo propósito es recopilar demandas e incluir propuestas para dar solución a los problemas que aquejan a la población.

A lo anterior, en los últimos periodos gubernamentales, se consuma la incapacidad para dar continuidad a la ejecución de los planes y proyectos de desarrollo urbano; además, en la esfera municipal se presentaron periodos cortos de gobierno, lo que imposibilita para cumplir en tiempo y forma lo determinado en el plan.

Aquí resulta importante mencionar que, en cada diseño instrumental, se incluyen aproximadamente cinco ejes rectores, a partir de los cuales se desprenden estrategias, metas y programas, de los cuales se generan múltiples líneas de acción. Finalmente, el resultado es un documento amplio y ambicioso, pero con limitado periodo de acción.

Como si no fuese suficiente, habrá que sumar las dificultades administrativas y políticas, que obstaculizan el seguimiento de planes anteriores, y en donde se suelen mutilar etapas de los planes, y proyectos de desarrollo urbano.

La segunda causa, vincula a las dependencias gubernamentales, coordinadores y servidores públicos que están involucrados en el proceso de planificar y tomar decisiones durante la ejecución del plan de desarrollo urbano. Resulta ser común que carezcan de conocimientos teóricos, técnicos y de gestión, y deben su inserción en cargos estratégicos a cuotas políticas; esto debilita el alcance de cualquier instrumento de planeación.

La tercera causa, es la incapacidad de gestionar el ordenamiento territorial, pues la distribución territorial y concepción del espacio están plasmadas en los instrumentos de planeación; y por tanto, la asignación del presupuesto a determinados territorios, debe estar en función de las prioridades determinadas en los instrumentos de planeación.

Con ello viene el desarrollo y el equipamiento urbano, sin embargo, dado que históricamente la ciudad ha sido incapaz de respetar el uso de suelo, así como las capacidades de carga, las prácticas espaciales permitidas han estado en correspondencia a presiones políticas, sean de grupos que pertenecen a estratos sociales económicamente favorecidos, o a grupos de pobladores que se apropian de espacios, urbanos y rurales.

Entonces, la respuesta de los gestores de la ciudad está asociada a los beneficios políticos que se vislumbren hacia el futuro en su carrera política, y no en función del instrumento o de ser respetuosos del ordenamiento territorial, de las vocaciones o capacidades de carga territoriales. Así el ejercicio del presupuesto se asigna al espacio de mayor concentración económica, o al territorio que contenga mayor concentración de personas que representan un capital político, concentración que normalmente se encuentra en las periferias. Con esta práctica, se mantienen a perpetuidad los asentamientos irregulares.

La cuarta causa es la incapacidad de realizar una proyección a futuro de la ciudad. La ausencia de una planificación de desarrollo urbano a largo plazo, en donde se involucren los organismos públicos privados y sociales, para elaborar, aprobar y ejecutar, y hacer valer proyectos con miras a un futuro planeado, ha resultado ser una labor imposible; ejemplo de ello, es el incorrecto diseño de planes de desarrollo, en donde el planteamiento de los ejes rectores, de los objetivos, y de las metas, se alinean

principalmente a los objetivos económicos y políticos de la ciudad a corto plazo. Esto se aprecia como una consecuencia de intercambiar el capital político por beneficios en la proyección de una carrera política.

Evidentemente, no es lo único que mantiene una deficiente distribución de los recursos económicos, pues también se intercalan los dividendos de la corrupción, cuyo resultado es que los recursos son asignados a proyectos que resultan poco favorables para la población e incluso innecesarios.

A la sombra de lo anterior, se encuentra la compra de materiales para construcción y de elementos de equipamiento urbano a concesionarios pre-asignados; con ello, en el corto tiempo salta a la vista la deficiente calidad de los materiales y del trabajo realizado, con lo cual, también se compromete un incoherente gasto en saneamiento de obras; un claro ejemplo, son las labores de bacheo y pavimentaciones parciales, que se realizan al final de cada gestión gubernamental, para justificar los gastos asignados a dichos proyectos, pero que nunca representan una inversión inteligente.

Realidad Cotidiana, una Realidad Urbana Permanente en Cancún

Como una forma de exposición y reconocimiento de los elementos de segregación socio-espacial, y de sus manifestaciones en la vida cotidiana, parte de la realidad urbana en Cancún, se presenta la tabla que agrupa las variables extraídas de los Planes Municipales de Desarrollo del Municipio de Benito Juárez Cancún, entre los años 2005 y 2021.

Con ello se muestra que, en cada uno de los planes se han utilizado oraciones que resultan ser fruto de los mismos aspectos de segregación socio-espacial, pero que han sido plasmados mediante sinónimos en diferentes instrumentos, para los cuales y en conformidad con la legislación correspondiente, se realizaron mediante ejercicios de participación social, diagnósticos, y planteamientos de solución.

En consecuencia, y sin entrar en controversia sobre el significado exacto de cada una de estas oraciones, su aglutinamiento representa el conjunto de factores que han sido reconocidos por los planeadores del espacio, mismos que al no solucionarse, finalmente contribuyen al incremento de la segregación socio-espacial.

Tabla 33 Variables que conforman la segregación socio-espacial

Plan Municipal de Desarrollo 2005-2008	
Pobreza y Marginación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Precarización de empleos ✓ Aumento del grado de marginación y pobreza ✓ Acceso nulo a servicios de salud, educación y laboral
Violencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alarmantes Índices delictivos ✓ Registro de 90 bandas ✓ Asaltos, trafican drogas y cometen homicidios ✓ Prostitución y narcotráfico ✓ Inseguridad
Asentamientos Irregulares	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Rezago de infraestructura urbana y servicios públicos ✓ Asentamientos irregulares sin lotificar ✓ Zonas con infraestructura deteriorada
Crecimiento Exponencial y Hacinamiento	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crecimiento desordenado y acelerado ✓ Irregularidad urbana ✓ Zonas alejadas de los servicios públicos
Infraestructura urbana	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de mantenimiento y reparación de infraestructura ✓ Deterioro de calles y vías de tránsito ✓ Actos vandálicos en instalaciones públicas ✓ Deficiencia en el drenaje pluvial ✓ Inundaciones en zonas vulnerables
Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013	
Pobreza y Marginación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deterioro social y económico ✓ Zonas predominantes de marginación y pobreza ✓ Vulnerabilidad de la población a causa de la pobreza y marginación
Violencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inseguridad en todos los sectores de la sociedad ✓ Incidencia delictiva robo, homicidio y violación ✓ Contexto de violencia e inseguridad ✓ Delincuencia en diversas zonas de la ciudad ✓ Proliferación de pandillas ✓ Robo a casa habitación, comercio, transeúntes y vehiculares ✓ Violencia familiar
Asentamientos Irregulares	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Zonas de riesgo para la población ✓ Aumento de fenómenos sociales
Crecimiento Exponencial y Hacinamiento	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Rezago en zonas urbanas y suburbanas ✓ Consumo de alcohol y drogas en zonas de hacinamiento ✓ Acelerado y descontrolado crecimiento demográfico
Infraestructura urbana	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deficiente servicios de pavimentación y mantenimiento de calles ✓ Deterioro de infraestructura existente ✓ Insuficiencia de servicios públicos e infraestructura

Fuente: información extraída de los Planes Municipales de Desarrollo del 2005 al 2013 (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2005, 2008, 2011, 2013).

Tabla 34 Continuación

Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016	
Pobreza y Marginación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desigualdad social ✓ Desintegración familiar ✓ Nivel socioeconómico bajo a consecuencia del crecimiento urbano
Violencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actos vandálicos
Asentamientos Irregulares	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tenencia de tierra ilegal ✓ Desorden urbano ✓ Insuficiencia de servicios públicos ✓ Crecimiento de la mancha urbana
Crecimiento Exponencial y Hacinamiento	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consumo de alcohol, tabaco y drogas ✓ Delincuencia descontrolada en zonas urbanas ✓ Mayor índice de crecimiento poblacional ✓ Disfuncionalidad social
Infraestructura urbana	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuarterías con materiales de baja calidad ✓ Servicios públicos clandestinos y de forma ilegal ✓ Precariedad en viviendas ✓ Deficiencia en guarniciones y banquetas ✓ Construcciones no apropiadas y deficientes para el tránsito vehicular ✓ Ineficaz manejo de residuos
Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018	
Pobreza y Marginación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desempleo ✓ Falta de ingresos ✓ Exclusión social ✓ Desventaja económica
Violencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inseguridad y delincuencia ✓ Robos y asaltos a mano armada ✓ Actividades delictivas
Asentamientos Irregulares	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desorden urbano ✓ Desequilibrio territorial y del suelo ✓ Carencia de servicios básicos ✓ Falta de oportunidades ✓ Improvisación de servicios básicos ✓ Descontento de las zonas habitacionales reguladas urbanísticamente
Crecimiento Exponencial y Hacinamiento	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Demanda de empleos bien remunerados ✓ Problemáticas sociales ✓ Pandillerismo ✓ Conducta delictiva y antisocial ✓ Consumo de drogas y alcohol
Infraestructura urbana	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Servicios básicos insuficientes ✓ Decadencia de la infraestructura ✓ Insuficiente evaluación y transformación urbana

Fuente: información extraída de los Planes Municipales de Desarrollo del 2013 al 2018 (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2013, 2017, 2018).

Tabla 35 Continuación

Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021	
Pobreza y Marginación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Una tercera parte de la población vive en condiciones de pobreza ✓ La economía no es suficiente para reducir la pobreza y marginación ✓ 70 mil personas viven en pobreza extrema ✓ Baja calidad de vida ✓ Efectos negativos en la producción laboral
Violencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Áreas públicas y áreas verdes inseguras ✓ Violencia urbana y de género ✓ Consumo de drogas y alcohol ✓ Pandillerismo ✓ Disparos con arma de fuego
Asentamientos Irregulares	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Más de cien asentamientos irregulares ✓ Ausencia de servicios en viviendas y calles ✓ Inequidad en el acceso a los servicios públicos ✓ Deficientes condiciones de vida
Crecimiento Exponencial y Hacinamiento	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Impacto directo en la dinámica del desarrollo urbano ✓ Altos niveles de hacinamiento ✓ Infraestructura pública y urbana deteriorada ✓ Desesperación y frustración de la población ✓ Formación de grupos criminales ✓ Conductas delictivas y violentas
Infraestructura urbana	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Infraestructura urbana no consolidada ✓ Deterioro de la imagen urbana ✓ Zonas urbanas en riesgo ✓ Planeación e infraestructura urbana deficientes ✓ Ineficiencia en los procesos de ordenamiento territorial ✓ Equipamiento urbano de baja calidad

Fuente: información extraída del Plan Municipal de Desarrollo del 2018 al 2021 (H. Ayuntamiento de Benito Juárez, 2018).

RESULTADOS

Con base en el análisis anterior, fue posible encontrar los siguientes resultados:

Sobre la Identificación de Zonas

En Cancún se han consolidado cuatro espacios, estos han sido denominados:

El urbano; ubicado en el primer trazo de la ciudad, creado con un diseño de sistema de barrios, planificado con manzanas y súpermanzanas como forma de agrupación urbana; es una zona urbana equipada con servicios básicos y que alberga actividades fundamentales, este es el espacio en donde, mayoritariamente, habita la población fundadora y de clase media alta.

Las zonas segregadas, que en algún momento fueron parte de la periferia, y que en la actualidad permanecen como si fuesen fases dentro de espacios que poco a poco el crecimiento de la ciudad fue atrapando. La primera que se identifica en el periodo de tiempo que contempló el estudio, se ubica en los alrededores del área que comúnmente es conocida como “El Crucero”, está conformado por predios y construcciones, principalmente de cuartos, que se conocen como cuarterías, en donde hasta la fecha, pueden habitar cerca de cinco o más personas.

Después están las regiones, que al igual que la zona del crucero, en algún momento se encontraron en la periferia y poco a poco, el crecimiento de la ciudad los fue atrapando; estos espacios, a pesar de que ya no son parte de la periferia, presentan segregación socio-espacial; y es donde habita la mayor parte de los trabajadores de la industria turística, incluyendo aquellos que acaban de migrar a la ciudad.

Son zonas que concentran a un sector de la población con bajos ingresos económicos, que en muchas ocasiones no tienen acceso a los servicios públicos, pues a pesar de que la zona cuenta con agua y luz, estos predios en lo particular se encuentran con irregularidades y no necesariamente cuentan con instalaciones de agua y drenaje hacia el interior de los cuartos en renta. En otros casos dada la forma en la cual fue creciendo la ciudad, estas zonas se encuentran alejadas socio-espacialmente de lo que se considera como el centro de la ciudad y de servicios comerciales.

Tal es el caso de los predios que se encuentran en lo que se conoce como el ejido Alfredo V. Bonfil y la colonia Puerto Juárez. En este punto es importante mencionar que, de acuerdo al desarrollo histórico, la conformación social de estos espacios, se originó en las periferias de aquel momento, siendo los límites del proyecto CIP Cancún; su origen está en que fungieron como los campamentos que se habilitaron en el límite de la carretera Mérida-Puerto Juárez, y que fueron habitados por los trabajadores de la industria de la construcción cuando se iniciaron las obras de creación de infraestructura turística a principios de los años setenta. Aquí es necesario mencionar que, considerando las condiciones bajo las cuáles se encontraban estos campamentos, debe reconocerse que fueron los primeros asentamientos irregulares.

Los asentamientos irregulares, en donde se concentra el sector de la población de mayor pobreza y marginación. Son espacios que han sido referidos en los Planes de Desarrollo, y que, en la práctica social cotidiana, son consideradas zonas irregulares de la Ciudad de Cancún, mismos que a pesar de estar en observación continua dentro de los instrumentos de planeación, no se ha podido regularizar por falta de un seguimiento puntual a nivel municipal.

En contraste a los anteriores, está **la zona turística**, la que genera mayor representación simbólica, y comúnmente, los pobladores asumen que representa a todas las demás áreas de la ciudad; económicamente es importante en los tres niveles de gobierno. En ella, se concentran la mayor parte de la actividad turística, así hoteles, restaurantes, atracciones, espacios de recreación nocturna y todos los servicios públicos, se encuentran presentes, además la infraestructura y equipamiento urbano tiene un mantenimiento, o re-emplazamiento permanente.

Sobre las Repercusiones del Centro Integralmente Planeado

Los Centros Integralmente Planeados (CIP), fueron creados por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), como parte de una estrategia nacional para la concepción de polos turísticos que garantizaran ingresos económicos para el Estado, en la actualidad, el (CIP) Cancún representa la mayor fuente de ingresos por turismo para México (Travelers around the world, 2016).

Si bien el CIP Cancún trajo aspectos favorables, luego de cinco décadas se han perpetuado problemas en la ciudad que generan experiencias desagradables para los pobladores:

- Dependencia económica de la actividad turística; aspecto que provoca poca participación de otros sectores económicos. Asunto que se transmite a otros espacios de la península donde la población asume que el sector terciario ofrece la única posibilidad de crecimiento.
- Limitados impulsos para generar inversión local, lo que provoca dependencia de inversiones externas y extranjeras para el desarrollo del producto turístico; esto es un aspecto que repercute en la presencia de inseguridad social, brechas económicas abismales entre los pobladores, carencia de servicios de salud, un bajo nivel educativo y resignación a las desfavorables condiciones urbanas que se presentan en la ciudad.
- Preferente asignación de recursos económicos para el desarrollo e infraestructura turística y captación de divisas.
- Desequilibrio entre la infraestructura y servicios turísticos, en relación con la urbana, que contribuye al aumento de las desigualdades sociales, económicas y culturales.
- Explosivo crecimiento demográfico debido a los flujos de migración atraídos por la oferta laboral, que genera asentamientos irregulares en las periferias de la ciudad.
- Empleos mal remunerados, de baja calidad y ausencia de prestaciones de ley que contribuya a la segregación socio-espacial de la población anfitriona, lo cual que provoca problemas sociales y culturales.
- Desdén de los estudios de capacidad de carga, incrementando la infraestructura prevista para la actividad turística, con lo cual se degradan los ecosistemas.

Sobre la Planeación

Desde el punto de vista teórico, la producción del espacio es resultado de una construcción social en donde participan los actores conforme al rol sociales que desempeñan; así es como los gestores de la ciudad deben de fungir como una especie de contrapeso que permita compensar las prácticas espaciales que ejecuta la población. Sin embargo, se encontró que:

- Los planes, programas y políticas públicas en materia de desarrollo urbano, no han sido suficientes para neutralizar los efectos del desorden y caos urbano que se observa en Cancún.
- La planeación urbana es parte de un proceso que no alcanza la consolidación, pues se encuentra supeditado a los cambios de percepción y a la conveniencia político-económica de cada administración; por lo tanto, la toma de decisiones siempre es coyuntural, y no se encamina hacia la maximización del desarrollo y bienestar de la población.
- Existe insuficiencia de programas de desarrollo urbano y de instrumentos de planeación que estén orientados hacia plantear soluciones para mitigar las adversidades urbanas a largo plazo, pues resulta común que estos se empantanen por controversias sociales, dado los manifiestos contrarios expuestos por la población, pues se aluden afectados en su vida cotidiana.
- Los planes de desarrollo urbano, diseñados por quienes son catalogados como los expertos en materia de planeación urbana, omiten la evaluación de los factores característicos del turismo, con lo cual se advierte un divorcio teórico entre la planeación y la vocación turística de la ciudad.

Sobre la configuración de Espacios de Representación

Tras el análisis se encontró que existen cuatro configuraciones de los espacios de representación

La primera, da cuenta del impacto que sufre el trabajador turístico, pues su cotidianidad se desarrolla en un entorno en donde el lugar es un espacio con atributos

acogedores, agradables y atractivos; contrastado con el lugar hacinado, segregado y precario donde viven los mismos empleados.

La segunda forma de representación de la realidad recae en la creencia por parte de distintos actores sociales, que toda la población que habita en las zonas segregadas representa el sector problemático de la ciudad y su percepción es que en esas zonas se concentran los delincuentes y grupos delictivos, desencadenando de forma poco consciente el rechazo y fomentando la exclusión social.

La tercera forma de representación de la realidad se aprecia cuando se pone atención en los acentuados manifiestos de segregación socio-espacial presentes en la ciudad. En Cancún se ha consolidado la separación espacial de grupos sociales, que en parte se debe a que se han permitido los asentamientos irregulares de población en diferentes zonas, y las administraciones han hecho poco para impedirlo, aunque en el periodo municipal de Paul Mitchell Carrillo de Cáceres, se encontró incipiente evidencia de trámites de regulación para diferentes asentamientos, desafortunadamente dichas gestiones quedaron inconclusas, asunto que permanece hasta la actualidad.

La cuarta forma de representación de la realidad se genera cuando de una actividad económica se originan consecuencias adversas en su población, perjudicando a la ciudad, detonando desorden, caos social, urbano y espacial; ya que por más que la actividad económica sea sobresaliente a nivel nacional e internacional, deja de ser funcional para el progreso y desarrollo homogéneo de la ciudad. Por lo tanto, la cohesión social entre la actividad turística y la integración con la población residente no se logra, y de ello emana que los intereses, las brechas de desarrollo y la desigualdad para la población cada vez sean mayores.

CONCLUSIONES

De acuerdo con los antecedentes teóricos, metodológicos de esta investigación y mediante el análisis de los resultados, se han determinado las siguientes conclusiones, mismas que se agrupan en torno a: el método, al modelo urbano, y a la segregación socio-espacial.

Sobre el Método de Aproximación y la Teoría

Metodológicamente, la Teoría de la Producción del Espacio ha fungido como el marco que ha genera el argumento para analizar el fenómeno de la segregación socio-espacial en Cancún, asunto que ha permitido conservar una visión que muestra la complejidad del fenómeno social estudiado.

Ante este reto, la teoría de la producción del espacio ha desembocado en que se desarrolle una investigación que privilegia el método una especie de híbrido entre el enfoque cualitativo y el histórico descriptivo, esto es lo que permite incorporar la relación teórico espacial de esta teoría y la naturaleza de los elementos que conforman el fenómeno de la segregación socio-espacial en Cancún.

Esto no hubiese sido posible si no se logra comprender que el legado del materialismo dialéctico funciona como un dispositivo que permite vincular el lenguaje del Lefebvre con la historia del espacio, con lo cual destapa un enfoque crítico que pretende mejorar la comprensión de los procesos de producción, y situaciones sociales presentes durante la apropiación del espacio. Por lo tanto, se demuestra que el postulado marxista tiene una aplicación al menos como método de aproximación para analizar el uso del espacio, con ello el investigador otorga un sentido racional a la interacción de las sociedades con las formas de producción, considerando el contexto imperante en momentos determinados.

Con base en lo expuesto y desde el enfoque dialéctico espacio-sociedad, es posible interpretar y reconstruir el contexto histórico del espacio, con lo cual se logra apreciar la relación que sostienen la sociedad con el uso espacial y la configuración urbana de las ciudades, coyuntura que desde la perspectiva del turismo no ha logrado resolver; consecuentemente esta investigación conforma una pequeña evidencia que

demuestra que las Ciencias Sociales aún pueden aportar diferentes perspectivas teóricas y otros métodos que proporcionan nuevas interpretaciones sobre fenómenos turísticos, en este caso el de la segregación socio-espacial.

Una aspecto relevante de la teoría de la producción del espacio es que advierte sobre la integración de elementos complejos, como lo son las dimensiones espaciales y las formas de apropiación, y esto es lo que para esta investigación resulta relevante, pues ha permitido generar un argumento que relaciona los conflictos sociales y problemas urbanos de la ciudad, los periodos de gestión, el sistema económico, la participación social, y las incongruencias en decisiones político-administrativas, a partir del análisis los modos de producción presentes en la ciudad.

Lo anterior, es relevante para el turismo, porque permite establecer un argumento en donde se demuestra que el desarrollo de las fuerzas productivas en Cancún no son las mismas para otros municipios del estado, o inclusive para otros destinos turísticos nacionales e internacionales, y que es posible atenuar el conjunto de implicaciones socio-urbanísticas que fomentan el fenómeno de segregación socio-espacial en las ciudades turísticas.

Sobre la Segregación Socio – Espacial

Con los resultados obtenidos en esta investigación se generan tres conclusiones, la primera, refiere que existen diferencias sobre cómo se configuran los problemas sociales en los desarrollos turísticos. En el caso de esta investigación, se determina que, desde la concepción del CIP Cancún, se promovió la segregación socio-espacial, esto queda evidenciado al distinguir, dentro de uno o varios planos, los espacios turísticos de los urbanos; y estos fueron aceptados por la poca población que se encontraba en la región, y posteriormente ha sido en todo momento, pues se han habituado a esa realidad.

Con ello, la integración social de los habitantes de la ciudad queda a merced de la dinámica turística, ya que han privilegiado en su práctica espacial el aspecto económico, dejando de lado, otros aspectos sociales y culturales, con lo cual también se aceptan carencias y disparidades, situación que, hoy en día representa graves problemas para mantener el orden social.

La segunda, se refiere a la naturaleza bajo la cual se genera la segregación socio-espacial en desarrollos turísticos, pues desde el enfoque turístico tradicional se afirma que en toda ciudad turística siempre habrá segregación, y la presencia de otros elementos adversos que son necesarios e indicativos del desarrollo y de su consolidación; entre ellos, el acelerado crecimiento demográfico, la presencia de asentamientos irregulares en las periferias de la ciudad, diferencias y desigualdades entre los actores sociales y sus respectivos espacios dominados por estas sociedades al interior de las ciudades.

Y así como Cancún es referente del desarrollo económico, también debe ser referente de la inequidad que genera un enfoque de desarrollo cuyo fundamento está basado en la construcción de infraestructura turística; asunto que las administraciones gubernamentales de los tres niveles de gobierno han pasado por alto. En un principio, la población anfitriona pudo estar a favor de los cambios que sufre la ciudad como consecuencia de las formas de producción, pues en aquel momento representaron efectos positivos, generando empleos aunque hayan sido menor nivel, atrayendo inversionistas y en general una mayor derrama económica para la región. De alguna manera, estuvieron dispuestos a ceder algunos de sus espacios para fomentar la actividad turística, simbólicamente resulta ser una aportación que hace la población, sin tener plena conciencia de que, con ello, también se dona parte de la identidad social, cultural y urbana de la ciudad.

Sin embargo, a mayor crecimiento del espacio turístico, mayor demanda de espacios que se destinan para el mismo uso turístico, y con ello, el sentido de pertenencia de la población se ve desplazado, generando un sentimiento de usurpación del espacio. Y aunque el argumento sea de compartir un espacio “cultural” entre la población anfitriona y los turistas, invariablemente se produce una separación de espacios físicos, produciendo segregación socio-espacial.

Así es como con el paso del tiempo, la población se encontró con restricciones de acceso para la población a espacios destinados para el turismo, principalmente en las playas; por el lado simbólico, se impone un código de vestimenta para la entrada a espacios que se usurparon y que ahora deben denotar opulencia económica.

La tercera, refiere la identificación de una posible arista de investigación que se puede abordar a partir de los resultados obtenidos en esta investigación, y es que, como parte de la segregación socio-espacial aparece la segregación socio-residencial, cuyas particularidades y tendencias hacia el futuro, que a diferencia de la socio-espacial, tiene como característica y tendencia, que involucran a pobladores que no se encuentran arraigados, pertenecen a un estrato social económicamente más alto, que la mayoría de los habitantes más antiguos de la ciudad, cuyo poder adquisitivo es lo suficientemente poderoso para transformar y crear complejos residenciales, y la forma de su comercialización del alojamiento en los destinos turísticos.

El panorama que se vislumbra sobre la segregación socio-residencial, tiene diferencias sustanciales con la segregación socio-espacial; de inicio esta incluye una auto-segregación, por parte de quién adquiere un inmueble de desarrollo inmobiliario, donde fuera de los límites estrictos de la propiedad que se adquiere, el ordenamiento territorial, la planificación y el equipamiento urbano que encuentra más allá de su propiedad, simplemente no importa.

Sin embargo, hacia el interior de los espacios que, si se relacionan directamente con su propiedad, existe una homogeneidad del espacio desde las perspectivas social y de distribución territorial, se percibe con una mayor distancia del centro de la ciudad; es decir, lejos de la aglomeración urbana y social, pero con todos los servicios y los espacios públicos bien estructurados. En diferencia la segregación socio-espacial puede encontrarse en el mismo centro, que se erige como corazón de la ciudad.

Así es como el poder adquisitivo estigmatiza a los distintos estratos sociales, principalmente al de menor nivel socio-económico, la complejidad que aquí se muestra recae en la siguiente regla: a menor nivel socio-económico, mayor confinamiento social y urbano.

Esto también significa, aunque no este escrito, que la concentración de individuos de escasos recursos, invariablemente será progresiva y consecuentemente se extenderá territorialmente, lo que provocara aglomeración en distintos espacios; situación que hoy, vemos reflejada en los distintos asentamientos irregulares y segregación en la ciudad de Cancún.

Este análisis de lo que puede ser una interpretación incipiente de la segregación socio-residencial, es resultado de esta investigación, y se puede resumir así:

El primero tiene que ver con la coincidencia de las características sociales; es decir, que entre más coincidencias exista entre los grupos sociales, más posibilidad de agruparse en un mismo territorio.

El segundo, tiene que ver con la tendencia de la distribución territorial de complejos residenciales, relativamente alejados de la aglomeración urbana y social; especialmente para el estrato social alto, el espacio simbólico urbano representa el prestigio social que le puede proporcionar el residir en un espacio urbano que goza de mayor aceptación social.

El tercero, se relaciona con lo simbólicamente deseable; es decir, la expresión social aceptable por el estrato social de mayor poder adquisitivo y aceptación entre los habitantes del mismo complejo residencial y con mayor preferencia por la distancia social y de preferencia de individuos relativamente indeseables; según sus ideales y preferencias.

Todas se derivan de la expresión de las relaciones sociales de reproducción y las relaciones de producción; en donde la experiencia material de la sociedad establece la pauta para conformar su realidad.

Sobre el Modelo Urbano aplicado en la ciudad de Cancún

No es de extrañarse, que para los Ingenieros que diseñaron el Proyecto del Plan Maestro del (CIP) Cancún, sea considerado como el más sobresaliente de los planes a nivel de desarrollo turístico; es decir, el sitio turístico perfecto en un territorio que generó grandes oportunidades, de costas con belleza inigualable y ubicación en el Caribe Mexicano; y sobre todo un espacio económico prometedor, erigido en forma de polo turístico.

En el inicio, el pronóstico lució favorecedor, eran tiempos de crisis nacional y este Centro Integralmente Planeado, significaba una oportunidad para lograr crecimiento y desarrollo económico para el país; además, regionalmente significaba la activación económica del sur del país.

Sin embargo, con su expresión en planos, planificadores, arquitectos e ingenieros comisionados para erigir el desarrollo del (CIP), no contemplaron la remota posibilidad de migración masiva de población en un periodo corto de tiempo; esto provocó asentamiento de población en áreas que no figuraban siquiera en los alrededores del proyecto.

El trazo urbano que se conoce como *Sistema de Barrios* es el modelo del primer cuadro de la ciudad, trazo que en la actualidad aún puede apreciarse *in situ*, sin embargo, con el explosivo crecimiento demográfico, rápidamente el plan maestro fue rebasado, y los asentamientos irregulares se hicieron presentes.

Así, en el corto plazo los ejecutores del plan maestro se vieron en la necesidad de realizar trazos de lotificación en espacios que el proyecto no contemplaba; este proceso de lotificación adicional y paralelo al desarrollo del proyecto, se generó para que los asentamientos irregulares que se ubicaron en una zona aledaña a la periferia, pudieran organizarse, de tal manera que en un futuro puedan considerarse la dotación de servicios y equipamiento urbano, esta manera de adaptar los trazos urbanos a los espacios ocupados en lo que puede catalogarse como un desorden, para comenzar a ordenar el crecimiento urbano, se denomina trazo urbano del *Plato Roto*; apreciable en cualquier mapa actual de la ciudad de Cancún.

Sobre la Segregación Socio-Espacial en Cancún

Tras el análisis de la información obtenida en el trabajo de campo, se concluye que:

El explosivo crecimiento demográfico que se mantuvo en Cancún por más de tres décadas, la concentración económica en los espacios considerados como turísticos, y la deficiencia en la ejecución de instrumentos de planeación, son los tres principales factores que contribuyen a la configuración de la segregación socio-espacial en Cancún.

En contraste con el discurso sobre los beneficios del CIP al desarrollo de la ciudad de Cancún, en su interior, se viven grandes dificultades y disparidades sociales que se encuentran asociadas a los asentamientos irregulares, que ya sea dentro o en la periferia de la ciudad, han quedado como zonas marginadas.

Esto convierte a la población que vive en estas zonas, en víctimas del desarrollo turístico, cuyas características principales son la inestabilidad patrimonial y emocional, con altos niveles de marginación, pobreza y hacinamiento demográfico. Estas personas sufren de oportunidades laborales, educativas, servicios de salud, públicos y urbanos; por lo tanto, se enfrentan a una realidad, cuya dificultad diaria es subsistir para volver a comenzar al día siguiente; así que, aspirar a una mejor calidad de vida o anhelar bienestar social, es algo que para este sector de la población resulta ser cada vez más lejano.

Desde el inicio del proyecto hasta la actualidad, estas personas se han visto obligados a ocupar ilegalmente predios y lotes, la falta de recursos es el principal elemento que propicia la conformación de asentamientos irregulares en las periferias de la ciudad.

Los asentamientos irregulares van cada día en aumento, y consecuentemente, las dificultades que se viven en el interior de esos espacios deben ser preocupación para la sociedad en general, pues han sido utilizados como escenarios donde se han registrado hechos criminales, o de resguardo para los delincuentes; donde además se comercializan armas de fuego y drogas.

Socialmente, los actores se enfrentan a la estigmatización, son vistos como un sector poblacional no deseado y como miembros de grupos delictivos, cuyo inicio es proveerse de servicios de primera necesidad de manera ilegal.

También es necesario considerar que la segregación, comienza a expresarse en aquellos fraccionamientos desarrollados bajo un concepto urbano, lamentablemente los desarrolladores inmobiliarios han promovido inmuebles con distribuciones de espacios que resultan ser deficientes ante el clima extremo caluroso de la zona, utilizando materiales de baja calidad, que en el corto plazo se pueden observar fraccionamientos compuestos de estructuras deterioradas, principalmente con deficiencias en los servicios y carentes del equipamiento urbano. Aquí habría que mencionar que estos desarrollos han sido acompañados de decisiones políticas orientadas por intereses económicos. Entonces, la dinámica arraigada y aceptada en la sociedad, está en función de lograr los intereses económicos a como dé lugar, y eso mismo se puede apreciar desde la concepción del proyecto.

Sobre los Instrumentos de Planeación

Tras la revisión y análisis de los diferentes planes de desarrollo de los tres niveles de gobierno, se concluye que:

En el documento se aprecia que la proyección de programas, diseño de objetivos, líneas de acción y estrategias, están en función de la atención de las demandas sociales de la población; sin embargo, la mayor parte de la ejecución de estos planes en los niveles estatal y municipal han quedado inconclusos. Al respecto se puede argumentar que este retraso o incumplimiento es debido al crecimiento desmesurado y al desorden ocasionado por el flujo migratorio. Lo único cierto, es que no se ha logrado una transformación que se perciba como ordenamiento, o redistribución territorial, pues desde el inicio del proyecto, todo lo relacionado con el espacio es percibido como un verdadero desorden, cuyos protagonistas han sido actores con poca capacidad de respuesta, con falta de organización para cumplir los objetivos trazados y con toma de decisiones orientadas por la presión de los grupos de poder.

En la actualidad, se observa una ciudad con declive en aspectos sociales, viales, con falta de mantenimiento urbano, insegura, carente de infraestructura propia de una ciudad moderna y con sumas deficiencias en los servicios públicos; todo lo anterior abona al continuo deterioro ambiental.

REFERENCIAS

- Adame Cerón, M. Á. (2014). *Crítica de la vida cotidiana y contracultura juvenil* (Primera Ed). Ciudad de México: Editorial Itaca.
- AGQROO. (1974a). *Desarrollo turístico Cancún, Quintana Roo, supermanzana 23 lotificación* (No. F16BJII.30.37/974,14). Chetumal, Quintana Roo.
- AGQROO. (1974b). *Plano de uso de suelo de la supermanzana 27* (No. F16BJII.30.37/974,10). Chetumal, Quintana Roo.
- AGQROO. (1974c). *Primer cuadro de la ciudad. Cancún 1974* (No. F16BJII.30.37/974,21). Chetumal, Quintana Roo.
- AGQROO. (1974d). *Supermanzana 4, lotificación. Desarrollo turístico Cancún* (No. F16BJII.14.37/974,23). Chetumal, Quintana Roo.
- Bienestar. (2019). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2019*. Ciudad de México.
- Bienestar. (2020). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2020*. Ciudad de México.
- Boullón, R. (2006). *Planificación del espacio turístico* (Cuarta edi). México, D.F: Editorial Trillas.
- Bourdieu, P. (1986). The forms of capital. In J. G. Richardson (Ed.), *Handbook of theory and research in Sociology of Education* (pp. 241–258). New York: Greenwood.
- Bourdieu, P. (2005). *Capital cultural, escuela y espacio social* (Sexta edic). México: Siglo XXI editores.
- Bravo, V., Diaz, H., & Michel, M. A. (1997). *Teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber* (Decima edi). México DF: Juan Pablos editor.
- Bringas Rábago, N. L. (1997). Las dos caras del turismo: Beneficios económicos costos socio-culturales y ecológicos: El caso de México. *REVISTA VENEZOLANA DE SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA*, 89–116.
- Bustamante, M. (2009). Ciudad turística imaginada; escenario del trabajador migrante para la redefinición de la identidad y territorialidad. In *5CTV Barcelona 2009* (p. 10). Barcelona, España.
- Cancunlahistoria.org. (2007). La historia de Cancun. Retrieved from

- http://www.cancunlahistoria.com/cancun/cancun_historia.html (vi: 10.05.15)
- Careaga Villesid, L. (2012). *Historia breve Quintana Roo* (Primera re). Ciudad de México, México: Fondo De Cultura Económica.
- Castells, M. (1997). *Movimientos sociales urbanos*. México: Siglo XXI editores.
- Castells, M. (1999). *La cuestión urbana* (Decimoquin). México: Siglo XXI España editores.
- CEPAL, (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. (L. Abramo, Ed.). Santiago de Chile: CEPAL/ Naciones Unidas.
- Comte, A. (1998). *La filosofía positiva* (Séptima Ed). México DF: Editorial Porrúa.
- CONAPO. (2014). *Dinámica demográfica 1990-2010 y proyecciones de población 2010-2030*. Quintana Roo.
- Costes, L. (2011). Del derecho a la ciudad de Henri Lefebvre a la universalidad de la urbanización moderna. *Urban, Sep 2011-(NS02)*, 1–12. Retrieved from <http://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/1495/1990>
- De Almeida, M. H. (1994). *Amplitud Histórica, Social, Económica y sus Perspectivas del Turismo en México: Cancún-Tulum* (1st ed.). México, D.F: Impresora, Policromía.
- Diario Imagen Quintana Roo. (2011, August 5). Presenta Borge Plan Quintana Roo 2011-2016. *Aguilar, Alberto*, p. 1. Retrieved from <https://diarioimagenqroo.mx/noticias/?p=6750>
- Dirección General de Estadística. (1970). *IX Censo general de población. 1970* (Censo de Población Quintana Roo). Quintana Roo.
- Dondé, P., & Turrent, E. (2010). *Banco de México Fundador de Cancún, XL Aniversario: 1969-2009*. (Banco de México & Dirección de Relaciones Externas, Eds.) (Primera ed). México, D.F.: Pinacoteca.
- Ducci, M. E. (1989). *Conceptos básicos de urbanismo* (1st ed.). Ciudad de México: Trillas.
- Durston, J. (2000). *¿Qué es el capital social comunitario?* (Políticas sociales No. 38). Santiago de Chile. Retrieved from <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/4885/lcl1400.pdf>
- El Quintana Roo. (2017, August 12). Alarmantes cifras de hacinamiento en Cancún.

- Redacción El Quintana Roo*, p. 1. Retrieved from <https://elquintanaroo.mx/alarmanes-cifras-de-hacinamiento-en-cancun/>
- Enríquez Savignac, A. (2006). Relato sobre la creación de Cancún. In *Seminario permanente de actualización turística*. Cancún, México: Departamento de Turismo Sustentable y Gestión Hotelera.
- Espinosa-Coria, H. (2013). El origen del proyecto turístico Cancún, México. Una valoración de sus objetivos iniciales a 42 años de su nacimiento. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, XI(Enero-Junio), 154–167. Retrieved from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272013000100011
- FONATUR. Boletín Informativo No. 2 Enero-Febrero (1975). Cancún, México.
- FONATUR. (1977). *Evaluación Prestamo 217/0C-ME Infraestructura Turística Cancún I* (Centro Integralmente Planeado Cancún). Cancún, México.
- FONATUR. (1982). *Cancún un Desarrollo Turístico en la Costa Turquesa*. Ciudad de México: Talleres Ofset Larios.
- FONATUR. (2006). *Planeación de Centros Turísticos: La experiencia y práctica de FONATUR* (Primera ed). México DF: Fondo Nacional de Fomento al Turismo.
- Foucault, M. (2006). *Espacio y poder* (Primera ed). México DF.
- Giddens, A. (1991). *Sociología* (Primera Ed). Madrid, España: Alianza Editorial.
- Giddens, A. (1994). *El capitalismo y la moderna teoría social* (Quinta edi). Barcelona, España: Editorial Labor.
- Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial (1974). México, México.
- Gobierno del Estado de Quintana Roo. (2005). *Plan Estatal de Desarrollo Quintana Roo 2005-2011* (Plan estatal de desarrollo). Chetumal, México. Retrieved from <http://www.qroo.gob.mx/qroo/planquintanaroo/>
- Gobierno del Estado de Quintana Roo. (2011). *Plan Quintana Roo 2011-2016* (Plan estatal de desarrollo). Chetumal, México, México.
- Gobierno del Estado de Quintana Roo. (2016). *Plan Estatal de Desarrollo Quintana Roo 2016-2022* (Plan estatal de desarrollo). Chetumal, México.
- Google Earth Timelapse. (2018). Crecimiento de la mancha urbana Cancún. Retrieved

January 10, 2019, from <https://earthengine.google.com/timelapse/>

- H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Q. R. (2005). *Plan Municipal de Desarrollo, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo 2005-2008* (Planes municipales de desarrollo). Cancún, México.
- H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Q. R. (2008). *Plan Municipal de Desarrollo, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo 2008-2011* (Planes municipales de desarrollo). Cancún, México.
- H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Q. R. (2011). *Plan Municipal de Desarrollo, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo 2011-2013* (Planes municipales de desarrollo). Cancún, México.
- H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Q. R. (2013). *Plan Municipal de Desarrollo, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo 2013-2016* (Planes municipales de desarrollo). Cancún, México.
- H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Q. R. (2017). *Plan Municipal de Desarrollo, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo 2016-2018* (Planes municipales de desarrollo). Cancún, México.
- H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Q. R. (2018). *Plan Municipal de Desarrollo, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo 2018-2021* (Planes municipales de desarrollo). Cancún, México.
- Harvey, D. (1990). La experiencia del espacio y el tiempo. In *La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural* (Única edición, p. 391). Buenos Aires, Argentina., Argentina.: Amorrortu editores.
- INAFED. (2018). *La Planeación del Desarrollo Municipal (Ley de planeación municipal)*. Ciudad de México.
- INEGI. (1986). *Anuario Estadístico del Estado de Quintana Roo, 1986*. Quintana Roo.
- INEGI. (1998). *Cuaderno Estadístico Municipal, Benito Juárez* (No. 1). Cancún, México.
- INEGI. (2000). *Anuario Estadístico. Quintana Roo*. Quintana Roo.
- INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010. Principales Resultados del Censo de Población y vivienda: Quintana Roo* (Censo de población). Quintana Roo.
- INEGI. (2011). *Panorama Sociodemográfico de Quintana Roo*. Quintana Roo.
- INEGI. (2015a). *Encuesta Intercensal 2015*. Quintana Roo.

- INEGI. (2015b). *Panorama sociodemográfico de Quintana Roo*. Quintana Roo.
- INEGI. (2015c). *Panorama sociodemográfico de Quintana Roo 2015/ Encuesta Intercensal*. México.
- INEGI. (2015d). *Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015 Quintana Roo*. Quintana Roo.
- INEGI. (2016). *Anuario estadístico y geográfico de Quintana Roo 2016*. Quintana Roo.
- INEGI. (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Quintana Roo 2017 (México)*. Quintana Roo.
- Iracheta, A. (Universidad A. M. (1988). *Hacia una planeación urbana crítica*. México DF: Gernika, S.A de C.V.
- Iracheta, A. (Universidad A. M. (1997). *Planeación y Desarrollo: una vision del futuro (Problemas y perspectivas del desarrollo y la urbanización en México y el Estado de México)* (Primera ed). México, D.F: Plaza y Valdes, S.A. de C.V.
- Jafarí, J. (2005). El turismo como disciplina científica. *Política y Sociedad*, 42(1), 39–56. Retrieved from <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0505130039A/22996>
- Jimeno Espadas, R. (2009). *El potencial turístico en el ejido de nuevo xcan, municipio de Lázaro Cárdenas, Quintana Roo*. Universidad La Salle Cancún.
- Korstanje, M. (2007). *Tratado Turístico: Hacia una reflexión crítica de los estudios en turismo* (Electrónico). eumed.net. Retrieved from <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007c/321/index.htm>
- Lefebvre, H. (1968). *El derecho a la ciudad* (4th ed.). Barcelona, España, España: Capitán Swing Libros.
- Lefebvre, H. (1978). *De lo rural a lo urbano* (4th ed.). Barcelona: 62 s.a.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio* (1st ed.). Madrid, España, España: Capitán Swing Libros.
- Lefebvre, H. (2014). *El pensamiento marxista y la ciudad* (Primera ed). México, D.F: Ediciones Coyoacán, S.A de C.V.
- Lenin, V. . (1974). *Materialismo y Empiriocriticismo*. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras. Retrieved from <http://www.elmilitante.org/images/stories/PDF/lenin - materialismo y empiriocriticismo.pdf>

- Lezama, José Luis. (2002). *Teoría social, espacio y ciudad* (Segunda ed). México DF: Colegio de México.
- Lezama, José Luís. (1993). *Teoría social, espacio y ciudad* (Primera Ed). Ciudad de México, México: El Colegio de México; Centro de estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Lojkin, J. (1986). *El marxismo, el Estado y la Cuestión Urbana* (Tercera Ed). México DF: Siglo XXI editores.
- López, R. (2010, September). Crece la migración hacia Quintana Roo. *Sipse.Com*, p. Quintana Roo.
- Luckmann, T., & Berger, P. L. (2003). *La construcción social de la realidad* (Decimoctav). Buenos Aires, Argentina., Argentina.: Amorrortu editores.
- Lynch, K. (1998). *La imagen de la ciudad* (Primera ed). Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili, SL, Barcelona.
- Mandel, E. (1977). *Introducción al Marxismo* (Primera Ed). N/D. Retrieved from http://www.marxistarkiv.se/espanol/clasicos/mandel/introd_al_marxismo.pdf
- Martí, F. (1991). *Cancun, fantasía de banqueros* (Primera). México: Uno S.A de C.V.
- Martínez, A. (2019, August 16). Cancuníssimo. *Límites Urbanos: Crecimiento y Rezagos En El Sector Inmobiliario*, 1–1.
- Marx, C. (1999). *El capital: Crítica de la economía* (Tercera ed). México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, C., & Engels, F. (1994). *La ideología Alemana: El papel del trabajo en la transformación del mono hombre*. México DF: Prisma.
- Marx, K. (1997). *Contribución a la crítica de la economía política* (Quinta Edi). México DF: Siglo XXI editores.
- Miklos, T. (2001). *Las decisiones políticas: de la planeación a la acción* (2nd ed.). México, D.F: Impresiones Aldina, S.A.
- Montañez, G., & Delgado, O. (1998). Espacio, territorio y región. *Cuadernos de Geografía*, VII, No. 1, 134.
- Morin, E. (2012). ¿Qué es la transdisciplinariedad? Retrieved April 4, 2018, from <http://edgarmorinmultiversidad.org/index.php/que-es-transdisciplinariedad.html>
- Municipio Benito Juárez. (2009). Historia de Cancún.

- Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (Resoluciones de la Asamblea General No. A/RES/70/1). Nueva York, EEUU.
- Noticaribe. (2010). Aprueba Cabildo cambios de uso de suelo en Punta Cancún.
- Novedades de Quintana Roo. (2013, March 24). La necesidad los obliga a vivir en asentamientos irregulares. *Olavarría, Claudia*, p. 1. Retrieved from <https://sipse.com/novedades/necesidad-los-obliga-a-vivir-en-asentamiento-irregulares-22558.html>
- Novedades de Quintana Roo. (2015, January 19). Hay 80 asentamientos irregulares en Cancún. *Galicia, Alejandra*, p. 1. Retrieved from <https://sipse.com/novedades/hay-80-asentamientos-irregulares-en-cancun-134306.html>
- Novedades de Quintana Roo. (2017, June 18). Mancha urbana de Cancún crece 20% en 12 años. *Olive, Pedro*, p. 2. Retrieved from <https://sipse.com/novedades/mancha-urbana-crecimiento-desarrollo-inmobiliario-fraccionamientos-cancun-contratos-lineamientos-infraestructuras-258068.html>
- Novedades de Quintana Roo. (2019, January 3). Sufre Benito Juárez marginación y rezago social. *Duque, Fernanda*, p. 1. Retrieved from <https://sipse.com/novedades/marginacion-rezago-social-habitantes-colonias-viviendas-atencion-prioridad-cancun-320928.html>
- Oehmichen, C. (2010). Cancún: la polarización social como paradigma en un México Resort. *Alteridades*, 20(40), 23–34. Retrieved from <http://www.scielo.org.mx/pdf/alte/v20n40/v20n40a3.pdf>
- ONU-Habitat. (2016). La iniciativa de la prosperidad urbana. N/D: ONU-Habitat.
- Organización Mundial del Turismo, (OMT). (2016). ¿Por qué el Turismo?. El turismo: un fenómeno económico y social. Retrieved December 15, 2016, from <http://www2.unwto.org/es>
- Organización Mundial del Turismo, (OMT). (2017). Ranking Mundial del Turismo Internacional. Retrieved September 29, 2017, from <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Inicio.aspx>
- Organización Mundial del Turismo, (OMT). (2018). Resultados del turismo internacional en 2017: los más altos en siete años. Retrieved January 15, 2018, from

- <http://media.unwto.org/es/press-release/2018-01-15/resultados-del-turismo-internacional-en-2017-los-mas-altos-en-siete-anos>
- Poder Legislativo Quintana Roo. (2015). *Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo*. Chetumal, México.
- Quintana Roo Hoy. (2019, March 4). Alcohol y hacinamiento en viviendas de Cancún dispara la violencia. *Díaz, Licety*, p. 1. Retrieved from <http://quintanaroooy.com/alcohol-y-hacinamiento-en-viviendas-de-cancun-dispara-la-violencia/>
- Raffestin, C. (1980). *Pour une géographie du pouvoir*. París: Librairies.
- Raffestin, C. (1987). Repères pour une théorie de la territorialité humaine. *Cahier / Groupe Réseaux*, 3(7), 2–22. Retrieved from https://www.persee.fr/docAsPDF/flux_1162-9630_1987_num_3_7_1053.pdf
- Raffestin, C. (2011a). *Por una geografía del poder*. (Y. Villagómez Velázquez, Ed.) (Traducción). Ciudad de México: Colegio de México. Retrieved from <https://es.scribd.com/doc/140332368/LIBRO-Por-una-geografia-del-poder-RAFFESTEIN>
- Raffestin, C. (2011b). *Por una geografía del poder*. (Y. Villagómez Velázquez, Ed.) (Traducción). Ciudad de México: Colegio de México.
- Ramírez Kuri, P., & Aguilar Díaz, M. A. (2006). *Pensar y habitar la ciudad: Afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo* (Primera ed). Madrid, España: Anthropos Editorial.
- Ramírez, P., Cordera, R., & Ziccardi, A. (2008). *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Real Academia Española. (2012). *Diccionario de la Lengua Española*.
- Rodríguez, J., & Arriagada, C. (2004). Segregación residencial en la ciudad latinoamericana. *Eure*, Vol. XXIX, 5–24.
- Rojas, U. (2020). Realizaran conferencia sobre la traza urbana de Cancún: el concepto del plato roto. Cancún, Quintana Roo. Retrieved from <https://radioformulaqr.com/noticias/entrevistas/realizaran-conferencia-sobre-la-traza-urbana-de-cancun-el-concepto-del-plato-roto>
- Rosental, M., & Iudin, P. (1946). *Diccionario Filosófico Marxista* (Segunda Ed).

- Montevideo, Uruguay: Ediciones Pueblos Unidos.
- Sabatini, F. (2006). *La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina*.
- Sabatini, F., & Brain, I. (2008). La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves. *Eure*, Vol. XXXIV, 5–26.
- Sánchez de Madariaga, I. (1999). *Introducción al urbanismo: conceptos y métodos de la planificación urbana*. Alianza Editorial.
- Santos, M. (1996). *De la totalidad al lugar* (Primera ed). Barcelona, España, España: Oikos-tau.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio: Técnica y tiempo. Razón y emoción* (Primera ed). Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Secretaría de Economía. (2015a). *Información económica y estatal Quintana Roo*. Quintana Roo.
- Secretaría de Economía, (SE). (2015b). Cancún, principal receptor de IED en sectores turístico y de servicios. Retrieved May 12, 2015, from <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/5765-cancun-principal-receptor-de-ied-en-sectores-turistico-y-de-servicios>
- Secretaría de Economía, & ProMéxico Inversión y Comercio. (2015). *¿Por qué invertir en Quintana Roo?* Quintana Roo. Retrieved from http://mim.promexico.gob.mx/Documentos/PDF/mim/FE_QUINTANA_ROO_vf.pdf (visto 11.05.15)
- Secretaría de Economía, & ProMéxico Inversión y Comercio. (2016). *¿Por qué invertir en Quintana Roo? ¿Por qué invertir en Quintana Roo?* Quintana Roo.
- Secretaría de la Presidencia. (2018). *Ley de Planeación* (Ley de Planeación). Ciudad de México.
- SECTUR. (2015). Antonio Enriquez Savignax, Hombre Visionario e Innovador del Desarrollo Turístico. Retrieved May 10, 2016, from <http://www.sectur.gob.mx/sala-de-prensa/2015/10/07/antonio-enriquez-savignac-hombre-visionario-e-innovador-del-desarrollo-turistico-emc/>
- SEDATU. (2014). *Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población Cancún, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo (2014-2030)* (Programa de Desarrollo).

Cancún, Quintana Roo.

SEDATU. (2018). *Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Benito Juárez, Quintana Roo 2018-2030*. Chetumal, Quintana Roo.

SEDATU, & BID. (2018). *Manual de calles. Diseño vial para ciudades mexicanas*. Ciudad de México.

SEDESOL. (2016). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2016*. Ciudad de México.

SIPSE Noticias Quintana Roo. (2014, January 17). Más de siete mil pobres viven en Benito Juárez. *Becerra, Abigail*, p. 1.

Torres Maldonado, E. J. (2000). El caribe mexicano hacia el siglo XXI. In E. Torres Maldonado (Ed.), *Diacrónica del Caribe Mexicano: Una historia de Quintana Roo y Cancún* (Primera, pp. 145–264). México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Travelers around the world. (2016). FONATUR: La otra cara del desarrollo. Retrieved March 15, 2018, from <https://travelersaroundtheworld.wordpress.com/2016/03/04/fonatur-la-otra-cara-del-desarrollo/>

Varisco, C. (2008). Turismo y desarrollo económico local. *Aportes y Transferencias*, 12, 126–148.